

CALENDARIO

DEL

OBISPADO DE CÓRDOBA

PARA EL AÑO

DE

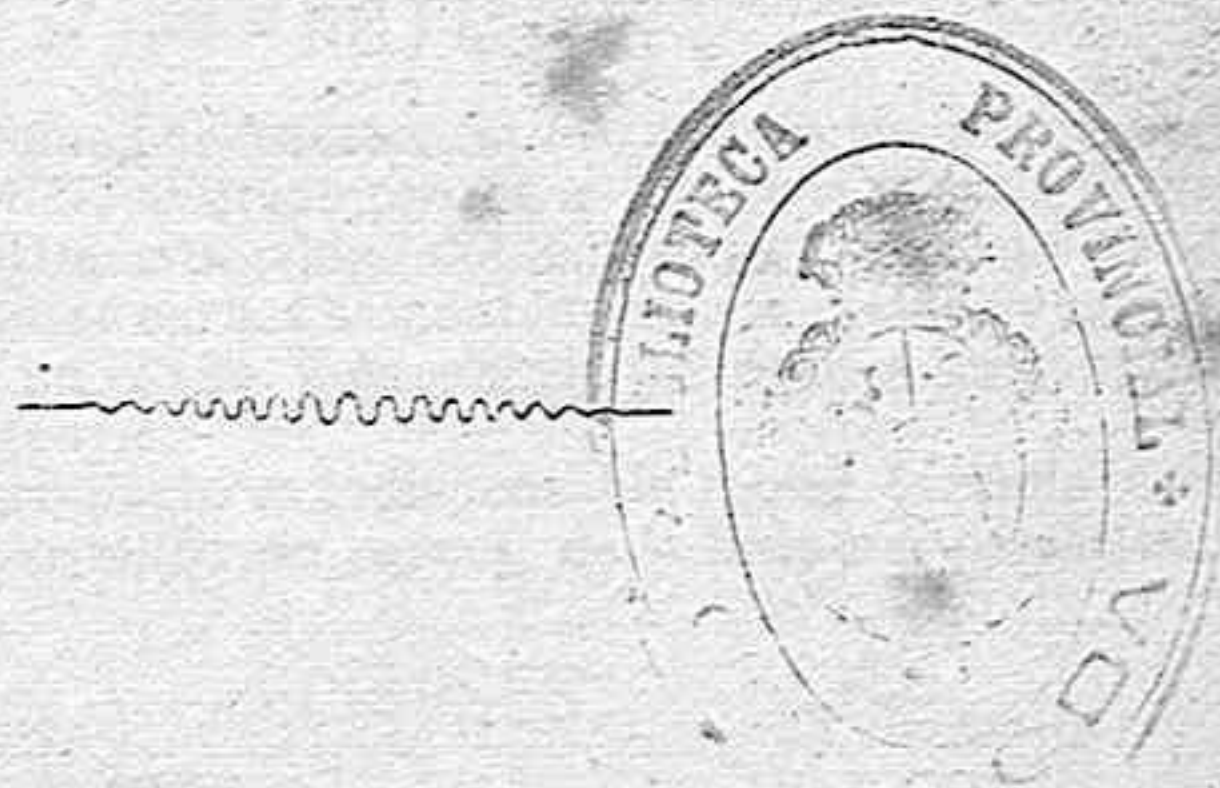
1887

PUBLICADO POR EL

Diario de Córdoba

Dispuesto y arreglado en esta ciudad con sujeción á los cálculos astronómicos del Observatorio de San Fernando y añadidas las indicaciones del Calendario Portugués.

REVISADO Y APROBADO POR EL EXCMO É ILMO. SR. OBISPO DE LA DIÓCESIS.



1886

Imp., lib. y litog. del DIARIO DE CÓRDOBA
SAN FERNANDO 34 Y LETRADOS 16 Y 18.

Las fiestas de precepto van señaladas con una † y letra distinguida, excepto los Domingos: los dias en que se saca ánima van indicados asi: ¶ *Anima*; y en los correspondientes se anotan con una * los pueblos en que hay féria.

EPOCAS CÉLEBRES

El presente año es de la Era cristiana ó nacimiento de Nuestro Señor Jesucristo, el 1887: de la creacion del mundo, el 5870: del diluvio universal, el 4245: de la poblacion de España, el 4131: de la de Madrid, el 4056: de la fundacion de Roma, segun Varron, el 2637: de la correccion Gregoriana, el 307: del Pontificado de N. S. P. Leon XIII el 10.º: del reinado de S. M. don Alfonso XII de Borbon, el 3.º: de la instalacion de las Cortes generales y extraordinarias en Cádiz, el 78.

CÓMPUTO ECLESIAÍSTICO

Aureo número 7: Epacta VI: Indiccion Romana 15: Letra dominical, B, y del Martirologio romano, F.

FIESTAS MOVIBLES

Septuagésima el 6 de Febrero: Cuaresma el 23 de iºem: Pascua de Resurreccion el 10 de Abril: Letanias el 16 17 y 18 de Mayo: Ascension del Señor el 19 del mismo: Pentecostés el 29 de idem: Santísima Trinidad el 5 de Junio: Santisimum Corpus Christi el 9 del mismo: primer Domingo de Adviento el 27 de Noviembre.

CUATRO TÉMPORAS

- La 1.ª el 2, 4 y 5 de Marzo.
- La 2.ª el 1, 3 y 4 de Junio.
- La 3.ª el 21, 23 y 24 de Setiembre.
- La 4.ª el 14, 16 y 17 de Diciembre.

CUATRO ESTACIONES

La Primavera entra el 20 de Marzo. El Estío el 21 de Junio. El Otoño el 23 de Setiembre. El Invierno el 22 de Diciembre.

DÍAS EN QUE SE SACA ÁNIMA, SEGUN LA BULA DE LA SANTA CRUZADA

El 6 de Febrero: el 1º, 12, 13 y 20 de Marzo: el 1, 2, y 13 de Abril: el 2 y 5 de Junio.

NOTA

Por breve dado en Roma por Nuestro SS. P. Pio IX, de feliz memoria, el dia 4 de Diciembre de 1877, se dignó prorogar por doce años, que principiaron á correr desde el primer Domingo del Sagrado Adviento de 1877, el privilegio para poderse comer carnes saludables en los dias de cuaresma y en las vigiliass que ocurran en el año, á excepcion de los dias que expresamente se señalan en este calendario.

Para usar de este privilegio es indispensable tomar la Bula de la Santa Cruzada y el indulto apostólico de carnes, de la limosna y clase correspondiente á cada uno.

ECLIPSES

Habrá este año cuatro eclipses.

El primero, parcial de Luna, invisible, el 8 de Febrero.

El segundo, anular de Sol, invisible, el 22 del mismo.

El tercero, parcial de Luna visible: el 3 de Agosto: principia á las 7 y 9 minutos de la tarde; media á las 8 y 22 de la noche, y termina á las 9 y 25 de idem.

El cuarto, total, de Sol, invisible, el 18 del mismo mes.

JUICIO DEL AÑO

Saturno, dios mitológico,
en el año entrante impera,
y yo que oí en el Olimpo
sus secretas confidencias
acerca de los destinos
que á los mortales reserva,
voy á contarles á ustedes
de su conducta las reglas.
En primer lugar, declárase
enemigo de las guerras,
y por tanto con el ramo
de oliva siempre en la diestra,
nos brindará las dulzuras
de una paz, que será eterna,
si los hombres se acomodan
á todas sus exigencias.
Saturno, es claro, no quiere
le visiten epidemias;
y así pues, al mal asiático
del Ganges á las riberas
despide, bien confiado
que no volverá á esta tierra.
A los labradores brinda
con abundante cosechas
para que así se indemnicen
de las anteriores éocas
en las que asomó su rostro,
escuálido, la miseria.
A la industria y al comercio
galante abrirá las puertas
con el signo del progreso,
que es luz y vida, por lema,
Evitará á los políticos
las constantes disidencias
que los dividen, aunque eso
lo halle difícil de veras.
Los literatos, no es broma.
obtendrán gloria y pesetas,

cosa que los otros dioses
jamás les dieron, y es fuerza
que invocando de las musas
inspiración, á su péñola
hagan brotar armoniosos
mil versos para un poema,
que no consiguió el gran Júpiter
apesar de su realeza.
¿Qué diré de los amantes?
¡qué de dichas les esperan!
¡qué de dulces ilusiones!
¡qué coloquios en las rejas!
y sobre todo, qué prisa
por terminar en la iglesia
sin temor á los furores
de una veleidosa suegra.
Luego en paz nos llevaremos
con todas esas potencias
que en el tablero político
juegan la paz europea,
y España, que siempre ha sido
modelo de independencia,
se mantendrá siempre digna
ante el derecho y la fuerza,
cual corresponde á los pueblos
que acusan lealtad, nobleza
y todas esas virtudes
que en España se congregan.
Pedir más es gobernar,
el programa es de primera,
así, pues, nuestro juicio
del año será... manteca,
es decir, lo más benévolo
que se ha visto en esta tierra,
por más, que estas profecías
las destruya la sentencia
que dice *Dios sobre todo*;
calle la humana flaqueza.

NOTA





Con el fin de que haya un Calendario cuyo santoral esté exento de errores, el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis se ha servido revisar y aprobar el presente, el cual es propiedad exclusiva de su Editor, sin cuya licencia no podrá reimprimirse ni esponderse.

Sale
Sol
h m

ENERO

Tiene 31 días: la Luna 30.

Pon.
Sol.
h m





7 15	1 Sáb. † LA CIRCUNCISION DEL SEÑOR.	4 53
7 16	2 Dom. S. Isidoro, ob. y mr.	4 53
<p> <i>Cuarto creciente á las 12 y 1 minuto del día, en Aries. Lluvias y vientos fuertes.</i> El Portugués. Vientos huracanados.</p>		
7 16	3 Lun. S. Antero, papa y mr.	4 54
7 16	4 Mar. S. Tito, ob., y s. Aquilino y compañeros mrs.	4 55
7 16	5 Miér. S. Telesforo, papa y mr.	4 56
7 16	6 Juev. † LA ADORACION DE LOS SANTOS REYES.	4 57
7 16	7 Vier. S. Julian, mr.	4 58
<p>Abrense las relaciones.</p>		
7 16	8 Sáb S. Luciano, pbro., y cps. mrs.	4 59
7 16	9 Dom. S. Julian, mr., y sta. Basilisa, virgen.	5
<p> <i>Luna llena á las 10 y 13 minutos de la noche, en Cáncer. Siguen los frios y vientos.</i> El Portugués. Grandes frios.</p>		
7 15	10 Lun. S. Agaton, p. y cf., y s. Gonzalo de Amarante, cf.	5 1
7 15	11 Mar. S. Higinio, p. y mr.	5 2
7 15	12 Miér. S. Arcadio, mr.	5 3
7 14	13 Juev. S. Leoncio, ob. de Capadocia.	5 4
7 14	14 Vier. S. Hilario, ob., cf. y dr.	5 5
7 14	15 Sáb. S. Pablo, primer ermitaño, y san Mauro, ab.	5 6
7 14	16 Dom. El Dulce Nombre de Jesus, y S. Fulgencio, ob. de Ecija.	5 7
<p> <i>Cuarto menguante á las 3 y 3 minutos de la tarde, en Libra. Nieves y lluvias.</i> El Portugués. Fuertes hielos.</p>		
7 14	17 Lun. S. Antonio, ab. y cf.	5 8
7 13	18 Mar. La Cátedra de san Pedro en Roma.	5 9
7 13	19 Miér. S. Gumersindo y s. Siervo de Dios, mrs. de Córdoba.	5 10
7 12	20 Jue. S. Fabian, papa, y s. Sebastian, mrs.	5 11
<p>Sol en Acuario.</p>		
1 27	21 Vier. Sta. Inés, vg. y mr.	5 12
7 11	22 Sáb S. Vicente, diácono, y s. Anastasio, mr.	5 13
7 11	23 Dom. S. Ildefonso, arzob. de Toledo.	5 14
<p>Gala con uniforme por días de S. M. el Rey D. Alfonso XIII.</p>		
7 10	24 Lun Ntra. Sra. de la Paz y s. Timoteo, ob. y mr.	5 15
<p> <i>Luna nueva á las 2 y 42 minutos de la madrugada, en Acuario. Sigue el tiempo duro.</i> El Portugués. Escarchas.</p>		
7 10	25 Mar. La Conversion de san Pablo, ap., patron de Ecija.	5 16
7 9	26 Miér. S. Policarpo, ob. y mr., y sta. Paula, viuda romana.	5 17
7 8	27 Juev. S. Juan Crisóstomo, ob. y dr.	5 19
7 7	28 Vier. S. Julian, ob. de Cuenca, y la aparicion de sta. Inés, vg. y mr.	5 20
7 7	29 Sáb. S. Francisco de Sales, ob. y cf.	5 21
7 6	30 Dom. Sta. Martina, vg. y mr.	5 22
7 5	31 Lun. S. Pedro Nolasco, fundador.	5 23
<p>Absolucion general en la Merced.</p>		

FEBRERO.

Tiene 28 dias: la Luna 29.

Salé
Sol.
h m

Pon.
Sol.
h m

7 4	1 Mar. S. Ignacio, ob., y S. Cecilio, ob. y mr.	5 24
	 <i>Cuarto creciente á las 8 y 8 minutos de la mañana, en Táuro. Mejora el tiempo á dias.</i>	
	El Portugués. Muy variable.	
7 3	2 Miér. † LA PURIFICACION DE NTRA. SRA.	5 25
	B. P. en san Juan de Dios y Mínimos.	
7 3	3 Juev. S. Blas, ob. y mr., y el beato Nicolás de Longobardo.	5 26
7 2	4 Vier. S. Isidoro, monge, y s. Andrés Corsino, ob.	5 27
7 1	5 Sáb. Sta. Agueda, vg. y mr., y los stos. mrs. del Japon, de la Compañia de Jesus.	5 29
7 0	6 Dom. DE SEPTUAGESIMA. Sta. Dorotea, vg. y mr. ¶ <i>Anima.</i>	5 30
6 59	7 Lun. S. Romualdo, ab., y s. Ricardo, rey de Inglaterra.	5 31
6 58	8 Mar. S. Juan de Mata, fundador.	5 32
	Absolucion general en la Trinidad.	
	 <i>Luna llena á las 9 y 55 minutos de la mañ., en Leo. Tiempo bonancible.</i>	
	El Portugués. Sigue revuelto.	
	<i>Eclipse parcial de Luna, invisible.</i>	
5 57	9 Miér. Sta. Apolonia, vg. y mr., y s. Fructuoso y cps. mrs.	5 33
6 56	10 Juev. Sta. Escolastica, virgen y mr., y s. Guillermo, duque de Aquitania.	5 34
6 55	11 Vier. S. Valerio, ob. y cf., y s. Saturnino, pbro., y cps. mrs.	5 35
6 53	12 Sáb. Sta. Eulalia, vg. y mr.	5 36
6 52	13 Dom. DE SEXAGESIMA. S. Marcelo, papa y mr.	5 37
6 51	14 Lun. S. Raimundo de Peñafort, cf., s. Valentin, pbro. y mr., y el beato Juan Bautista de la Concepcion.	5 38
	Absolucion general en los Padres de Gracia.	
6 50	15 Mar. S. Faustino y sta. Jovita, hermanos mrs.	5 39
	 <i>Cuarto menguante á la 1 y 13 minutos de la madrugada, en Escorpio. Vuelven las lluvias.</i>	
	El Portugués. Tiempo nuboso.	
6 49	16 Miér. S. Julian, y 5000 cps. mrs.	5 40
6 48	17 Juev. S. Julian de Capadocia, mr., y sta. Constanza.	5 42
6 46	18 Vier. S. Simeen, ob. y mr., y s. Eladio, arzob. de Toledo.	5 43
	<i>Sol en Piscis.</i>	
6 45	19 Sáb. San Alvaro de Córdoba, cf., s. Gavino, pbro., y san Conrado, cf.	5 44
6 44	20 Dom. DE QUINCUAGESIMA. S. Leon, ob. y mártir.	5 45
6 43	21 Lun. S. Félix, ob. y cfr.	5 46
6 41	22 Mar. La Cátedra de s. Pedro en Antioquia.	5 47
	Ciérranse las velaciones.	
	 <i>Luna nueva á las 9 y 21 minutos de la noche, en Piscis. Sigue la humedad.</i>	
	El Portugués. Mejora el tiempo.	
	<i>Eclipse axular de Sol invisible.</i>	
6 40	23 Miér. de Ceniza. S. Florencio, ob., y sta. Maria, vg. y mr.	5 48
	No se puede comer carne, aun cuando se tenga el indulto de la Sta. Cruzada.	
6 39	24 Juev. S. Matias, ap., y S. Modesto, obispo.	5 49
6 37	25 Vier. S. Cesáreo, ob. y cf.	5 50
	No se puede comer carne, aun cuando se tenga el indulto de la Sta. Cruzada.	
6 36	26 Sáb. S. Alejandro, ob. y cf.	5 51
6 35	27 Dom. 1.º DE CUARESMA. S. Baldomero, cf.	5 52
6 34	28 Lun. S. Roman, ab. y fr., y S. Macario y cps. mrs.	5 53

Sale
Sol.
h m

MARZO

Tiene 31 días: la Luna 30.

Pol.
Sol.
h n

6 32	1 Mar. S. Rudesindo, ob. y cf.	¶ Anima.	5 54
6 31	2 Miér. S. Simplicio, p. y cf.	Tempora.	5 55
	Cuarto creciente á las 12 y 49 minutos de la noche, en Géminis. Fuertes vientos.		
	El Portugués. Tiempo huracanado.		
6 29	3 Juev. S. Hemeterio y s. Celedonio, mártires.		5 56
5 28	4 Vier. S. Casimiro, rey y cf., y s. Lucio, p. y mr.	Tempora.	5 57
	No se puede comer carne aun cuando se tenga el indulto de la Sta. Cruzada.		
6 26	5 Sáb. S. Adriano, mártir.	Tempora. Ordenes.	5 58
6 25	6 Dom. 2.º DE CUARESMA. S. Olegario, ob., y s. Victor, mr.		5 59
6 23	7 Lun. Sto. Tomás de Aquino, dr., y santas Perpétua y Felicitas, mrs.		6 0
6 22	8 Mar. S. Juan de Dios, fundador, y s. Julian, arz. de Toledo.		6 1
6 21	9 Miér. Sta. Francisca, viuda romana		6 2
	Luna llena a las 8 y 15 minutos de la noche, en Virgo. Lluvias y vientos.		
	El Portugués. Recios ehúscos.		
6 19	10 Juev. El sto. Angel de la Guarda.		6 3
6 18	11 Vier. S. Eulogio, pbro. y sta. Aurea, vg., mrs. de Córdoba.		6 4
	No se puede comer carne, aun cuando se tenga el indulto de la Sta. Cruzada.		
6 16	12 Sab. S. Gregorio, p. y dr.	¶ Anima.	6 5
6 15	13 Dom. 3.º DE CUARESMA. S. Rodrigo y s. Salomon, mrs. de Córdoba, y s. Leandro, arz. de Sevilla.	¶ Anima.	6 5
6 13	14 Lun. La traslacion de sta. Florentina, vg.		6 6
6 12	15 Mar. Sta. Leocricia, vg. y mr. de Córdoba.		6 7
6 10	16 Miér. Los 40 stos. mrs de Sebaste en la Armenia.		6 8
	Cuarto menguante á la 1 y 23 minutos de la tarde, en Sagitario. Mejora el tiempo á días.		
	El Portugués. Vientos y chubascos.		
6 9	17 Juev. S. Patricio, ob. y cf.		6 9
6 7	18 Vier. S. Gabriel, arcángel.		6 10
	No se puede comer carne, aun cuando se tenga el indulto de la Sta. Cruzada.		
6 6	19 Sáb. S. José, esposo de Ntra. Sra., Patron de la Iglesia universal.		6 11
6 4	20 Dom. 4.º DE CUARESMA. S. Niceto, ob., y sta. Eufemia, vg. y mr.	¶ Anima. Sol en Aries. PRIMAVERA.	6 12
6 3	21 Lun. S. Benito, ab. y fundador.		6 13
6 1	22 Mar. S. Pablo, ob. de Narbona.		6 14
5 59	23 Miér. S. Victor, mr.		6 15
5 58	24 Juev. S. Simeon, niño, mr.		6 16
	Luna nueva á las 3 y 50 mins. de la tarde, en Aries. Vientos y nubes.		
	El Portugués. Nublados y frío.		
5 56	25 Vier. † LA ANUNCIACION DE NTRA. SRA. Y ENCARNACION DEL HIJO DE DIOS, y S. Dimas el buen ladrón.		6 16
	No se puede comer carne, aun cuando se tenga el indulto de la Sta. Cruzada.		
5 55	26 Sáb. S. Braulio y s. Teodoro, obps.	Dánse ordenes.	6 17
5 53	27 Dom. DE PASION. S. Ruperto, ob. y cf.		6 18
5 52	28 Lun. S. Casto y s. Doroteo, mrs., y san Sixto III, papa.		6 19
5 50	29 Mar. S. Eustasio, ab., y s. Siro.		6 20
5 49	30 Miér. S. Juan Climaco, ab., y s. Quirino, mr.		6 21
5 47	31 Juev. Sta. Balbina, vg. y mr. y san Félix, mártir.		6 22

Sale
Sol.
h m

ABRIL.

Tiene 30 dias: la Luna 29.

Pon.
Sol.
h m





5 46	1 Vier. Los Dolores de Ntra. Sra., y Sta. Teodora, vg. y mr. No se puede comer carne, aun cuando se tenga el indulto de la Sta Cruzada. ☽ <i>Cuarto creciente á la 1 y 3¼ minutos de la tarde, en Cáncer.</i> <i>Tiempo vario. El Portugués. Fuertes vientos y nubes.</i>	6 23
5 44	2 Sáb. S. Francisco de Paula, fundador. <i>Visita general de cárceles</i>	6 24
5 43	3 Dom. DE RAMOS. S. Ricardo, ob.	6 25
5 41	4 Lun. S. Isidoro, arzobispo de Sevilla, dr.	6 26
5 40	5 Mar. San Vicente Ferrer, cf.	6 27
5 38	6 Miér. S. Celestino, p. y mr. Hoy y los tres dias siguientes no se puede comer carne, aun cuando se tenga el indulto de la Santa Cruzada.	6 28
5 37	7 Juev. SANTO. S. Epifanio, ob. y cps. mrs. <i>Absolucion general en la Trinidad y la Merced.</i>	6 28
5 35	8 Vier. SANTO. S. Dionisio, ob., y el beato Julian de S. Agustin. ☾ <i>Luna llena á las 5 y 20 minutos de la mañana, en Libra</i> <i>Nublado. El Portugués. Viento frio.</i>	6 29
5 34	9 Sáb. SANTO. Sta. Maria Cleofé.	6 30
5 32	10 Dom PASCUA DE RESURRECCION. San Ezequiel, profeta. <i>Dáanse Órdenes.</i> B. P. en la Catedral, S. Agustin y Mínimos.	6 31
5 31	11 Lun S. Leon el magno, p. y dr.	6 32
5 30	12 Mar. S. Julio, papa.	6 33
5 28	13 Miér. S. Hermenegildo, mr., rey de Sevilla.	6 34
5 27	14 Juev. S. Tiburcio y s. Valeriano, mrs.	6 35
5 25	15 Vier Stas. Basilisa y Anastasia, mrs. ☾ <i>Cuarto menguante á las 3 y 45 minutos de la mañana, en Capricornio. Lluvias.</i> El Portugués. Grandes humedades.	6 35
5 24	16 Sab. Sto. Toribio, ob. de Astorga, y Sta. Engiacia, vg., y cps. mrs. de Zaragoza.	6 36
5 23	17 D in. DE CUASIMODO. S. Elias y cps. mrs. de Córdoba, la Bta. Maria Ana de Jesus, y s. Rodolfo.	6 37
5 21	18 Lun. S. Perfecto, mr. de Cordoba. <i>Abrense las velaciones.</i>	6 38
5 20	19 Mar. S. Vicente, mr.	6 39
5 18	20 Miér. Sta. Inés de Monte Pulciano, virgen.	6 40
5 17	21 Juev. S. Anselmo, ob. y dr.	6 41
6 16	22 Vier. S. Sotero y S. Cayo, ps. y mrs.	6 42
5 14	23 Sáb. S. Jorge, mr. ☾ <i>Luna nueva á las 8 y 3¼ minutos de la mañana, en Tauro.</i> <i>Truenos y lluvias.</i> El Portugués. Tempestuoso.	6 43
5 13	24 Dom. S. Gregorio, ob. y cf., y san Fidel, mr.	6 44
5 12	25 Lun. San Marcos, evangelista. <i>Letanias mayores.</i> <i>Espiel y Mairena.</i>	6 45
5 11	26 Mar. S. Cleto y s. Marcelino, papas y mrs.	6 45
5 9	27 Miér. Sto. Toribio, ob. y cf.	6 46
5 8	28 Juev. S. Vidal, mr.	6 47
5 7	29 Vier. S. Pedro de Verona, mr.	6 48
5 6	30 Sáb. San Amador y cps. mrs. de Córdoba. ☾ <i>Cuarto creciente a las 10 y 4 minutos de la noche, en Leo. Sigue el tiempo tormentoso.</i> El Portugués. Fuertes huracanes.	6 49

Sale
Sol.
h m

MAYO.

Tiene 31 días: la Luna 30.

Pon
Sol.
h m

5 5	1 Dom. Ntra. Sra. de Araceli, patrona de Lucena, y S. Felipe y Santiago, apóstoles.	6 50
5 3	2 Lun. San Atanasio, ob. y dr. * <i>Posadas.</i> Aniversario por los difuntos primeros mártires de la independencia Española en Madrid. Fiesta nacional.	6 51
5 2	3 Mar. La invencion de la sta. Cruz.	6 52
5 1	4 Mier. Sta. Mónica, vda.	6 53
5	5 Juev. La Conversion de S. Agustin y s. Pio V, p.	6 44
4 59	6 Vier. S. Juan ante portam Latinam.	6 55
4 58	7 Sáb. La aparicion de san Rafael, arcángel, Custodio de Córdoba.	6 55
	 Luna llena á la 1 y 42 minutos de la tarde, en Escorpio. <i>Frios impropios.</i> El Portugués. Revuelto y vario.	
4 57	8 Dom. Ntra. Sra. de los Desamparados, el Patrocinio de S. José, y la aparicion de S. Miguel, arcángel.	6 56
4 56	9 Lun. S. Gregorio Nacianceno, ob. y dr., y la traslacion de s. Nicolás de Bari, arzob. de Mira.	6 57
4 55	10 Mar. S. Antonino, arzobispo de Florencia.	6 58
4 54	11 Mier. S. Mamerto, ob.	6 59
4 53	12 Juev. S. Nereo y cps. mrs	7
4 52	13 Vier. S. Segundo ob. y mr.	7 1
	Gala con uniforme por cumpleaños de S. M. el Rey D. Francisco de Asis.	
4 54	14 Sáb. Sto. Domingo de la Calzada y s. Bonifacio, mr. * <i>Rute.</i>	7 2
	 Cuarto menguante á las 7 y 58 minutos de la noche, en Acuario. <i>Tiempo apacible.</i> El Portugués. Mejora el tiempo.	
4 50	15 Dom. S. Isidro, labrador, patron de Madrid. * <i>Montilla.</i>	7 2
4 49	16 Lun. S. Juan Nepomuceno, mr., y s. Ubaldo, ob.	7 3
	Letanias.	
4 49	17 Mar. S. Pascual Bailon, cf.	7 4
	Letanias. Gala con uniforme por cumpleaños de S. M. el Rey D. Alfonso XIII.	
4 48	18 Mier. La Dedicacion de la Sta. Iglesia Catedral de Córdoba, y s. Félix de Cantalicio, cf.	7 5
	Letanias.	
4 47	19 Juev. † LA ASCENSION DEL SEÑOR, y S. Pedro Celestino, p. y cf.	7 6
4 46	20 Vier. S. Bernardino de Sena, cf.	7 7
4 46	21 Sáb. S. Secundino. mr. de Córdoba. <i>Sol en Géminis.</i>	7 7
4 45	22 Dom. Sta. Catalina de Sena, vg	7 8
	 Luna nueva á las 16 y 46 minutos de la noche, en Géminis. <i>Tiempo bueno</i> El Portugués. Aparatos de lluvia.	
4 44	23 Lun. La aparicion de Santiago, ap	7 9
4 44	24 Mar. San Juan Francisco Regis, cf.	7 10
4 43	25 Mier. S. Gregorio, p. y cf., y s. Urbano, p. y mr.	7 11
4 43	26 Juev. S. Felipe Neri, fr., y s. Eleuterio, papa y mr.	7 11
4 42	27 Vier. Sta. Maria Magdalena de Pazzis, vírgen.	7 12
4 41	28 Sáb. S. Esteban, ob. y mr. Vigilia sin poderse comer carne. Visita general de cárceles.	7 13
4 41	29 Dom. PASCUA DE PENTECOSTÉS Ó VENIDA DEL ESPÍRITU SANTO, y S. Pedro Regalado, cf. * <i>Córdoba.</i> B. P. en S. Agustin y Mínimos.	7 14
4 41	30 Lun. S. Fernando, rey de España.	7 14
	 Cuarto creciente á las 5 de la mañana, en Virgo. <i>Variable.</i> El Portugués Nublados y truenos.	
4 40	31 Mar. S. Torcuato, ob. y mr. Aniversario por los que han fallecido en la gloriosa lucha de la libertad contra la tirania.	7 15

Sale
Sol.
h m

JUNIO.

Tiene 30 días: la Luna 29.

Pon.
Sol.
h m

4 40	1 Miér. S. Venancio, mr.	Témpora.	7 16
4 39	2 Juev. S. Marcelino, p. y mr.	¶ Anima.	7 16
4 39	3 Vier. S. Isaac, monje, mr. de Córdoba.	Témpora.	7 17
4 39	4 Sáb. S. n Alejandro, ob. y cf., y s. Francisco Caracciolo, cf.	¶ Anima. Témpora. Ordenes.	7 18
4 38	5 Dom. La Sma. Trinidad, y S. Sancho, mr. de Córdoba.		7 18

☾ Luna llena à las 10 y 19 minutos de la noche, en Sagitario.
Calor y truenos.

El Portugués. Fuertes tronadas.

4 38	6 Lun. S. Felipe de Cesárea, cf.		7 19
4 38	7 Mar. S. Pedro y cps. mrs. de Córdoba.		7 19
4 38	8 Miér. S. Norberto, ob. y fundador.		7 20
4 38	9 Juev. † SSMUM. CORPUS CHRISTI, y S. Primo y s. Feliciano, mrs.	Procesion general.	7 20
4 37	10 Vier. Sta. Margarita, reina de Escocia.		7 21
4 37	11 Sáb. S. Bernabé, ap.		7 21
4 37	12 Dom. S. Juan de Sabagun, cf. y san Onofre anacoreta.		7 22
4 37	13 Lun. S. Antonio de Padua, cf.		7 23

☾ Cuarto menguante à la 1 y 16 minutos de la tarde, en Piscis.
Refresca el tiempo.

El Portugués. Truenos en partes.

4 37	14 Mar. S. Basilio el Magno, ob., cf. y doctor.		7 23
	Jubileo en S. Basilio. B. P. en el Càrmen.		
4 37	15 Miér. Sta. Benilde, mr. de Córdoba, y s. Vito y cps. mrs.		7 24
4 37	16 Juev. S. Fandila, monje, mr. de Córdoba.		7 24
4 37	17 Vier. El Smo. Corazon de Jesus. y S. Anastasio y cps. mrs. de Córdoba.		7 24
4 38	18 Sáb. S. Ciriaco y sta. Paula, mrs.		7 24
4 38	19 Dom. Sta. Juliana de Falconeri, vg., y stos. Gervasio y Protasio, mrs.		7 24
4 38	20 Lun. Sta. Florentina, vg. y mr., y s. Silverio, papa y mr.		7 25
4 38	21 Mar. S. Pelagio, mr. de Córdoba. Sol en Càncer. ESTIO.		7 25

☽ Luna nueva à las 10 y 34 minutos de la mañana, en Géminis. Buen tiempo.

El Portugués. Temperatura agradable.

4 38	22 Miér. S. Luis Gonzaga, cf.		7 25
4 38	23 Juev. Sta. Agripina vg. y mr.		7 25
4 39	24 Vier. † LA NATIVIDAD DE SAN JUAN BAPTISTA.		7 25
4 39	25 Sáb. S. Eloy, ob., y s. Guillermo, ab.		7 26
4 39	26 Dom. S. Juan y s. Pablo, hermanos mártires.		7 26
4 40	27 Lun. S. Zoylo y cps. mrs. de Córdoba.		7 26
4 40	28 Mar. S. Leon II, papa y cf.		7 26

Vigilia sin poderse comer carne.

☽ Cuarto creciente à las 9 y 42 minutos de la mañana, en Libra
Calor fuerte.

El Portugués. Aparatos de lluvias.

4 40	29 Miér. † SAN PEDRO Y SAN PABLO, aps.		7 26
4 41	30 Juev. La Conmemoracion de s. Pablo. ap., y sta. Emiliana, mártir.		7 26

Sale.
Sol.
h m

JULIO.





Tiene 31 días: la Luna 30.

Pon.
Sol.
h m

4 41	1 Vier. S. Casto, y s. Secundino, ob. y mártir.	7 26
4 42	2 Sáb. La Visitacion de Ntra. Sra.	7 25
4 42	3 Dom. La preciosísima Sangre de Jesús, y S. Trifon y cps. mrs.	7 25
4 43	4 Lun. S. Laureano, arzob. de Sevilla, y el beato Gaspar Bono.	7 25
4 43	5 Mar. S. Atanasio, diácono, y s. Miguel de los Santos, cf	7 25
	Absolucion general en la Trinidad.	
	☾ Luna llena a las 8 y 15 minutos de la mañana, en Capricornio. Siguen los calores.	
	El Portugués. Atmósfera pesada.	
4 44	6 Miér. Sta. Lucia y cps. mrs.	7 25
4 44	7 Juev. S. Argimiro, mr. de Córdoba, y s. Fermin, ob. y mr	7 25
4 45	8 Vier. Sta. Isabel, reina de Portugal.	7 24
4 46	9 Sáb. S. Cirilo, ob. y mr., y S. Zenon y comps. mrs.	7 24
4 46	10 Dom. Los stos. 7 hermanos mrs., y stas. Rufina y Segunda, vgs. y mrs.	7 24
4 47	11 Lun. S. Pio I, papa y mr., y s. Abundio, mr. de Córdoba.	7 23
4 47	12 Mar. S. Juan Gualberto, ab. y fundador, y s. Felix y san Nabor, mrs.	7 23
4 48	13 Miér. S. Anacleto, papa y mr.	7 22
	☽ Cuarto menguante a las 6 y 38 minutos de la mañana, en Aries. Prosigue el calor.	
	El Portugués. Relámpagos y truenos.	
4 49	14 Juev. S. Buenaventura, ob. y dr., y s. Francisco Solano, cf.	7 22
4 50	15 Vier. S. Camilo de Lelis, cf., y san Enrique, emperador.	7 22
4 50	16 Sáb. El triunfo de la Santa Cruz, y Nuestra Señora del Carmen B. P. en el Carmen.	7 21
4 51	17 Dom. S. Sisenando, mr. de Córdoba.	7 20
4 52	18 Lun. Sta. Marina, vg. y mr., y sta. Sinfonesa y sus 7 hijos mártires.	7 20
4 52	19 Már. Sta. Aurea, vg. y mr. de Córdoba, y stas. Justa y Rufina, hermanas, vgs. y mrs.	7 19
4 53	20 Miér. S. Elias, profeta y fundador, sta. Librada y sta. Margarita, vgs. y mártires.	7 19
	☾ Luna nueva a las 8 y 31 minutos de la noche, en Cáncer. Calor sofocante. El Portugués. Bochorno.	
4 54	21 Juev. Sta. Praxedes, vg.	7 18
	Gala con uniforme por cumpleaños de S. M. la Reina Regente Doña Maria Cristina.	
4 55	22 Vier. Sta. Maria Magdalena, penitente.	7 17
4 56	23 Sáb. S. Apolinar, ob. y mr., y san Liborio, ob. y cf.	7 16
	Sol en Leo. Canicula.	
4 56	24 Dom. Sta. Cristina, vg. y mr.	7 16
	Vigilia. Gala con uniforme por dias de S. M. la Reina Regente D. ^a Mar a Cristina.	
4 57	25 Lun. SANTIAGO APOSTOL, PATRON DE ESPAÑA, y s. Cristóbal, mr.	7 15
4 58	26 Mar. Sta. Ana, madre de Ntra. Sra.	7 14
4 59	27 Miér. S. Aurelio y cps. mrs. de Córdoba.	7 13
	☽ Cuarto creciente a las 2 y 11 minutos de la tarde, en Escorpio. Vientos cálidos y celages.	
	El Portugués. Truenos en partes.	
5	28 Juev. S. Nazario, ob. y mr.	7 13
5	29 Vier. Sta. Marta, y sta. Beatriz, vg. y mr.	7 12
5 1	30 Sáb. S. Teodomiro, mr. de Córdoba.	7 11
5 2	31 Dom. S. Ignacio de Loyola, fundador.	7 10

AGOSTO.

Tiene 31 días: la Luna 30.

Sale Sol. h m		Pon. Sol. h m
5 3	1 Lun. S. Pedro ad-víncula y los siete hermanos Macabeos, mártires.	7 9
5 4	2 Mar. Ntra. Sra. de los Angeles, san Esteban, papa y mr., y s. Pedro, ob. de Osma. Jubileo de la Porciúncula.	7 8
5 5	3 Miér. La invencion de san Esteban, proto-mártir.  Luna llena á las 8 y 21 minutos de la noche, en Acuario. Templa el calor. El Portugués. Vientos agradables. Eclipse parcial de Luna, visible.	7 7
5 5	4 Juev. Sto. Domingo de Guzman, cf. y fundador.	7 6
5 6	5 Vier. Ntra. Sra. de las Nieves.	7 5
5 7	6 Sáb. La transfiguracion del Señor. * Montalban.	7 4
5 8	7 Dom. S. Cayetano, fundador, s. Donato, y s. Alberto, carmelita.	7 3
5 9	8 Lun. S. Ciriaco y cps. mrs.	7 2
5 10	9 Mar. Stos. Justo y Pastor, mrs.	7
5 11	10 Miér. S. Lorenzo, diácono, mr. en Roma y natural de Córdoba. Absolucion general en la Merced. * Rambla.	6 59
5 11	11 Juev. S. Tibarcio, y sta. Susana, vg y mártir.  Cuarto meng. á las 11 y 17 minutos de la noche, en Tauro. Vuelven los calores El Portugués. Aparatos de tormenta.	6 58
5 12	12 Vier. Sta. Clara, vg. y fundadora.	6 57
5 13	13 S b. S. Hipelito y s. Casiano. mrs.	6 56
5 14	14 Dom. S. Eusebio, pbro. y cf., y s Pablo, mr. de Córdoba. Vigilia sin poderse comer carne.	6 54
5 15	15 Lun. LA ASUNCION DE NTRA. SRA. * Puente Genil. B. P. en s. Agustin y Minimos.	6 53
5 16	16 Mar. S. Roque y s. Jacinto. * Belalcázar.	6 52
5 17	17 Miér. S. Pablo y santa Juliana, hermanos, mrs.	6 51
5 17	18 Juev. S. Agapito, mr., y sta. Elena, emperatriz. Eclipse total de Sol, invisible.	6 49
5 18	19 Vier. S. Luis, ob. y s. Mariano, ermitaño y cf.  Luna nueva á las 5 y 20 minutos de la mañ, en Leo. Tiempo tormentoso. El Portugués. Truenos y pedriscos.	6 48
5 19	20 Sáb. S. Bernardo, ab., dr. y fundador	6 47
5 20	21 Dom. S. Joaquin, padre de Ntra Sra. Santos Bonoso y Maximiano, mrs., y sta. Juana Francisca Fremiot, vda. y fundadora.	6 45
5 21	22 Lun. S. Timoteo y comps mrs.	6 44
5 22	23 Mar. S. Cristóbal y s. Leovigildo, mrs. de Córdoba. Sol en Virgo.	6 43
5 23	24 Mier. S. Bartolomé, ap. Espejo, Palma, Rule y Fernan-Nuñez.	6 41
5 24	25 Juev S. Luis, rey de Francia, y san Ginés de Arlés, mr.  Cuarto creciente á las 8 y 2 ms. de la noche, en Sagitario. Muy variable El Portugués. Serena el tiempo.	6 40
5 24	26 Vier. S. Felipe Benicio, cf. y san Ceserino, p. y mr.	6 39
5 25	27 Sáb. S. Rufo, ob. y mr., la trasverberacion del corazon de sta. Teresa de Jesus, vg., y s. José de Calasanz, confesor.	6 37
5 26	28 Dom. El Purisimo Corazon de Maria Sma. y S. Agustin, ob., dr. y fundador. B. P. en s. Agustin.	6 36
5 27	29 Lun. La degollacion de s. Juan Bautista.	6 34
5 28	30 Mar. Sta. Rosa de Lima, vg.	6 33
5 29	31 Miér. S. Ramon Nonnato, cf. Absolucion general en la Merced.	6 31

Sale
Sol.
h m

SEPTIEMBRE.






Tiene 30 días: la Luna 29

Pon,
Sol.
h m

5 30	1 Juev. S. Gil, ab. y s. Alejo, cf.	* Montilla y Priego.	6 30
5 30	2 Vier. S. Antolin, mr., y s. Esteban, rey de Hungría.	Sale la Canicula.	6 28
	☾ Luna llena á las 10 y 53 minutos de la mañana, en Piscis. Refresca el tiempo. El Portugués. Aparatos de lluvia.		
5 31	3 Sab. S. Sandalio, mr. de Córdoba.		6 27
5 32	4 Dom. Ntra. Sra. de Consolacion, y Stas. Cándida, Rosa de Viterbo y Rosalia, vgs.	B. P. en S. Agustin.	6 25
5 33	5 Lun. S. Lorenzo Justiniano, ob.		6 24
5 34	6 Mar. S. Vicente de Paul, fundador, y s. Eugenio y cps. mrs.		6 22
5 35	7 Mier. S. Pantaleon y s. Juan, mrs.	Abstinencia por devocion.	6 21
5 35	8 Juev. † LA NATIVIDAD DE NTRA. SRA. y s. Adrian, mr.	Comunion general en la Catedral con indulgencia plenaria.	6 19
	* Córdoba, Lucena, Iznajar y Santa Ella.		
5 36	9 Vier. S. Gorgonio, mr.		6 18
5 37	10 Sab. S. Nicolás de Tolentino, ermitaño de s. Agustin, cf.		6 16
	☾ Cuarto menguante á las 2 y 44 minutos de la tarde, en Géminis. Lluvias y granizo. El Portugués. Tiempo revuelto.		
5 38	11 Dom. El Dulcísimo Nombre de Maria y S. Proto y s. Jacinto, herm. mrs.		6 15
	Gala con uniforme por cumpleaños de la Srma. Sra. D. ^a M. ^a de las Mercedes, Princesa de Asturias		
5 39	12 Lun. S. Leoncio y cps. mrs.		6 13
5 40	13 Mar. S. Felipe y cps. mrs.		6 12
5 40	14 Mier. La exaltacion de la Sta. Cruz.	* Carlota.	6 10
5 41	15 Juev. S. Nicomedes, mr.	* Aguilar y Cabra.	6 9
5 42	16 Vier. S. Cornelio, p., y cps. mrs.	* Castro del Rio.	6 7
5 43	17 Sab. La impresion de las Llagas de s. Francisco, s. Pedro Arbués, mr., y sta. Columba, vg y mr. de Cordoba.		6 5
	☾ Luna nueva á la 1 y 41 min. de la tarde, en Virgo. Siguen las lluvias. El Portugués. Nubes y vientos frescos.		
5 44	18 Dom. Los Dolores gloriosos de Ntra. Sra., S. Emila y s. Jeremias, mrs. de Córdoba, y sto. Tomás de Villanueva, arz. de Valencia.		6 4
5 45	19 Lun. S. Genaro, ob., y comps. mrs.		6 2
5 46	20 Mar. S. Rogelio y s. Siervo de Dios, mrs. de Córdoba, y el beato Francisco de Posadas. cf.		6 1
5 46	21 Mier. S. Mateo, ap. y ev.	Témpora. * Beija.	5 59
5 47	22 Juev. Sta. Pomposa, vg. y mr. de Córd.	* Villa del Rio.	5 58
5 48	23 Vier. S. Lino, p., y sta. Tecla, vg. y mr.	Témpora.	5 56
	Sol en Libra. Otoño.		
5 49	24 Sab. Ntra. Sra. de las Mercedes.	Témpora Ordenes.	5 55
	Absolucion general en la Merced. * Bujalance y Pozoblanco. Gala con uniforme por dias de la Serenísima Sra. D. ^a Maria de las Mercedes, Princesa de Asturias		
	☾ Cuarto creciente á las 4 y 45 minutos de la mañana, en Capricornio. Mejora el tiempo. El Portugués. Vientos húmedos.		
5 50	25 Dom. S. Lope, ob. y cf., y sta. Maria del Socors, vg.	* Carpio	5 53
5 51	26 Lun. S. Cipriano, y sta. Justina, vg. y mr.	* Fuente Obejuna.	5 51
5 52	27 Mar. S. Cosme y s. Damian, mrs.		5 50
5 52	28 Mier. S. Adolfo y cps. mrs. de Córdoba.		5 48
5 53	29 Juev. La dedicacion de S. Miguel, arcángel.		5 47
	B. P. en los Minimios. * Cañete las Torres.		
5 54	30 Vier. S. Gerónimo, dr. y fundador		6 45





OCTUBRE.

Tiene 31 dias: la Luna 30.

Sale Sol. h m		Pon. Sol. h m
5 55	1 Sáb. S. Remigio, ob.	5 44
5 56	2 Dom. Ntra. Sra. del Rosario y los Stos. Angeles Custódios.	5 42
	 Luna llena á las 3 y 28 minutos de la mañ., en Aries. Lluvias en partes.	
	El Portugués, Refresca el tiempo.	
5 57	3 Lun. San Cándido, mr.	5 41
5 58	4 Mar. S. Francisco de Asis, fundador. * Montoro y Baena. Gala con uniforme por dias de S. M. el Rey D. Francisco de Asis.	5 39
5 59	5 Miér. S. Froilan, ob. y s. Plácido, mr.	5 38
5 59	6 Juev. S. Bruno, cf. y fundador.	5 36
6	7 Vier. S. Marcos, papa y cf., y san Sergio y cps. mrs.	5 35
6 1	8 Sáb. Sta. Brigida, viuda.	5 33
6 2	9 Dom. Ntra. Sra. del Remedio y San Dionisio Areopagita, ob., y cps. mrs.	5 32
6 3	10 Lun. s. Francisco de Borja, cf. Gala con uniforme por cumpleaños de S. M. la Reina Doña Isabel	5 30
	 Cuarto menguante á las 4 y 28 minutos de la mañ., en Cáncer. Muy variable.	
	El Portugués. Amagos de lluvias.	
6 4	11 Mar. S. Luis Beltran, cf.	5 29
6 5	12 Miér. Ntra. Sra. del Pilar de Zaragoza.	5 28
6 6	13 Juev. S. Fausto y cps. mrs. de Córdoba, y s. Eduardo, rey.	5 26
6 7	14 Vier. San Calixto, papa mr.	5 25
" 8	15 Sáb. Sta. Teresa de Jesus, vg. y fundadora, compatrona de las Españas. I. P. en el Cármen.	5 23
6 9	16 Dom. S. Galo, ab.  Luna nueva á las 10 y 16 minutos de la noche, en Libra Nubes y truenos.	5 22
	El Portugués: Lluvias y frio.	
6 10	17 Lun. Sta. Eduvigis, viuda.	5 21
6 11	18 Mar S. Lucas, evangelista. * Cabra y Torremilano.	5 19
6 12	19 Miér. S. Pedro de Alcántara, cf. y fundador.	5 18
6 13	20 Juev. S. Wenceslao, mr., s. Feliciano, ob., y sta Irene, vg	5 17
6 14	21 Vier. Sta. Ursula y 11000 vgs. y mrs., y s. Hilarion, ab.	5 15
6 15	22 Sáb. Sta. Maria Salomé, vda.	5 14
6 16	23 Dom. S. Pedro Pascual, ob. de Jaen, y s. Juan Capistrano, cf. Sol en Escorpio.	5 13
	 Cuarto creciente á las 5 y 27 minutos de la tarde, en Acuario. Sigue la humedad.	
	El Portugués. Vientos frios.	
6 17	24 Lun. S. Rafael, arcángel, Custodio de Córdoba. B. P. en S. Juan de Dios.	5 12
6 18	25 Mar. S. Gavino y cps. mrs., stes. Crispin y Crispiniano, mrs., y san Frutos, ob., patron de Segovia.	5 10
6 19	26 Miér. S. Servando y s. German, mrs., y s. Evaristo, p. y mr.	5 9
6 20	27 Juev. Stos. Vicente, Sabina y Cristeta, mrs. de Avila.	5 8
6 21	28 Vier. S. Simon y s. Judas Tadeo, apóstoles.	5 7
6 22	29 Sáb. S. Narciso y cps. mrs.	5 6
6 23	30 Dom. S. Claudio y cps. mrs.	5 4
6 24	31 Lun. S. Quintin, mr., y s. Wolfango de Suevia, cf. Vigilia.  Luna llena á las 9 y 12 minutos de la noche, en Tauro Mejora el tiempo.	5 3
	El Portugués. Siguen los vientos frescos.	

NOVIEMBRE.

Tiene 30 días: la Luna 29.





Sale Sol. h m		Pon. Sol. h m
6 25	1 Mar. † LA FIESTA DE TODOS LOS SANTOS.	5 2
6 26	2 Miér. La conmemoracion de los fieles difuntos, y sta. Eustoquia, vg. y mr. Jubileo en todas las Parroquias.	5 1
6 27	3 Juev. S. Valentin, pbro. y mr., y los innumerables mrs. de Zaragoza.	5
6 28	4 Vier. S. Carlos Borromeo, ob. y cf.	4 59
6 29	5 Sáb. S. Zacarias y sta. Isabel, padres del Bautista.	4 58
6 30	6 Dom. S. Leonardo, ab. y cf.	4 57
6 31	7 Lun. S. Florentino, ob. y cf.	4 56
	 Cuarto menguante á las 4 y 43 minutos de la tarde, en Leo. Nieblas y frio.	
	El Portugués: Viento húmedo.	
6 32	8 Mar. S. Severo y cps. mrs.	4 55
6 33	9 Miér. La dedicacion de la Iglesia del Salvador en Roma, y s. Teodoro, mr.	4 54
6 34	10 Juev. S. Andrés Avelino, cf.	4 53
6 35	11 Vier. S. Martin, ob. y cf.	4 52
6 37	12 Sáb. S. Martin, papa y mr.	4 52
6 38	13 Dom. El Patrocinio de Ntra. Sra., y S. Diego de Alcalá, cf. I. P. oyendo la Misa mayor. Absolucion general en la Merced.	4 51
6 39	14 Lun S. Serapio, mr., y S. Lorenzo, ob.	4 50
6 40	15 Mar. S. Eugenio I, arz. y mr., patron de Toledo.	4 49
	 Luna nueva á las 7 y 19 minutos de la mañana, en Escorpio. Despejado y frio.	
	El Portugués. Tiempo vario, escarchas.	
6 44	16 Miér. Sta. Gertrudis la Magna, vg.	4 49
6 42	17 Juev. S. Gregorio Taumaturgo, ob. de Neocesárea.	4 48
6 43	18 Vier. La dedicacion de la Iglesia de S. Pedro y s. Pablo en Roma.	4 47
6 44	19 Sáb. Sta. Isabel, reina de Hungria, y s. Ponciano, p. y mr. Gala con uniforme por dias de S. M. la Reina Doña Isabel.	4 47
6 45	20 Dom. S. Acisclo y sta. Victoria, hermanos, mrs. de Córdoba y patronos de ella y de la diocesis, y S. Félix de Valois, cf. y fundador. Absol. general en la Trinidad.	4 46
6 46	21 Lun. La Presentacion de Ntra. Sra.	4 46
6 47	22 Mar. Sta. Cecilia, vg. y mr. Sol en Sagitario.	4 45
	 Cuarto creciente á las 10 y 24 minutos de la mañana, en Acuario. Frio y hielos.	
	El Portugués, Fuertes escarchas.	
6 48	23 Miér. S. Clemente, papa y mr.	4 45
6 49	24 Juev. S. Juan de la Cruz, cf.	4 44
6 50	25 Vier. Sta. Catalina, vg. y mr. Absolucion general en la Trinidad y Merced.	4 44
6 51	26 Sáb. La invencion de las Reliquias de los Santos mrs. de Córdoba en s. Pedro. Ciérranse las velaciones.	4 44
6 52	27 Dom. I DE ADVIENTO. Stas. Flora y Maria, mrs. de Córdoba.	4 43
6 53	28 Lun. Los Desposorios de Ntra. Sra., y S. Gregorio III, papa y cf.	4 43
6 54	29 Mar. S. Saturnino, ob. y mr.	4 43
6 55	30 Miér. S. Andrés, ap.	4 42
	 Luna llena á las 3 y 1 minuto de la tarde, en Géminis. Tiempo muy vario.	
	El Portugués. Lloviznas frias con vientos.	

Sale
Sol.
h m

DICIEMBRE.

Tiene 31 días: la Luna 30.

Pon.
Sol.
h m

6 56	1 Juev. S. Diodoro, pbro., y comps. mártires.		4 42
6 57	2 Vier. Sta. Bibiana, vg. y mr.	Ayuno.	4 42
6 58	3 Sáb. S. Francisco Javier, cf.	Ayuno.	4 42
6 59	4 Dom. II DE ADVIENTO. Sta. Bárbara, vg. y mr.		4 42
7 0	5 Lun. S. Pedro Crisólogo, ob. y dr.		4 42
7 1	6 Mar. S. Nicolás de Bari, arz. de Mira, cf.		4 42
7 2	7 Miér. S. Ambrosio, ob. y dr.		4 42
7 2	8 Juev. † LA PURÍSIMA CONCEPCION DE NTRA. SRA., patrona de España y de sus Indias.		4 42
<p>Jubileo en las Iglesias de la advocacion de Nuestra Señora. B. P. en la Catedral y en S. Juan de Dios.</p> <p> Cuarto menguante á las 2 y 52 minutos de la madrugada, en Virgo. Lluvias generales.</p> <p>El Portugués. Lluvias y nieves.</p>			
7 3	9 Vier. Sta. Leocadia, vg. y mr., y s. Leandro, ob. y cf.		4 42
7 4	10 Sáb. Ntra. Sra. de Loreto, y s. Melquiades, p. y mr.	Ayuno.	4 42
7 5	11 Dom. III DE ADVIENTO. S. Dámaso, papa y cf.		4 42
7 6	12 Lun. Sta. Eulalia, vg. y mr.		4 42
7 6	13 Mar. Sta. Lucia, vg. y mr.		4 42
7 7	14 Miér. S. Espiridion, ob. y cf.	Témpora.	4 43
<p> Luna nueva á las 7 y 2 minutos de la noche, en Sagitario. Mejora el tiempo.</p> <p>El Portugués. Avenidas en los rios.</p>			
7 8	15 Juev. S. Valeriano y otros santos mrs.		4 43
7 9	16 Vier. S. Eusebio ob. y mr.	Témpora.	4 43
7 9	17 Sáb. S. Lázaro, ob., y otros santos mártires.	Témpora.	4 43
7 10	18 Dom. IV DE ADVIENTO. La Expectacion de Ntra. Sra	Ordenes.	4 44
7 10	19 Lun. S. Nemesio, mártir.		4 45
7 11	20 Mar. Sto. Domingo de Silos, ab. y fundador.		4 45
7 11	21 Miér. Sto. Tomás, apóstol.		4 46
7 12	22 Juev. S. Demetrio y cps. mrs.		4 46
<p>Sol en Capricornio. INVIERNO.</p> <p> Cuarto creciente á las 6 y 42 minutos de la mañana, en Aries. Lluvias y nieves.</p> <p>El Portugués. Nieves y vientos.</p>			
7 12	23 Vier. Sta. Victoria, vg. y mr.		4 47
7 13	24 Sáb. S. Gregorio, presbitero y mr.		4 47
<p>Vigilia sin poderse comer carne. Visita general de cárceles.</p>			
7 13	25 Dom. LA NATIVIDAD DE NTRQ. SR. JESUCRISTO, y Sta. Anastasia, mr.		4 48
7 14	26 Lun. S. Esteban, proto-mártir.	B. P. en S. Agustin, S. Juan de Dios y Minimos	4 49
7 14	27 Mar. S. Juan, ap. y evangelista.	B. P. en el Cármen.	4 49
7 14	28 Miér. Los Stos. Inocentes, mrs.		4 50
7 15	29 Juev. Sto. Tomás Cantuariense, ob. y mr.		4 51
7 15	30 Vier. La traslacion de Santiago, ap. y S. Sabino, ob. y mr.		4 52
<p> Luna llena á las 7 y 55 minutos de la mañana, en Cáncer. Mejora el tiempo.</p> <p>El Portugués: Nieves y vientos frios.</p>			
7 15	31 Sáb. S. Silvestre, papa y cf.		4 52

**JUBILEO CIRCULAR DE LAS CUARENTA HORAS
PARA LAS IGLESIAS DE CÒRDOBA
EN EL AÑO DE 1887**

ENERO

Parroquia del Sagrario.

Sáb. 1.º, Dom. 2, Lun. 3, Mar. 4 y Miér. 5, por la Hermandad del Santísimo de la misma Parroquia.

Convento de Religiosas de Santa Ana.

Juev. 6, Vier. 7, Sáb. 8, Dom. 9 y Lun. 10, D. José y D. Miguel Rioboó, en sufragio de sus difuntos.

Parroquia de San Miguel.

Mar. 11, D. Francisco Milla y señora, en sufragio de sus difuntos.

Miér. 12, D.ª Magdalena Carrión, en sufragio de sus difuntos.

Juev. 13, D.ª Rosa Carrión, en sufragio de sus difuntos.

Vier. 14, D.ª Victoria Molina, en sufragio de sus difuntos.

Sáb. 15, D. José Soriano, en sufragio de sus difuntos.

Parroquia de la Magdalena.

Dom. 16 y Lun. 17, el gremio de cordoneros, devoción á San Antonio Abad.

Mar. 18, Miér. 19 y Juev. 20, D. Rafael Chacón, en sufragio de su esposa D.ª Antonia Biedma y Ruiz.

Iglesia Hospital de los Dolores.

Vier. 21, Sáb. 22, Dom. 23, Lun. 24 y Mar. 25, D. Pedro López Morales, en sufragio de su esposa é hijos.

Convento de Religiosas de Santa Marta.

Miér. 26 y Juev. 27, Doña María González, en sufragio de su esposo D. Rafael Dominguez.

Vier. 28, Sáb. 29 y Dom. 30, D. Manuel Moya, en sufragio de sus difuntos.

Iglesia Hospital de los Dolores.

Lun. 31, D. Manuel Molina y señora, en sufragio de sus difuntos.

FEBRERO

Iglesia Hospital de los Dolores.

Mar. 1.º, D. Mannel Molina y señora, en sufragio de sus difuntos.

Mier. 2, Doña Josefa Fernández, en sufragio de sus difuntos.

Juev. 3, D. Antonio Modelo, en sufragio de sus difuntos.

Vier. 4, D.ª Ana Losada y Obrero, en sufragio de sus difuntos.

Parroquia del Salvador.

Sáb. 5 y Dom. 6, D.ª Mariana Molina, en sufragio de su esposo D. Rafael Alcaide.

Lun. 7 y Mar. 8, D. Rafael Rubio y Góngora de Armenta, en sufragio de sus señores padres.

Miér. 9, D.ª Rosa Carrión, en sufragio de sus difuntos.

Parroquia de San Miguel.

Juev. 10, las Sras. de Argote, en sufragio de sus difuntos.

Vier. 11, D.ª Dolores Giménez, viuda de Illescas, en sufragio de sus difuntos.

Sáb. 12, D. Gerónimo Mantilla, en sufragio de sus difuntos.

Dom. 13, D. Manuel Fernández Arias, en sufragio de sus difuntos.

Lun. 14, D. Miguel Lovera, en sufragio de sus difuntos.

Convento de Religiosas de Corpus.

Mar. 15, D.ª Dolores Quintana, en sufragio de sus difuntos.

Miér. 16, la Comunidad, en sufragio del Excmo. Sr. D. Antonio Alvarez Mendizábal.

Juev. 17 y Vier. 18, D. Rafael Barroso, en sufragio de sus difuntos.

Sáb. 19, D. Enrique y D. Camilo Llácer, Pbros., en sufragio de su difunta madre D.ª Teresa Gosalvez.

Parroquia de la Ajerquia (San Francisco.)

Dom. 20, Lun. 21 y Mar. 22, el V. O. T.

Miér. 23, Doña Rafaela León y Fernández, en sufragio de su difunto esposo D. Baldomero Barabino.

Juev. 24, el Sr. Rector de dicha Parroquia, en sufragio de sus padres y hermanos.

Convento de Religiosas de Santa Ana.

Vier. 25, los Excmos. Señores Condes de Cañete de las Torres en sufragio de su hijo D. José Zapata.

Sáb. 26, D.^a María del Pilar de la Barrera y Muñoz de Andrade, en sufragio de sus padres.

Dom. 27, los hijos de los Excmos. Sres. D. Francisco Muñoz Andrade y D.^a Cipriana Gámiz, en sufragio de ésta.

Lun. 28, los hijos de los Ilmos. Sres. D. Juan Muñoz Andrade y D.^a María de los Milagros Vargas y Romero, en sufragio de los mismos.

MARZO

Convento de Religiosas de Santa Ana.

Mart. 1.^o, los sobrinos de D.^a María de las Lágrimas Muñoz Andrade, en sufragio de esta señora.

Convento de Religiosas de Santa Cruz.

Miér. 2, Juev. 3, Vier. 4, Sáb. 5 y Dom. 6, los Excmos. Señores. Marqueses de las Escalonias, y sus hermanos D. Luis Gutiérrez de los Rios y D.^a Francisca de P.^a Enriles, en sufragio de sus padres, abuelos, hermano y demás difuntos.

Iglesia Hospital de Jesús Nazareno.

Lun. 7, la Excma. Señora Marquesa de Buciano, en sufragio de sus difuntos.

Mart. 8 y Miér. 9, D. Manuel Enriquez y Enriquez, en sufragio de sus difuntos.

Juev. 10, por un devoto.

Vier. 11, D. Antonio Tamajón y Criado, en sufragio de sus difuntos.

Iglesia del Convento de la Encarnación.

Sáb. 12, Dom. 13, Lun. 14, Mart. 15 y Miér. 16, D. Rafael y D. Manuel Egnilior, en sufragio de sus difuntos padres.

Convento de Religiosas del Cister.

Jueves 17 y Vier. 18, Doña Encarnación Barrionnevo, en sufragio de su esposo D. José Calzadilla.

Sáb. 19, D.^a Ana Losada, en sufragio de su esposo Don José Barbudo.

Dom. 20, D.^a Rafaela Losada, en sufragio de su esposo D. Matías Sanz y Santisteban.

Lun. 21, los Sres. Codes, en sufragio de su padre y hermano.

Convento de Religiosas de Santa María de Gracia.

Mar. 22 y Miér. 23, por una devota, en sufragio de sus difuntos.

Juev. 24 y Vier. 25. Doña Encarnación Gonzalez y Nuñez, en sufragio de sus difuntos.

Sáb. 26, por la Comanidad.

Iglesia Hospital de los Dolores.

Dom. 27 y Lun. 28, D. Rafael Rubio y Góngora de Armenta, en sufragio de sus padres.

Mart. 29, D.^a Rafaela Losada, en sufragio de su esposo Don Matías Sanz.

Miér. 30, D.^a Eloisa Milla, en sufragio de sus difuntos.

Juev. 31, D. José Rodríguez y D.^a Julia Cisneros, en sufragio de sus difuntos.

ABRIL

Iglesia Hospital de los Dolores.

Los tres dias primeros no forman turno de Jubileo circular y S. E. I. ha concedido la exposición solemne de Su Divina Magestad durante todo el dia en forma de Jubileo á petición de los devotos siguientes:

Vier. 1.^o, Doña Victoria Márquez y Charquero, en sufragio de sus difuntos.

Sáb. 2, D.^a María Marín, en sufragio de su señora madre.

Dom. 3, D.^a Antonia Chinchilla, en sufragio de sus difuntos.

Lun. 4, Mar. 5, Miér. 6, Juev. 7, Vier. 8 y Sáb. 9. No hay Jubileo por ser Semana Santa.

Parroquia de San Nicolás de la Villa.

Dom. 10, Lun. 11, Mar. 12, Miér. 13 y Juev. 14, los Excelentísimos Sres. Condes de Casillas de Velasco, en sufragio de sus difuntos.

Convento de Religiosas Capuchinas.

Vier. 15, D. Antonio Montenegro y señora, en sufragio de sus difuntos.

Sáb. 16, D.^a Dolores Giménez y Vázquez, en sufragio de sus difuntos.

Dom. 17, Lun. 18 y Mar. 19, D.^a Josefa Mifsut, viuda de la Peña, en sufragio de su esposo é hijo.

Mier. 20, la M. I. Sra. D.^a Ana M.^a de Hoces, en sufragio de sus difuntos.

Juev. 21, D.^a Francisca Torres Martínez, en sufragio de su señora hermana.

Viernes 22, la Excm. Sra. Marquesa de Morales, por su señora hija.

Sáb. 23, D.^a Ana Losada, en sufragio de su esposo don José Barbudo.

Dom. 24, D. Gabriel Hernández y señora, en sufragio de su tío D. Salvador Mifsut.

Iglesia Hospital de los Dolores.

Lun. 25, Mar. 26, Miér. 27, Juev. 28 y Vier. 29, D. Antonio Barbudo, en sufragio de su tío D. José Barbudo.

*Iglesia de las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús
(Reparadoras.)*

Sáb. 30, D. Rafael Ruiz del Portal, en sufragio de su esposa D.^a Enriqueta Matilla de la Puente.

MAYO

*Iglesia de las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús.
(Reparadoras.)*

Dom. 1.^o, D.^a Dolores Cabanás y Blanco, en sufragio de su esposo D. Bernardino Bartolomé García.

Lun. 2, D. Rafael García y señora, en sufragio de sus difuntos.

Mar. 3, D.^a Margarita de la Puente, en sufragio de su difunto esposo D. José del Llano Merás.

Miér. 4, la misma señora, en sufragio de sus padres y demás difuntos.

Iglesia del Juramento de San Rafael.

Juev. 5, Vier. 6, Sáb. 7, Dom. 8 y Lun. 9, por la Hermandad del Santo Arcángel.

Iglesia de Jesús Crucificado (Hermanitas de los pobres.)

Mar. 10 y Miér. 11, los señores hijos de D. Ildefonso Ariza, en sufragio de sus padres y hermanos.

Juev. 12 y Vier. 13, los señores hijos de D. Camilo Alzate, en sufragio de sus padres.

Sáb. 14, la Excma. Sra. Duquesa de Hornachuelos, en sufragio de sus difuntos.

Convento de Religiosas de Santa Cruz.

Dom. 15, Lun. 16, Mar. 17, Miér. 18 y Juev. 19, la Señora Baronesa de S. Calixto, en sufragio de sus difuntos.

Parroquia del Salvador.

Vier. 20, Sáb. 21, Dom. 22, Lun. 23 y Mar. 24, la Excelentísima Sra. Condesa de Torres-Cabrera, en sufragio de sus difuntos.

Iglesia de San Pablo.

Miér. 25 y Juev. 26, Doña Paz de la Torre, en sufragio de sus difuntos.

Vier. 27 y Sáb. 28, Doña Josefa Aguilar, en sufragio de sus difuntos padres.

Dom. 29, D. Amador Jover, en sufragio de sus difuntos.

Parroquia de San Miguel.

Lun. 30, D. Manuel Molina, en sufragio de sus difuntos.

Mar. 31, D. Francisco Milla, en sufragio de sus difuntos.

JUNIO

Parroquia de San Miguel.

Miér. 1.º, Juev. 2 y Vier. 3, D. Francisco Milla, en sufragio de sus difuntos.

Iglesia de los Padres de Gracia.

Sáb. 4, Dom. 5, Lun. 6, Mar. 7 y Miér. 8, por las intenciones de la Comunidad de Padres del Corazón de María.

Santa Iglesia Catedral.

Juev. 9, Vier. 10, Sáb. 11, Dom. 12, Lun. 13, Mar. 14, Miér. 15 y Jueves 16, el Excelentísimo Cabildo.

Parroquia del Sagrario.

Vier. 17 y Sáb. 18, por su Fábrica.

*Iglesia de las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús.
(Reparadoras.)*

Dom. 19, por la Comunidad.

Lun. 20 y Mar. 21, D. Rafael Garcia y señora, en sufragio de sus difuntos.

Miér. 22 y Juev. 23, por la Comunidad.

Iglesia Hospital de Jesús Nazareno.

Vier. 24, los Excmos. Sres. Marqueses de Valdeflores, por su intención.

Sáb. 25, D. Rafael Rubio y Góngora de Armenta, en sufragio de sus padres los Excmos. Sres. Marqueses de Valdeflores.

Dom. 26 y Lun. 27, la Excma. Sra. D.ª Candelaria Figueras, en sufragio de sus difuntos.

Mar. 28, D.ª Matilde Hilkie, en sufragio de sus difuntos.

Parroquia de San Pedro.

Miér. 29 y Juev. 30, por varios devotos en sufragio por sus difuntos.

JULIO

Parroquia de San Pedro.

Vier. 1.º, Sáb. 2 y Dom. 3, varios devotos. en sufragio por sus difuntos.

Convento de Religiosas de Santa Isabel.

Lun. 4, D.ª Ana María de Hoces, en sufragio de sus difuntos.

Mar. 5, la Excma. Señora Marquesa de Bucianos, en sufragio de sus difuntos.

Miér. 6 y Juev. 7, la Excelentísima Sra. Baronesa de San Calixto, en sufragio de sus difuntos.

Vier. 8, D. Amador Luque, Pbro., en sufragio de sus difuntos.

Convento de Religiosas Capuchinas.

Sáb. 9, Domingo 10, Lun. 11, Mar. 12 y Mier 13, D. Ramón Otero y señora, en sufragio de sus difuntos.

Parroquia de Santa Marina.

Juev. 14, D. Julio Vidal y señora, en sufragio de sus difuntos.

Vier. 15 y Sáb. 16, D. Pedro Barbudo, en sufragio de su señora D.ª María del Carmen Vacas.

Dom. 17 y Lun. 18, los M. Iltres. Sres. D. José Cabrera y Fernández de Córdoba y D.ª María del Pilar Trillo Figueroa, en sufragio de sus difuntos.

Parroquia de la Magdalena.

Mart. 19, D. Rafael Salinas, en sufragio de sus difuntos.

Miér. 20, D. Antonio Córdoba, en sufragio de sus difuntos.

Juev. 21, D. Rafael Gutiérrez de los Rios, en sufragio de sus difuntos.

Vier. 22, D.ª Concepción Castillo, en sufragio de sus difuntos.

Sáb. 23, una devota de Santa María Magdalena.

Parroquia de Santiago.

Dom. 24, D. Enrique Gacto y López y señora, en sufragio de sus difuntos.

Lun. 25. el mismo señor, en sufragio de su difunto padre y hermano.

Mar. 26 y Miér. 27, Doña Francisca López Fernández, viuda de Gacto, en sufragio de su esposo é hijo.

Juev. 28, D. Antonio Diaz Pabón, en sufragio de sus difuntos.

Real Iglesia de S. Hipólito.

Vier. 29, Sáb. 30 y Dom. 31, D. Pedro, D.^a Micaela y doña Dolores Castillejo, en sufragio de sus padres, hermanos y tías.

AGOSTO

Real Iglesia de S. Hipólito.

Lun. 1.^o y Mar. 2, D. Pedro, D.^a Micaela y D.^a Dolores Castillejo, en sufragio de sus difuntos.

Iglesia de San Pablo.

Miér. 3, D.^a Ana M.^a de Hoces, en sufragio de sus difuntos.

Juev. 4, el Excmo. Sr. Duque de Almodóvar del Rio, en sufragio de sus difuntos.

Vier. 5, D.^a Carmen Moñino, en sufragio de su esposo D. Mariano Cabero.

Sáb. 6, un devoto, en sufragio de sus difuntos.

Dom. 7, D. Francisco de P. Alvarez, en sufragio de su esposa é hijo.

Parroquia de San Lorenzo.

Lun. 8 y Mar. 9, varias devotas, en sufragio de sus difuntos.

Miér. 10, D. Francisco Toledano y Rodríguez, Pbro., en sufragio de sus difuntos.

Juev. 11 y Vier. 12, varios devotos, en sufragio de sus difuntos.

Convento de Religiosas de Santa Cruz.

Sáb. 13, Dom. 14, Lun. 15, Mar. 16 y Miér. 17, el Sr. D. Rafael Gutierrez de los Rios, en sufragio del M. I. Sr. D. Lope Gutiérrez de los Rios.

Convento de Religiosas del Cister.

Juev. 18, Vier. 19, Sáb. 20, Dom. 21 y Lun. 22, D. Pedro, D.^a Fuensanta y D.^a María de los Angeles Barbudo, en sufragio de sus difuntos.

Iglesia Hospital de los Dolores.

Mar. 23, la Excmo. Señora Marquesa de Gelo, en sufragio de su abuelo D. Bartolomé María López.

Miér. 24, la misma señora, en sufragio de su hermano el Pmo. Sr. D. Eduardo Altuna.

Juev. 25, la misma señora, en sufragio de su padre el Excmo. Sr. D. Antonio Altuna y Moyna.

Vier. 26, la misma señora, en sufragio de su madre doña Antonia López de Altuna.

Sáb. 27, la misma señora, en sufragio de sus difuntos.

Iglesia de San Agustín.

Dom. 28, D. Julio Vidal y señora, en sufragio de sus difuntos.

Lun. 29, una devota, en sufragio de sus difuntos.

Mar. 30 y Miér. 31, dos devotos, en sufragio de sus difuntos.

SETIEMBRE

Iglesia de San Agustín.

Juev. 1.º, un devoto, en sufragio por el alma de D.ª Teresa Navarro y Fernández.

Parroquia de San Pedro.

Vier. 2, Sáb. 3, Dom. 4, Lun. 5 y Mar. 6, varios devotos en sufragio de sus difuntos.

Colegio de Nuestra Señora de la Piedad.

Miér. 7, por el Colegio.

Juev. 8, Vier. 9 y Sáb. 10, D.ª Purificación Naval, en sufragio de su esposo é hijos.

Dom. 11, D. Victor J. de la Vega, Pbro., en sufragio de su señora madre.

Santa Iglesia Catedral (Capilla de la Espectación.)

Lun. 12, Mar. 13, Miér. 14, Juev. 15 y Vier. 16, la Excma. Sra. Duquesa de Hornachuelos, en sufragio de sus difuntos.

Iglesia Hospital de los Dolores.

Sáb. 17 y Dom. 18, los Excelentísimos Sres. Marqueses de Villaverde, en sufragio de sus difuntos.

Lun. 19, D. Antonio Modelo, en sufragio de sus difuntos.

Mar. 20 y Miér. 21, la Excelentísima Sra. Marquesa de Gelo, por su intención.

Iglesia Auxiliar de la Merced.

Juev. 22, Vier. 23, Sáb. 24, Dom. 25 y Lun. 26, varios devotos, en sufragio de sus difuntos.

Parroquia de San Miguel.

Mar. 27, D. Carlos Vazquez, en sufragio de sus difuntos.

Miér. 28, D. Rafael Gutierrez de los Rios, en sufragio de sus difuntos.

Juev. 29 y Vier. 30, D. Francisco Milla y Sra., en sufragio de sus difuntos.

OCTUBRE

Parroquia de San Miguel.

Sáb. 1.º, D.ª Teresa del Riego, en sufragio de sus difuntos.

Convento de Religiosas Capuchinas.

Dom. 2 y Lun. 3, D. Manuel Eguilior y D.ª Dolores Mesias, en sufragio del señor Marqués de Bucianos.

Mart. 4, Miér. 5 y Juev. 6, D. Rafael y D. Manuel Eguilior, en sufragio de su hermano D. José.

Parroquia de San Nicolás de la Villa.

Vier. 7, Sáb. 8, Dom. 9, Lun. 10 y Mar. 11, D.ª Rafaela Colmenero, en sufragio de su esposo D. Antonio López Carrillo y demás difuntos.

Iglesia Hospital de Jesús Nazareno.

Miér. 12, Juev. 13, Vier. 14, Sáb. 15 y Dom. 16, los Excmos. Sres. Marqueses de Viana, en sufragio de los Excmos. Sres. Marqueses de Villaseca.

Iglesia de San Pedro de Alcántara.

Lun. 17, un devoto en sufragio de sus difuntos.

Mar. 18, el Excmo. Sr. D. Manuel de Lara y Cárdenas, por su esposa y hermano, Dean que fué de esta Santa Iglesia Catedral.

Miér. 19, D. Fernando Yuste, por su intención.

Juev. 20, D.ª Francisca Sierra, por su hermano D. Rafael, Canónigo que fué de esta Santa Iglesia Catedral.

Vier. 21, unas bienhechoras de esta iglesia.

Iglesia del Juramento de San Rafael.

Sáb. 22, Dom. 23, Lun. 24, Mar. 25 y Miér. 26, la Hermandad del Santo Arcángel.

Iglesia de San Pablo.

Juev. 27, D. Manuel Gutierrez de la Concha, en sufragio de sus difuntos.

Vier. 28, D. Gabriel Alvarez Mendizábal, en sufragio de sus difuntos.

Sáb. 29, D. José Escalambre, en sufragio de sus difuntos.

Dom. 30 y Lun. 31, varios devotos en sufragio de sus difuntos.

NOVIEMBRE

Parroquia de San Juan y Omnium Sanctorum.

Mar. 1.º. Miér. 2. Juev. 3, Vier. 4 y Sáb. 5, varios devotos, en sufragio de sus difuntos.

Convento de la Encarnación.

Dom. 6, D. Felipe Luna y señora, en sufragio de sus difuntos.

Lun. 7, D.ª Angela Carrión y Sierra, en sufragio de su esposo D. Antonio Luna.

Mar. 8, D.ª Candelaria Carrión y Sierra, en sufragio de sus difuntos.

Miér. 9, D.ª Candelaria y D.ª Angela Carrión y Sierra y doña Juana Naranjo y Sierra, en sufragio de su tío y primo el Excmo. señor don José de Sierra y Cárdenas.

Juev. 10, D.ª Eduarda Burón, en sufragio de su esposo D. Antonio Alvarez Mendizábal.

Convento de Corpus Christi.

Vier. 11, D. Enrique y D. Camilo Llácer, Pbro., en sufragio de su padre.

Sáb. 12 y Dom. 13, D. Pedro Baquera y señora, en sufragio de sus difuntos.

Lun. 14, D.ª Francisca Losada, en sufragio de su esposo don Federico Barroso.

Mar. 15, D. Francisco Solís, Pbro., en sufragio de sus difuntos.

Parroquia del Sagrario.

Miér. 16, los Excmos. Señores Condes de Cañete de las Torres, en sufragio de sus hijos D. José y D.ª Amalia.

Juev. 17, los mismos señores en sufragio de sus padres y hermanos.

Vier. 18, Sáb. 19 y Dom. 20, la Sra. D.ª Elisa Zapata y Torre-alba, en sufragio de su esposo el Iltmo. Sr. Don Eduardo Altuna.

Convento de Religiosas de Santa Ana.

Lun. 21, D.ª Carmen Montoro, en sufragio de sus difuntos.

Mar. 22, la Sra. D.ª Maria Antonia del Valle y Valenzuela, en sufragio de su esposo D. Manuel Raon.

Miér. 23, las Sras. Doña Adolfina y D.ª Eloisa Raon y Valle, en sufragio de su padre.

Juev. 24, la Comunidad, devoción á San Juan de la Cruz.

Vier. 25, las Sras. Doña Adolfina y D.ª Eloisa Raon, en sufragio de su tia D.ª Enfemia del Valle Valenzuela.

Parroquia de San Andrés.

Sáb. 26, Dom. 27, Lun. 28, Mar. 29 y Miér. 30, varios devotos, en sufragio de sus difuntos.

DICIEMBRE

Parroquia de San Nicolás de la Ajerquia (S. Francisco.)

Juev. 1.º y Vier. 2, D.^a Josefa Ruiz, en sufragio de su esposo D. Francisco Ordóñez.

Sáb. 3, D. Pedro Rey, en sufragio de su esposa Doña Justa Serrano.

Dom. 4 y Lun. 5, D. Rafael García, en sufragio de sus difuntos.

Parroquia del Sagrario.

Mar. 6 y Miér. 7, D.^a Maria del Pilar Barrera, en sufragio de su padre D. José de la Barrera y Amiot.

Santa Iglesia Catedral.

Jueves 8, Vier. 9, Sáb. 10, Dom. 11, Lun. 12, Mar. 13, Miér. 14 y Juev. 15, el Excelentísimo Cabildo.

Parroquia de la Compañía.

Vier. 16, Sáb. 17, Dom. 18, Lun. 19 y Mar. 20, los Excelentísimos Sres. Marqueses de Valdeflores, en sufragio de sus señores padres.

Convento de Religiosas de Santa Isabel.

Miér. 21, D.^a Ana Losada, en sufragio de sus difuntos.

Juev. 22, D.^a Josefa Fernández, en sufragio de sus difuntos.

Vier. 23 y Sáb. 24, Doña Gabriela Perruca, en sufragio de sus difuntos.

Dom. 25, D. Manuel Lozano, en sufragio de sus difuntos.

Iglesia de San Pedro de Alcántara.

Lun. 26 y Mar. 27, D. José Romasanta, en sufragio de su esposa y demás difuntos.

Miér. 28, Juev. 29 y Vier. 30, un bienhechor, en sufragio de los difuntos de su intención.

Día 31, vacante.

CÓRDOBA

Desde el primer año de publicación del Almanaque de EL DIARIO, tenemos la costumbre de consagrar en este sitio un recuerdo á Córdoba, nuestra querida pátria, discurrendo por rápido modo, y más á guisa de conversación familiar que como pretencioso artículo, abundoso en todo género de datos, sobre las grandezas de su pasado, y sobre su porvenir, que se le ofrece más próspero que adverso, si es que el amor que tenemos á nuestro pátrio suelo no nos ciega, ó son infundados, que no lo creemos, estos augurios.

Ahora bien, el temor que nos acomete al hablar de Córdoba, estriba, en primer lugar, en aparecer ante los extraños un tanto exajerados, y en segundo, en que acaso nuestro apasionado cariño hácia ella, nos conduzca á ser harto benévolos y amantes de sus glorias, por más que, como dijera no hace mucho entre nosotros el actual Duque de Rivas, hijo del cordobés insigne autor de *Don Alvaro* y de *El Moro Expósito*, refiriéndose á nuestra ciudad, á una madre, por más que ésta sea anciana, y esté llena de arrugas, no por eso ha de amársela ménos. Lejos de nuestro ánimo, la idea de dar en estas líneas detallada y minuciosa cuenta de los monumentos más notables que Córdoba encierra, como quiera que esos monumentos nos hablan elocuentemente de la historia de esta ciudad, con la elocuencia muda de sus pórticos, de sus muros, de sus columnas y de sus inscripciones, no hemos de pasar adelante sin recorrer en rápida excursión los más principales, haciendo así el papel de modestos *cicerones*, para con nuestros lectores, á los que después de acompañar en esta excursión, que á buen seguro refrescará un tanto su memoria en orden á la historia de Córdoba, y cuando descansado hubieren del paseo que les proponemos, después de conseguido esto último decimos, dirémosle algo, por cuenta propia, acerca del estado actual de esta localidad, con relación al desarrollo de sus intereses morales y materiales; no hemos de aburrirles, pecando de estensos en nuestra conversación, desabrida y falta de colorido en la expresión, por ser nuestra; nada de eso, la brevedad será con nosotros, y.... basta ya con lo dicho, y empecemos por nuestra suntuosa basílica, por la célebre *Mezquita* empezada á construir por Ab-de-r-rahman I en 786, y concluida por su hijo Hixem I en 796. ¿Quién, que haya recorrido sus largas y espaciosas naves, sembradas de columnas, cuyo número total excederá acaso de mil, con variedad de ricos mármoles y jaspes, no ha detenido el paso, poseído de esa admiración sublime, que despierta en nuestras almas el recuerdo del pasado y la contemplación de todo lo grandioso y lo bello? En aquel templo vemos hoy confundidos en esa misteriosa unidad del arte y de la historia, el espíritu soñador y sensualista de los árabes, reflejado en el célebre *Mirabh*, y el espíritu cristiano que se eleva hasta Dios, en las altas y esbeltas naves del Crucero, cuya construcción dió comienzo el año 1523, siendo de admirar, dentro de él, la magnífica sillería del coro, verdadera maravilla del arte, que consta de 63 sillas contando la Episcopal, de rica caoba, hallándose representadas en los medallones que forman su respaldo, el Antíguo y Nuevo testamento, notabilísima obra, debida al cincel privilegiado de Pedro Duque Cornejo.

Los púlpitos, más modernos que la sillería del coro anteriormente citado, aunque no por eso menos notables, fueron trabajados por Miguel Verdiguier.

Hemos de pasar por alto, por no hacer demasiado extensas estas líneas, las joyas artísticas que la Catedral encierra, en distintas manifestaciones del arte, siendo de notar, muy especialmente, la magnífica Custódia, debida á Enrique de Arfe, tan codiciada del ejército francés, cuando invadió nuestro suelo, dando lugar á la famosa epopeya de la Independencia, y sobre cuya notable obra de arte, publicó no hace mucho tiempo en las columnas de EL DIARIO un concienzudo y excelente trabajo, el distinguido escritor señor don Rafael Romero y Barros, ilus-

trado director de la Academia de Bellas Artes de esta ciudad. Saliendo de la Catedral por el hermoso pátio llamado *de los Naranjos*, que al venir la primavera embalsama el ambiente, con los deliciosos efluvios que se escapan del azahar, nos encontramos á poco con el *Triunfo*, uno de los monumentos que hay en Córdoba, erigidos á nuestro Arcángel Custodio San Rafael, monumento que principió á construirse en 1765, terminando la obra en 1781; antes hemos pasado por la Casa central de Expósitos, edificio que tiene una portada gótica, con marcadas tendencias al estilo plateresco, de mucho mérito, apesar de los deterioros que el tiempo ha causada en ella. Es digno asimismo de fijar la atención, el Puente sobre el Guadalquivir, obra construida por los romanos, reedificado al posesionarse de Córdoba los árabes, por el califa Hixem I; la puerta del citado puente, de construcción también romana, con posterior influjo del Renacimiento, fija también la atención del *tourista*. Desde el puente pueden verse los torreones de la cárcel, vasta fortaleza, que comenzó á labrarse en el siglo XIV para alcázar de los Reyes, sin que esto lograra llevarse á efecto, por haber tomado posesión del edificio á últimos del siglo XV, el Tribunal de la Inquisición, que la utilizó hasta el año de 1821, en que desapareció el que se llamaba Santo Oficio. Volviendo sobre nuestras huellas, nos hallamos frente al Palacio Episcopal, cuyo primitivo edificio, que fué consumido por un voráz incendio el año de 1745, fué construido por el Sr. Obispo D. Sancho de Rojas, y el nuevo en su parte interior por D. Leopoldo de Austria: en dicho palacio, y en el salón llamado *de los Obispos*, existe una variada y completa colección de retratos, de todos los Prelados que han regido nuestra diócesis, retratos debidos en su mayoría al célebre pintor Juan de Alfaro. El retrato del sábio Cardenal Fray Zeferino González, antecesor del Obispo actual, y en la actualidad Metropolitano de Sevilla, que es el último con que se ha enriquecido dicha galería, es obra del pincel del jóven y ya notable artista cordobés don Tomás Muñoz y Lucena, pensionado actualmente en Roma, por la Diputación provincial de Córdoba. Otros varios monumentos cuenta esta ciudad en su seno, entre ellos numerosas iglesias parroquiales, que en su mayor parte, bien por lo que á su arquitectura se refiere, ó por las obras de arte que en su interior atesoran, merecen ser visitadas por el arqueólogo, y por todo aquel amante de cierto género de estudios, monumentos é iglesias que no citamos por no hacer muy largas estas ligeras indicaciones, reducidas más á poner de relieve las excelencias de nuestra ciudad querida, que á disquisiciones inoportunas en este lugar, y para las que, al mismo tiempo, hemos de confesar humildemente nuestra incompetencia.

Si recorremos los alrededores de Córdoba, á buen seguro que nuestro ánimo habrá de sentirse agradablemente impresionado ante la deliciosa perspectiva que por todas partes nos ofrece Naturaleza, derramando así pródiga todas sus galas: para dar una idea, siquiera sea ligera, de esos alrededores, preciso sería abandonar la pluma por los pinceles y la paleta, con cuyos elementos tan solo, auxiliados de la rica inspiración del artista, fuera dable, en cierto modo, reflejar la hermosura y los encantos que esos alrededores encierran. Al E. de Córdoba, y á unos cuatrocientos pasos de ella, encuéntrase situado el santuario de Ntra. Sra. de la *Fuensanta*, que ha merecido este nombre por los muchos milagros, que al decir de las almas piadosas y cristianas, han obrado las aguas de un *pocito* que existe dentro de una capilla próxima al santuario, al que rodean frondosas y pintorescas huertas, dando á aquel sitio, donde se celebra la feria de Septiembre, un tinte melancólico y poético, que produce en nuestro espíritu dulces impresiones, á las que se mezclan los recuerdos santos de la niñez, en cuya venturosa edad nos enseñan á creer.

A la falda de la sierra de Córdoba, que constituye uno de nuestros orgullos más legítimos, sierra salpicada de *casitas blancas como palomas*, que dijo el poeta, y hermosas huertas, bellas fincas de recreo, donde acuden los cordobeses en busca de salud y de esparcimiento; al pié de la sierra, decimos, hizo construir Abder-r-rahman I, una famosa posesión de recreo, que recibió el nombre de *Ar-rusafa*, y á la que hoy llaman todos *Arrizafa*, en cuya finca asegúrase por algunos, fueron enterrados la mayor parte de los califas de Córdoba, sirviendo hoy tanto la posesión citada, como sus alegres alrededores, de punto de reunión para

las bulliciosas giras campestres que á diario se organizan y muy especialmente en los días festivos. En la cumbre de esta misma sierra, existe un sitio consagrado á la oración y á la penitencia, que no dejan de visitar cuantos forasteros vienen á nuestra población: nos referimos al desierto de Nuestra Señora de Belén, que es la titular, conocida por *Las Ermitas*, cantadas en inspirados versos por el eminente vate cordobés Antonio Fernandez Grilo: allí están los ermitaños cuya estancia en la sierra de Córdoba, aunque diseminados en el espacio que media entre la Arrizafa y el castillo de la Albayda, se remonta á los siglos XIV y XV, no congregándose en el lugar donde hoy se encuentran hasta principios del siglo XVIII: en aquel pintoresco y apartado lugar, consagran su vida á Dios, los que han preferido trocar los mundanales goces, por el toseco sayal, y el bullicio y los placeres, por las preces cristianas y los actos penitenciales: en aquel misterioso asilo, no puede por menos de repetirse con el poeta:

«Muy alta está la cumbre,
La Cruz muy alta,
Para llegar al cielo
¡Cuán poco falta!

Mas volviendo á la ciudad y al estado actual de la misma, considerada bajo todas las manifestaciones de la actividad humana, cúmplenos decir, con legítima satisfacción, que de no muchos años á esta parte, Córdoba ha tendido á su engrandecimiento, contribuyendo de este modo al desarrollo de sus intereses morales y materiales: no hay mas que fijarse para ello, en el estado presente de su comercio, que se estiende de día en día: de su industria, de la que nos dan muestra elocuente, las muchas y escelentes fábricas de diversos productos que existen, destacándose en el cielo, casi siempre azul, de nuestra ciudad, los negros penachos de humo que se escapan de las chimeneas de esas fábricas, y que delata la combustión del progreso, que se produce en sus calcinados hornos, para alimento de esa industria.

Para secundar y beneficiar ese progreso que notamos en el comercio y en la industria de nuestra población, ha venido la Cámara de Comercio, creada el pasado año, y que á no dudarlo está llamada á producir muchos y beneficiosos resultados, como así mismo habrá de ofrecerlos, en orden á ese comercio y esa industria, la designación de Córdoba para capitalidad de uno de los distritos militares, en que habrá de dividirse la península, según uno de los proyectos de ley hace poco presentados á los Córtes por el Excmo. Sr. Ministro de la Guerra.

Por lo que á centros de enseñanza se refiere, cuenta Córdoba con el Instituto Provincial de segunda enseñanza y Real Colegio de Nuestra Señora de la Asunción, fundado en 1577 por Pedro López de Alba, médico del emperador Carlos V. que no fué declarado Instituto hasta 1847, en cuyo centro docente puede decirse que han recibido la enseñanza la mayor parte de los hijos de Córdoba y su provincia, que mas tarde brillaron, y hoy brillan muchos de ellos, en las ciencias, en las letras, las artes y las armas. El Seminario Conciliar de San Pelagio, fundado en pequeño en 1583 por el Obispo D. Antonio Mauricio de Pazos y Figueroa, y ampliado en diferentes épocas, hasta llegar al estado de prosperidad y de extensión en que hoy se encuentra. La Escuela Normal de Maestros y de Maestras: la de Veterinaria fundada en 1847, y por último, acaso pronto, si las gestiones hechas hasta el día logran feliz éxito, podamos contar tambien con una Escuela de Artes y Oficios, que hace tiempo viene reclamando esta localidad para la instrucción de los nobles hijos del trabajo; todos estos centros, unidos á las numerosas escuelas y centros de instrucción para ambos sexos, así oficiales como particulares, y á la Academia politécnica, preparatoria para las carreras especiales y militares, fundada recientemente por el ilustrado comandante de artillería D. Manuel Sidro, hacen que nuestra ciudad se encuentre hoy á buena altura en cuanto á centros de enseñanza, por mas que hayamos tenido que lamentar la desaparición de la Universidad libre, fundada el pasado año, por causa de los decretos sobre enseñanza del Sr. Montero Rios.

Bibliotecas, contamos con dos: la Episcopal, que consta de unos 10.000 volúmenes; y la Provincial, formada, casi en su totalidad con los libros procedentes de los conventos suprimidos, ascendiendo el número de sus volúmenes á unos 16.000, próximamente: á más existen otras bibliotecas particulares que tienen el Instituto, el Cabildo Eclesiástico, la Academia de Ciencias, el Círculo de la Amistad, sin olvidar el Archivo del Ayuntamiento, donde se conservan curiosísimos documentos, que arrojan mucha luz sobre la historia de Córdoba.

En la Escuela provincial de Bellas Artes, existe otra de Música, que costea la Exema. Diputación Provincial; y los dos únicos Museos con que cuenta Córdoba, el de *Pinturas*, formado principalmente por los cuadros recogidos á los conventos cuando la exclaustación, habiéndolos de muy variadas escuelas y de muy buenos artistas, y el *Arqueológico* de mas reciente creación, cuyo catálogo se debe á la constante laboriosidad y estudios del inteligente director de la referida escuela Sr. D. Rafael Romero y Barros.

La cultura intelectual tiene su más viva encarnación en centros como la Sociedad Económica de Amigos del País, la Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes, de la que es ilustre director el eminente literato cordobés señor don Francisco de Borja Pavón, y los dos de mas reciente creación debidos á lo noble iniciativa de la juventud estudiosa, tales como el Ateneo Científico y Literario, y la sociedad de Escolares Veterinarios. Los centros de recreo se encuentran representados por el Círculo de la Amistad, Centro Industrial, Casino Cordobés y Centro Filarmónico, donde se rinde fervoroso culto al divino arte, que tan extraordinarios vuelos ha tomado en nuestra población.

La prensa diaria cuenta, citados por el orden de su antigüedad, con EL DIARIO DE CÓRDOBA, *El Comercio de Córdoba*, *La Provincia*, *El Adalid* y *La Lealtad*, los dos primeros de intereses morales y materiales, y políticos los tres últimos; y la prensa profesional con *La Andalucía Médica* y *El Magisterio Cordobés*: esta misma prensa nos ha dado no hace mucho elocuente muestra de su unión y deseo de estrechar los lazos de la amistad y del compañerismo, con la celebración de banquetes mensuales donde reunidos los que á las tareas de la prensa se consagran en Córdoba, puedan de este modo reunir asimismo sus aspiraciones y formular sus pensamientos, en aras del bienestar moral y material de nuestra provincia.

El arte tiene dos templos en Córdoba, por desgracia cerrados ambos la mayor parte del año, cuales son el Teatro Principal, propiedad del Sr. D. Manuel García Lovera, y el Gran Teatro, propiedad del Sr. D. Pedro López.

Los cafés y establecimientos públicos, también han tenido en Córdoba notable aumento de poco tiempo á esta parte. Mas vemos que insensiblemente nos hemos extendido mas de lo que pensabamos al dar comienzo á estas mal pergeñadas líneas, y como creemos haber llenado nuestro objeto, si bien de imperfecto modo, con lo que dejamos escrito, damos por terminada nuestra tarea, confiados en que la indulgencia de nuestros lectores sabrá disculpar cualquiera falta ó error cometido, atendiendo á que como dijo Calderón:

Nunca llegarán las obras
Donde alcanzan los deseos.

CATÁLOGO POR ABECEDARIO DE LAS CALLES DE ESTA CIUDAD, CON ESPRESIÓN DE LAS PARROQUIAS Á QUE PERTENECEN

Nombres de las calles.	Parroquias á que pertenecen.
Abades, plazuela de	Sagrario.
Abéjar, calle de	Magdalena y San Lorenzo
Acceituno, calle del	Santa Marina.
Acera del Rastro, calla de la	Espiritu-Santo.
Acera pintada, calle de la	Idem.
Adarve de la Misericordia, calle del	Santa Marina.
Adarve Nuevo, calle del	Idem.
Adelfa, calleja	San Miguel.
Ahumada, calleja de	Sagrario.
Agustín Moreno, antes del Sol	San Pedro y Santiago.
Aladeros, plazuela de los	San Nicolás de la Villa.
Alamillo, calle del	Santa Marina.
Alamos, calle de los	San Andrés.
Albarrana, calleja de	San Miguel.
Aleántara callejas de	San Pedro.
Alegría, calle de	San Nicolás de la Villa.
Alfáros, antes Carnicerías, calle de	San Andrés.
Alfayatas, calle de	Sagrario.
Alfonso XII, antes de la Puerta Nueva, calle de	Magdalena y San Pedro.
Alhóndiga, plazuela de la	Sagrario.
Alhóndiga, callejas de la	Idem.
Almagra, plazuela de la	San Pedro.
Almanzor ó del Rey Almanzor, calle de	Sagrario.
Almona, calleja de la	Idem.
Alta de Molinos, calle de	Santa Marina.
Altillo, calleja de	Trinidad (San Juan).
Alvar Rodriguez, calle de	San Lorenzo.
Ambrosio de Morales, calle de	Salvador y Sagrario
Amparo, callejas del	Sagrario.
Anayas ó de Ballinas, plazuela de	Idem.
Angel, plazuela del	San Nicolás de la Villa.
Angeles, antes Horno del jabon, calle de los	Sagrario.
Angeles, callejas de los	Idem.
Angeles alta, calle de los	San Pedro
Angel Saavedra, antes Santa Ana, calle de	Salvador y Sagrario.
Auguera, calle de	San Lorenzo.
Apartados, calleja de los	San Pedro.
Area del Agua, calle del	San Miguel.
Area de Calceteros, calle que vá al	Sagrario.
Arco, calleja del	Idem.
Arco Real, calle del	Salvador.
Arcos, calle de los	Santiago.
Arenillas, calle de	Magdalena.
Argotes, antes del Cuerno, calle de	Trinidad (San Juan).
Armas, calle de	San Francisco (Ajerquía).
Armas viejas, calle de	Trinidad (San Juan).
Armas viejas, calle de	Santa Marina.
Arquiñan ó de Guñan, calle de	San Miguel.
Arrancecepas, calleja de	Santa Marina.
Arriaza, calleja de	Trinidad (San Juan).
Arroyo de San Andrés, calle del	San Lorenzo y San Andrés.
Arroyo de San Lorenzo, calle del	San Lorenzo.
Ayuntamiento, calle del	San Andrés.
Badanas, calle de las	San Francisco (Ajerquía).

Nombres de las calles.	Parroquias á que pertenecen.	Nombres de las calles.	Parroquias á que pertenecen.
Badanas ó Badanillas, calle de las	Sagrario.	Cardenal Gonzalez, antes Carrera del	Sagrario.
Bailío, cuesta del	Salvador.	Puente, calle del	San Miguel y Compañía.
Bajada de los Molinos, calle de	Santa Marina.	Cardenal Toledo, antes Silencio, en-	San Pedro.
Baquerizo, calle de	San Lorenzo.	Ile del	San Miguel.
Barbero, calle del	San Andrés.	Carreteras, calle de	Santa Marina.
Barqueros, calleja de	San Miguel.	Carrillos, plazuela de los	Sagrario.
Barrera, calleja de	Sagrario.	Casas de la Haza	San Juan.
Barrera, calleja de	San Lorenzo.	Castillo, calle de	San Pedro.
Barreras, callejas de	San Pedro.	Cea, calleja de	Sagrario.
Barrionuevo, calle de	Santiago y Magdalena.	Cedaceros, plazuela de	San Lorenzo.
Batameros, calle de	Sagrario.	Cedaceros, calle de	Idem.
Beatas, plazuela de las	San Andrés.	Cementerio, plazuela del	Magdalena.
Beatilla, plazuela de la	Santa Marina.	Cementerio viejo, calle del	San Nicolás de la Villa.
Benamejí, lonja de	Salvador.	Cementerio, calle del	Sagrario.
Benavente, plazuela de	Sagrario.	Cementerio, plaza del	Santa Marina.
Buenos vinos, calleja de	San Lorenzo.	Céspedes, antes del Baño, calle de	San Miguel.
Buen Pastor, antes S. Roque, calle de	Sagrario.	Chaparro, calle del	San Lorenzo.
Bulas, plazuela de las	Idem.	Chirinos, plazuela de	San Andrés.
Caballos, plazuela de los	San Lorenzo.	Ciegos, calleja de los	Compañía.
Cabezas, calle de las	Sagrario.	Cidros, calle de los	Santiago.
Cabrera, calle de	San Miguel.	Cister, calle del	Compañía.
Campanas, calle de las	Trinidad (San Juan).	Claustro, calle del	Santiago.
Campo Santo, plaza del	Sagrario.	Claudio Marcelo, vulgo Nueva, calle	Compañía.
Candelaria, calle de la	Agerquía.	Comedias, calle de	Sagrario.
Cañas, plazuela de las	San Pedro.	Comedias, calleja de	Idem.
Cañaveras, calleja del	Santiago.	Compañía, plazuela de la	Compañía.
Caño, calle del	San Miguel.	Concepción, calle de	San Nicolás de la Villa.
Caño de la Palma, calleja del	Santa Marina.	Concha, plazuela de	Sagrario.
Capuchinas, plazuela de	Compañía.	Conde de Priego, plazuela y calle-	Compañía.
Capuchinas, plazuela de los	Compañía y San Miguel.	jon del	San Nicolás de la Villa.
Cárlos Rubio, antes Baño, calle del	San Pedro.	Conde de Gondomar, calle de	Sagrario.
Carniceros, calle de	Sagrario.	Conejera, calleja de	Sagrario.

Egido, calle del	Espíritu Santo
Empedrada, calle	Santa Marina.
Encarnación, calle de la	Sagrario.
Encarnación Agustina, calle de la	San Pedro.
Enmedio, calle de	Sagrario.
Escañuela, calle de.	San Lorenzo.
Escudo, plazuela del	San Nicolás de la Villa.
Espartería, calle de la	San Pedro.
Especieros, calle de	Idem.
Feria del Matadero, calle de la	Santa Marina.
Fernando de Lara, calle de	Idem.
Fernando Colón, antes Ceniza, calle de	San Pedro.
Fitero, antes Sucia, calleja de	Compañía.
Frailes, calle de los	San Lorenzo.
Frente de la Iglesia, calle de	Espíritu-Santo.
Frias, plazuela de	San Miguel.
Frietas, calle de	Santiago.
Fuensanta, plazuela de la	San Pedro.
García Loyera, antes Azonaicas, calle de	Salvador.
García Loyera, callejas de	Salvador.
Gavia ó del Cañaverol, plazuela de	Magdalena.
Gerónimo Paez, plazuela de	Sagrario.
Góngora ó Portichuelo, calleja de	Santiago.
Góngora, antes Huerto de los Limones, calle de	San Nicolás de la Villa.
Grada Redonda, calle de la	Sagrario.
Grajea, calleja de	Agerquía.
Granada, calle de	Espíritu-Santo.
Gran Capitán, plaza y calle del	San Nicolás de la Villa.
Greson, calleja del	Santa Marina.

Consolación, calle de	Agerquía.
Consolación, calleja de	Idem.
Constitución, antes Corredera, plaza de la	San Pedro.
Coronada, calle de la	San Andrés.
Costanillas, calle ancha de las	San Lorenzo y Santa Marina
Cristo, antes del Horno del Cristo, calle del	Sagrario.
Cristo de San Rafael, calle del	San Lorenzo.
Crucifijo, calle del	Magdalena.
Cruz, calleja de la	San Juan.
Cruz Verde, calleja de la	Magdalena.
Cuarto, calleja del	San Juan.
Cuatro esquinas de Trascastillo, calle de las	San Miguel.
Custodio, antes Amortajados, calle de	San Lorenzo.
Deanes, calle de los	Sagrario.
Doblas, plazuela de las	San Miguel.
Doblas, calle de las	Idem.
Domingo Muñoz, calle de	Idem.
Don Arias de Acebedo, plazuela de	San Lorenzo.
Don Diego León, calle de	Compañía.
Don Diego Mendez, Horno del Camello, calle del	San Andrés.
Don Gomez, plazuela de	Santa Marina.
Don Juan de Velasco, calleja de	San Lorenzo.
Don Rodrigo, calle de	San Pedro.
Doña Engracia, plazuela de	Idem.
Dormitorio, calle del	Santa Marina.
Dueñas, calle de las	Compañía.
Duque de la Victoria, antes de los Huevos, calle del	San Andrés.

Nombres de las calles.	Parroquias á que pertenecen.	Nombres de las calles.	Parroquias á que pertenecen.
Guindo ó Rojea, calle del	Santa Marina.	Isabel II, calle de	Magdalena.
Gutierrez de los Rios, antes Almonas, calle de	San Pedro y San Andrés.	Isabel Losa, antes del Chorrillo de	Santa Marina.
Guzmanes, plazuela de los	San Juan.	Santa Isabel, calle de	Compañía.
Guzmanas, calle de las	San Lorenzo.	Jesús y María, calle de	San Lorenzo.
Henestrosa, calleja de	Sagrario.	Jesús Nazareno, calle de	Espíritu-Santo.
Heredia, calleja de	San Miguel y San Nicolás de la Villa.	Jesús, calle de	Sagrario.
Herrador, calleja del	San Miguel.	José Rey, antes del Duque, calle de	Compañía.
Herrería, calle de	Sagrario.	Juan de Mena, antes Hilete, calle de	San Lorenzo.
Hinojares, plazuela de	San Andrés.	Juan Palo ó del Pinto, calle de	
Hinojo, calle del	Idem.	Juan Rufo, antes de la Fuenseca, plazuela de	San Andrés.
Hornillo, calle del	San Lorenzo.	Juan Rufo, antes de la Fuenseca, calle de	
Horno de San Juan, calle del	San Juan.	Juan Tocino, calle de	San Andrés y Santa Marina.
Horno de Ferran Agudo, calle del	Sagrario.	Judería, plazuela de la	Santa Marina y San Lorenzo.
Horno, calle del	Espíritu Santo	Judería, calleja de la	Sagrario.
Horno, calleja del	Sagrario.	Judíos, calle de los	Idem.
Horno del Duende, antes Caracolero, calle del		Jurado Aguilar, calle de	Idem.
Horno de las Imágenes, calle del	San Andrés.	Juramento, calle del	Santa Marina.
Horno del Agua, calle del	Idem.	Ladrillos, calle de los	San Pedro.
Horno del Veinticuatro, calle del	San Lorenzo.	Lagunilla, plazuela de la	Sagrario.
Hospital, plazuela del	Santa Marina.	Leiva Aguilar, antes Jesús Crucificado, calle de	Santa Marina.
Huerta, calle de las	Sagrario.	Leones, calle de los	San Juan.
Huerto de San Pablo, calle del	Espíritu-Santo.	Leopoldo de Austria, calle de	San Juan y San Nicolás de la Villa.
Huerto de San Andrés, calle del	San Pedro.	Letrados, calle de los	San Juan.
Huerto de San Agustín, calle del	San Andrés.	Librería, calle de la	Compañía.
Huerto del Aguila, callejón del	Santa Marina.	Liceo, calle del	San Pedro.
Humosa, calle de la	San Nicolás de la Villa.	Lindo, calleja del	Compañía.
Imágenes, calle de las	San Lorenzo.	Lineros, calle de	San Miguel.
Imágenes, calle de las	Sagrario.	Liron, calleja del	Agerquia.
Indiano, plazuela, del	Santa Marina.		San Lorenzo.
	San Juan.		

San Miguel.
 Espiritu-Santo.
 San Lorenzo.
 Santa Marina.
 Idem.
 San Nicolás de la Villa.
 Santa Marina.
 San Nicolás de la Villa.
 San Juan.
 San Pedro.
 Idem.
 Agerquía.
 Compañía.
 Magdalena.
 San Andrés.
 Santa Marina.
 Santiago.
 San Juan.
 San Lorenzo.
 San Nicolás de la Villa.
 Agerquía.
 Santa Marina.
 Idem.
 Santiago.
 San Pedro.
 San Nicolás de la Villa.
 San Lorenzo.
 San Miguel.
 Santiago.

Miraflores, calle de
 Miraflores, calle de
 Montero, calle del
 Morales, calle de
 Moreno ó de la Torre de Malmuerta, plazuela de
 Moreña, calle de
 Moriscos, calle de los
 Morillos, calle de los
 Moros, calle de los
 Mota, calle de
 Muela, calle de
 Mueho Trigo, calle de
 Munda, calle de
 Muñices, calle de
 Muñoz Capilla, antes de la Pelota, calle de
 Muro de la Misericordia, calle del
 Nacimiento, calleja del
 Naranjo, calleja de
 Nieves viejas, calle de las
 Niño Perdido, calleja del
 Noques, calleja de los
 Obispo Blanco, calle del
 Ocaña, calle de
 Ocaña ó de Ravé, calle de
 Odreros, calle de
 Olmillo, calle del
 Olmos ó de los Padres de Gracia, plazuela de los
 Osario, calle del
 Osorio, calleja de

San Andrés.
 Trinidad.
 Agerquía.
 Compañía.
 Espiritu-Santo.
 Trinidad.
 Idem.
 San Pedro.
 Magdalena.
 Sagrario.
 Santa Marina.
 San Andrés.
 Idem.
 Sagrario.
 San Nicolás de la Villa.
 San Lorenzo.
 Sagrario.
 San Miguel.
 Sagrario.
 Idem.
 Santa Marina.
 Espiritu-Santo.
 Sagrario.
 Santa Marina.
 Idem.
 Idem.
 San Lorenzo.
 Santa Marina.
 Idem.
 San Miguel y Santa Marina.
 Sagrario.

Lodo, calle de
 Lope de Hoces, antes de la Trinidad, plazuela de
 Luciano, calle de
 Lujan, cuesta de
 Lustre, calle del
 Madera alta, calle de la
 Madera baja, calle de la
 Maese-Luis, calle de
 Magdalena, plazuela de la
 Mal Fraile, calle del
 Mal pensada, calleja de
 Manceva, calleja de
 Manchado, calle del
 Manriques, calle de los
 Manueles, calle de los
 Manzano, plazuela del
 Mármol quebrado, calleja del
 Mármol de Bañuelos, calle del
 Marquesa, calle de la
 Marqués del Villar, calle del
 Marroquies, calle de los
 Martín López, calle de
 Mascarones, calle de los
 Mataderillo, acera del
 Matadero, frente del
 Matarratones, calle de
 Mayor de San Lorenzo, calle
 Mayor de Santa Marina, calle
 Mellados, calle de los
 Merced, Campo de la
 Mesón del Sol, calle del

Nombres de las calles.

Parroquias á que pertenecen.

Osio, antes espaldas de Santa Clara, calle de
 Paciencia, calle de
 Padre Posadas, calleja del
 Paja, plazuela de la
 Palarea, calle de
 Palma, calle de la
 Palomares, calle de
 Pan y Conejo, calleja de
 Pan y Conejo, calleja de
 Paraíso, calle del
 Parras, calle de las
 Pastora ó de Montemayor, calle de la
 Pastora, calle de la
 Pastores, calleja de los
 Payas, calle de las
 Pedregosa, calle de
 Pedro Fernandez.
 Pedro Muñoz, plazuela de
 Peña ó de D.^a Francisca, calle de la
 Peral, calleja del
 Peramato, cuesta de
 Perez de Castro, antes Empedrada, calle de
 Pescadores, calle de
 Pierna, calle de la
 Pilero, calle del
 Pimentera, calleja de
 Pineda, plazuela de
 Plata, calle de la
 Pleitimeros, calleja de
 Polacas ó de las Paredes, calleja de

Sagrario.
 San Nicolás de la Villa.
 San Miguel.
 San Pedro.
 Magdalena.
 San Pedro.
 Santa Marina.
 San Juan.
 Sagrario.
 San Miguel y Compañía.
 San Andrés.
 San Juan.
 Santa Marina.
 San Miguel.
 Sagrario.
 Idem.
 San Andrés.
 San Pedro.
 San Lorenzo.
 Santa Marina y San Lorenzo
 Sagrario.
 San Juan.
 Idem.
 Idem.
 Santa Marina.
 Sagrario.
 San Juan.
 San Miguel.
 San Lorenzo.
 Idem.

Nombres de las calles.

Parroquias á que pertenecen.

Pompeyos, antes Alta de la Compañía, calle de
 Portería de Santa Clara, calle de la
 Portería de San Pedro Alcántara, calle de la
 Ile de la
 Portillo, calle del
 Posadero, calleja del
 Postrera, calle
 Potro, plazuela del
 Poyo, calle del
 Pozanco de San Agustín
 Pozo de Cueto, plazuela del
 Pozo de dos bocas, calle del
 Prensa, calle de la
 Prior, plazuela del
 Puentezuelo de D.^a Mariana, calle del
 Puerta de Gállegos, callejón de la
 Puerta de Baeza, calle de la
 Puerta de Baeza, rincónada de la
 Puerta de Colodro, calleja de la
 Puerta del Rincon, calle de la
 Puerta del Sol, calle de la
 Puerta de Almodóvar, calle de la
 Puerta del Perdón, calle de la
 Puerta de Sevilla, plazuela de la
 Puchimela, calleja de
 Quero, callejas de
 Queso, calle del
 Quintero, calleja de
 Ramirez de Arellano, antes Osario, calle de
 Rastrera, callejas de

Compañía.
 Sagrario.
 Idem.
 Idem.
 Agerquía.
 Sagrario.
 Agerquía.
 San Pedro.
 San Lorenzo.
 Sagrario.
 San Lorenzo.
 San Pedro.
 San Miguel.
 San Andrés.
 San Nicolás de la Villa.
 Santiago.
 Idem.
 Santa Marina.
 Idem.
 Idem.
 San Juan.
 Sagrario.
 Idem.
 San Lorenzo.
 Sagrario.
 San Lorenzo.
 San Nicolás de la Villa.
 San Miguel.
 Magdalena.

Ramirez Casas-Deza, antes Dolores Chiecos, calle de	Compañía.	Ajerquía y San Pedro.
Ravel, plazuela del	San Lorenzo.	Agerquía.
Realejo, plazuela del	San Lorenzo y San Andrés.	San Juan.
Reales alcázares, calle de los	Sagrario.	Compañía.
Regina, Rehovada de	San Pedro.	San Juan.
Rehoyo, calleja del	Santa Marina.	San Lorenzo.
Rejas de Don Gomez, calle de las	San Andrés y Santa Marina.	Idem.
Reloj, calle del	Compañía.	Espíritu Santo
Rinconada, calle de la	Espíritu-Santo.	San Miguel.
Rincones de Oro, calleja de los	Sagrario.	San Andrés.
Rivas y Palma, calle de	San Lorenzo.	San Pedro.
Rivera, calle de la	Agerquía y Santiago.	Idem.
Roelas, calle de	San Lorenzo.	San Lorenzo.
Romero, calle del	Sagrario.	Sagrario.
Rosalas, calle de las	San Lorenzo.	San Lorenzo.
Rosa, antes Sucia, calle de la	San Pedro.	San Andrés.
Ruano Giron, antes Banda, calle de	San Lorenzo.	Magdalena.
Salvador, plazuela del	San Andrés.	Compañía.
San Alvaro, antes Abades, calle de	San Miguel y San Nicolás de la Villa.	Espíritu Santo
San Andrés, plazuela y calle de	San Andrés.	Santiago.
San Antonio, rinconada de	Santa Marina.	San Juan.
San Agustín, plaza y Compás de	Santa Marina y San Lorenzo.	San Miguel.
San Antón, campo de	Magdalena.	San Juan.
San Bartolomé, plazuela de	Idem.	San Juan y San Nicolás de la Villa.
San Bartolomé, viejo, callejas de	Sagrario.	Santiago.
San Basilio, calle de	Idem.	Agerquia.
San Benito, cuesta de	Idem.	San Pedro.
San Eloy, callejas de	San Pedro.	Magdalena.
San Felipe, plazuela de	San Juan.	San Miguel.
San Felipe, calle de	San Nicolás de la Villa.	

Nombres de las calles.	Parroquias á que pertenecen.	Nombres de las calles.	Parroquias á que pertenecen.
Tendillas, plazuela de las	San Miguel, San Juan y San Nicolás de la Villa.	Valdes Leal, calle de	San Juan.
Terropes, calle de	Sagrario.	Valencia, calle de	Santa Marina.
Tesoro, calle del	San Juan.	Valladares, calle de	San Juan.
Tintes, calle de los	Santiago.	Velascos, calle de	San Lorenzo.
Tinto, calleja del	Santa Marina y Agerquía,	Ventorrillo, calle del	Espiritu-Santo.
Tinto ó del Rector, plazuela del	Santa Marina.	Vera, calle de	Santa Marina.
Tomillar, calleja del	Magdalena.	Verdugo, calle del	San Lorenzo.
Toril, calle del	San Pedro.	Viento, calle del	Santiago.
Tornillo, calle del	Idem.	Villaseca, calleja de	Sagrario.
Torre, calle de la	San Nicolás de la Villa.	Villaceballos, calleja de	Idem.
Torre de San Hipólito, calle de la	Idem.	Villalones, calle de los	San Andrés.
Torres, calleja de las	San Lorenzo.	Villalón, antes Orive, plazuela de	Idem.
Torrijos, antes del Obispo, calle de	Sagrario.	Vino tinto, calleja de	San Pedro.
Tranco, calleja del	Santa Marina.	Yedra, calle de la	Santa Marina.
Trueque, calle del	San Lorenzo.	Zamorano, calle de	Idem.
Tundidores, calle de	San Pedro.	Zapatería vieja, calle de la	Sagrario.
Ucedas, calle de los	San Nicolás de la Villa.	Zarco, calle del	Santa Marina.
Valderrama, calle de	San Pedro.	Zarco, plazuela del	Idem.

DIVISIÓN PARROQUIAL

La Diócesis de Córdoba comprende 99 parroquias, divididas en 2 rurales de 2.^a clase; 2 de 1.^a clase, y 48 de entrada, 21 de primer ascenso, 11 de segundo ascenso y 15 de término, en la proporción siguiente:

Rurales de segunda clase.—Aldea de Trassierra y Santa Cruz.

Rurales de primera clase.—Doña Rama, con un anejo, y San Calixto.

DE ENTRADA.—Villaviciosa; Monturque; Albendín; Luque, Valenzuela; Morrente; Nueva Carteya; Doña Mencía; Riofrio; Zuheros; Argallón, con un anejo; Belméz; Blazquez, con dos anejos; Cañada del Gamo, con un anejo; Cardenchoa, con un anejo; Coronada; Cuenca; Espiel; Granjuela; Obejo; Ojuelos altos, con tres anejos; Peñarroya; Posadilla, con un anejo; Valsequillo; Villaharta; Villanueva del Rey; Fuente la Lancha; Santa Eufemia; Villaralto; Higueral; Villanueva de Tapia; Jauja; Almodóvar del Rio; Guadalcazar; Hornachuelos; Alcaracejos, Añora; Conquista; Dos-Torres; el Guijo; Pedroche; Torrecampo; Carlota; la Victoria; Montalban y Zambra.

DE PRIMER ASCENSO.—Puente-Genil; Cañete de las Torres; Carpio; Pedro-Abad; Fuente Obejuna; Hinojosa del Duque; Iznajar; Encinas Reales; Adamuz; Villa del Rio; Villafranca de Córdoba; Posadas; Pozoblanco; Villanueva de Córdoba; Villanueva del Duque; La Rambla; Fernan-Núñez; Montemayor; San Sebastián de los Ballesteros; Santaella, y Rute.

DE SEGUNDO ASCENSO.—Córdoba 4, y las de Aguilar de la Frontera; Baena; Bujalance; Castro del Rio; Espejo; Palma del Rio, y el Viso de los Pedroches.

DE TÉRMINO.—Córdoba 9, y las de Baena; Cabra; Lucena; Montilla; Montoro, y la Carlota.

El Obispado de Córdoba se divide en los 18 Arciprestazgos siguientes: 1 Córdoba; 2 Aguilar de la Frontera; 3 Baena; 4 Bujalance; 5 Cabra; 6 Castro del Rio; 7 Fuente-Obejuna; 8 Hinojosa del Duque; 9 Iznajar; 10 Lucena; 11 Montilla; 12 Montoro; 13 Palma del Rio; 14 Posadas; 15 Pozoblanco; 16 La Rambla; 17 Rute, y 18 el Viso de los Pedroches.

Tambien se le han agregado los pueblos de Priego; Carcabuey; Almedinilla; Zamoranos; Fuente Tojar; Castil del Campo; Benamejí; Palenciana; Castuera; Benquerencia; Helechar; Cabeza del Buey; Malpartida la Serena; Monterrubio, y Peraleda de Saucejo.

DIVISIÓN ELECTORAL

Esta provincia elije nueve Diputados á Córtes en los siguientes distritos.—PRIMERO: Cabra.—SEGUNDO: Córdoba con Montoro y Pozoblanco, que forman circunscripción y elijen tres.—TERCERO: Hinojosa.—CUARTO: Lucena.—QUINTO: Priego.—SESTO: Montilla.—SÉTIMO: Posadas.

Tambien elije 36 Diputados provinciales en las circunscripciones siguientes: CÓRDOBA, que comprende los partidos judiciales de la izquierda y la derecha, 4 diputados.—LUCENA: partidos de Lucena y Aguilar, 4 id.—PRIEGO: Priego y Rute, 4 id.—MONTILLA: Montilla y Castro del Rio, 4 id.—CABRA: Cabra y Baena, 4 id.—RAMBLA: Rambla y Posadas, 4 id.—HINOJOSA DEL DUQUE: Hinojosa y Fuente-Obejuna, 4 id.—MONTORO: Montoro y Bujalance, 4 id.—POZOBLANCO: Pozoblanco, 4 id.

AUTORIDADES Y SUS DEPENDENCIAS

Excmo. é Ilmo. Sr. Dr. D. Sebastián Herrero y Espinosa de los Monteros, Prelado Diocesano, en el Palacio Episcopal. En el mismo edificio se encuentran:

La Secretaría de Cámara y Gobier-

no, á cargo del Sr. Dr. D. Alejandro Gil de Reboleño.

El Tribunal Eclesiástico, Provisor Sr. Lcdo. D. Angel Enriquez.

La Administración Diocesana, á cargo del Sr. D. Pedro Moreno.

Sala Capitular, en la Capilla del Cardenal Salazar.

Secretaría del Excmo. Cabildo Eclesiástico, en el patio de los Naranjos.

La Habilitación del Clero, en el interior de la Santa Iglesia Catedral, á cargo del Sr. D. Rafael Espejo.

Arquitecto Diocesano, Carreteras, 11.

Subdelegación castrense, calle Horno de San Juan.

Seminario Conciliar de San Pelagio Martir, calle Amador de los Rios, frente al Palacio Episcopal.

Gobierno Civil de la provincia, calle del Liceo, donde tambien se hallan

La Secretaría del Gobierno, y

La Inspección de Orden Público.

Sección de Fomento, calle de Pompeyos.

Estación Telegráfica, plazuela de los Carrillos.

Diputación Provincial, calle de Carreteras, núm. 7, donde también tienen su despacho

La Comisión Provincial.

La Secretaría de la Corporación.

La Depositaria de fondos provinciales

La Contaduría de idem.

La Junta de Agricultura, Industria y Comercio.

La Sección de Beneficencia Provincial.

La Biblioteca Provincial.

La comisión de Pósitos, y

La Sección de Cuentas.

Obras Públicas provinciales, calle de Carreteras, núm. 11.

Museo Provincial, calle de San Francisco.

Ayuntamiento de la capital, en la calle del Ayuntamiento.

Secretaría y Depositaria municipales, en el mismo edificio.

Casas de Socorro, en la calle de Munda, en la del Poyo y en la plaza de San Agustín.

Administración del Matadero público, en el Campo de San Antón.

Delegación de Hacienda, en la calle del Gran Capitán.

Administración de j. d. con todas las

dependencias de Hacienda pública y Sección de Consumos, en la calle del Gran Capitán.

Sucursal del Banco de España y Recaudación de Contribuciones, con sus dependencias, plazuela de Frias.

Administración de Correos, plazuela de Benavente.

Audiencia de lo Criminal y sus dependencias, calle Arco-Real, núm. 4.

Juzgados de Instrucción y Municipales, en las casas habitacion de los señores que los desempeñan.

Instituto de segunda enseñanza, calle de Diego León.

Secretaría del Instituto, en el mismo edificio.

Colegio de Nuestra Señora de la Asunción, en el mismo edificio.

Secretaría de la Junta provincial de Instrucción pública, Jesús Crucificado, núm. 8.

Escuela Normal de Maestros, calle de San Felipe.

Escuela Normal de Maestras, calle de San Roque.

Escuela especial de Veterinaria, calle de la Encarnación Agustina.

Escuela Provincial de Bellas Artes, plazuela del Potro.

Gobierno Militar, plaza y edificio de San Felipe.

Secretaría del Gobierno Militar, en el mismo edificio.

Remonta, calle de Lope de Hoces.

Administración Militar, calle de las Pavas.

Comisión de compras de utensilios militares, puerta del Puente.

CUERPO CONSULAR

D. Agustín Gallego, de la República Argentina.

D. José Escalambre, de Turquía.

D. José Sanchez Muñoz, de los Estados- Unidos y de Francia.

D. José Viguera, del Brasil.

D. Francisco López Amigo, de Italia.

D. Guillermo Poole, de Inglaterra.

D. Carlos Carbonell, de Portugal.

D. Antonio Caro, de la República de Chile.

D. José de Velasco, de la República del Uruguay.

ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE ESTA CIUDAD

JUNTA DE GOBIERNO

Nombres.	Calles.
<i>Decano</i> , D. Angel de Torres y Gómez.	Domingo Muñoz 4.
<i>Diputado primero</i> , D. Rafael López Dieguez.	Diego León 2.
<i>Diputado segundo</i> , D. Joaquín Ruiz Repiso. .	José Rey 5.
<i>Diputado tercero</i> , D. Fernando Lacalle y Cantero.	Pedregosa 20.
<i>Tesorero</i> , D. Pedro Rey Gorrindo.	Maese Luis 11.
<i>Secretario-Contador</i> . D. Rafael García Ra- mirez.	Pierna 5.

Siguen los demás individuos con estudio abierto por orden de antigüedad en el ejercicio de la profesión de este Colegio.

D. Rafael García Lovera.	Arco-Real 9.
» Francisco Suarez Varela y Alcaide.	Romero 10.
» Antonio Quintana y Alcalá.	Escuelas Pias.
» Pedro Cristino Menacho del Castillo.	Osio 2.
» Ricardo Illescas y Gimenez.	San Alvaro 13.
» Rafael García Vazquez.	Ambrosio de Morales 16.
» Angel Castiñeira y Cámara.	Maese Luis 2, duplicado.
» Antonio Barroso y Castillo.	Ambrosio de Morales 6.
» Joaquín de Velasco y Cabal.	Carniceros 10.
» José Hacar y Mora.	Angel Saavedra 8.
» Emilio Fleuri de la Calle.	Plazuela del Indiano 3.
» Manuel López Dominguez.	Leones 9.
» Manuel de la Fuente y Vargas.	Aguayo, sin número.
» Eulogio Montijano y Martín.	Góngora 20.
» Agustín Gallego y Chaparro.	Plazuela de San Juan 2.
» Aureliano González Francés.	Letrados 17.
» Luis Valenzuela y Castillo.	Alfonso XII 69.
» José Hidalgo y Corona.	Plazuela de San Juan 5.
» Aureliano Linares Rivas.	Residente en Madrid.
» Felipe Cardiel y Velasco.	Encarnación 8, duplicado.
» Carlos Usano y Alonso.	Trinidad 4.
» Juan de la Cruz Barroso Calzadilla.	Ambrosio de Morales 3.
» Ramón Bayona y Domínguez.	Residente en Madrid.
» José España y Lledó.	Residente en Granada.
» Carlos Matilla de la Puente.	San Felipe 3.
» Enrique Morón y Cortés.	Ambrosio de Morales 1.
» Angel Barranco y Fernández de Cañete.	San Felipe 7.
» Pelayo Correa y Duimovich.	García Lovera 5, duplicado.

SEÑORES PROCURADORES DEL COLEGIO DE ESTA CAPITAL

JUNTA DE GOBIERNO

Nombres,	Calles.
<i>Decano Presidente</i> , D. Manuel Gutiérrez de la Concha.	Carreteras 5.
<i>Diputado primero</i> , D. Juan Cuevas y Régules.	Moros 4.
<i>Diputado segundo</i> , D. Francisco Muñoz Guijo.	Paja 8.
<i>Tesorero</i> , D. León Crespo y Gómez.	Maese Luis 1.
<i>Secretario</i> . D. Manuel Enríquez y Enríquez. .	Paraiso 15.

Siguen los demás colegiados por orden de antigüedad.

D. Rafael Espejo y Dueñas.	Aladreros 9.
» Francisco Pardo de la Casta.	Gutiérrez de los Rios 15.
» Antonio González Aguilar.	Alta de Santa Ana 3.
» Francisco Vargas Machuca.	Angel Saavedra 1.
» Federico Alfaro y López.	Puerta del Perdón 9.
» Abdón Usano y Rajas.	Plazuela de la Trinidad 4.
» José de Toro y Castillo.	Fernando Colón 16.
» Francisco Rivera y Cruz.	Pierna 13.
» Manuel Navarro y Garcia.	Góngora 24.
» Rafael Castiñeira Cáceres.	Juan de Mena 8.
» Antonio Caballero Redel.	Plazuela de Hinojares 3.
» José Villanueva y Pérez.	San Fernando 131.
» Bernardo Cáceres y Ruiz Camacho.	San Alvaro 6.
» Luis Espinosa y Osuna.	Ambrosio Morales 1.
» Rafael Jiménez Serrano.	Plazuela de San Andrés, 62.
» Antonio Naval.	Licco.
» José Alamo Enriquez.	Horno del Cristo 7.
» Celestino García González.	Saravias 3.
» Francisco Cruz Córdoba.	San Fernando 84.

SEÑORES NOTARIOS DE ESTA CAPITAL

Nombres.

Calles.

D. Rafael García del Castillo.	Reloj.
» Pedro Aguilar Perez.	Horno del Cristo.
» Juan Manuel del Villar.	Reloj.
» Antonio Ortiz Castaños.	Jesús María.
» Sebastián Pedraza.	Capuchinas.
» Enrique Morón Cortés.	Ambrosio de Morales, 1.
» Aureliano Gonzalez Francés.	Letrados.
» Tomás Rivera Infante.	Ambrosio de Morales, 16.

SEÑORES NOTARIOS Y ESCRIBANOS

Nombres.

Calles.

D. José Sanchez Guerra.	Carreteras.
-------------------------	-------------

SEÑORES ESCRIBANOS DE ESTA CAPITAL

CON ESPRESIÓN DE SUS DOMICILIOS

Nombres.

Calles.

D. Antonio Ravé del Castillo.	Huerto de San Pablo.
» Manuel Guillén.	Góngora.
» Rafael Pellitero.	Fernando Colón.
» Manuel Montes.	Romero.
» Gregorio Cámara.	Cañas.
» Luis Ramirez Moreno.	Ramirez Casas-Deza, 12.
» Teodomiro Fernandez.	Pompeyos.
» Juan Antonio Montero.	Escuelas Pías.

SEÑORES MÉDICOS CIRUJANOS DE LA CAPITAL

CON EXPRESIÓN DE SUS DOMICILIOS.

Nombres.	Calles.
Dr. D. León Torrellas.	San Pablo.
Lic. D. Rafael Marchal.	Alfonso XII.
Dr. D. Juan Velasco.	Jesús María.
» » José María Rodríguez, Subdelegado de Sanidad.	Alfaros.
» » Manuel Cañete, Subdelegado de Sa- nidad.	Manriques.
» » Rafael Anchelerga.	Pedregosa.
» » Mariano Guevara.	San Pedro.
» » Vicente Fernández.	Leopoldo de Austria.
» » Vicente Ceballos.	Lineros.
Lic. D. Enrique Luna.	Ambrosio de Morales.
Dr. D. Fernando Illescas.	Mármol de Bañuelos.
Lic. D. Rafael Sanz Losada.	Liceo.
» » Antonio Ortiz.	Idem.
» » Antonio Maraver.	Arco-Real.
Ilmo. Sr. Dr. D. Rodolfo del Castillo, Director de <i>La Andalucía Médica</i>	Idem.
Dr. D. Matías Pedraza.	San Pablo.
Lic. D. Antonio Gimenez Serrano.	Poyo.
» » Manuel Merino.	Armas.
» » Rafael Marchal y Barriel.	Alfonso XII.
» » José Amo Serrano.	Sillería.
» » Rafael Vazquez de la Plaza y Sanz.	Carniceros.
» » Luis Fuentes Terroba.	Muela.
» » Juan Dávila.	San Agustín.
» » Manuel Monroy.	San Andrés.
» » Pablo García.	Paraiso.
» » Norberto González.	Madera alta.
» » Vicente Orti Lara.	Lineros.
» » Genaro La-Calle.	Valdes Leal.
» » Alberto Ortiz Castaños.	Aguayos 9.
» » Manuel Gonzalez.	Concepción 28.
» » Rafael Castellano.	Lucano.
» » Cristóbal García.	Deanes.
» » Pedro Angel Osuna.	Cabezas.
» » Antonio Gimenez Morales.	Poyo.
» » Juan J. del Castillo Peñalosa.	Alfonso XII.
Dr. D. Manuel López Comas.	Fernando Colón.
Lic. D. Antonio Izquierdo.	Juan Rufo.

SEÑORES FARMACÉUTICOS DE ESTA CAPITAL

CON EXPRESIÓN DE SUS DOMICILIOS.

Nombres.	Calles.
D. Francisco de Borja Pavón.	Maese Luis.
» Francisco Avilés.	Cuesta de Luján.
» Mariano Montilla.	San Pablo.
» Rafael Blanco y Criado.	Puerta del Perdón.
» Manuel Marín.	Tendillas.

D. Joaquín Fuentes.	San Fernando.
» Jorge Gutierrez de la Concha.	Hospital de Agudos.
» Ventura Dávila Leal.	San Agustín.
» Antolín Crespo.	Realejo.
» José García Martínez.	Rejas de Don Gomez.
» Juan Fernández Meseguer.	San Felipe.
» José de Lucía y Herrero.	Alfáros.
» José Gutierrez Sisternes.	San Pedro.
» Enrique Villegas.	Plazuela de la Almagra.
» Manuel Criado.	Puerta del Perdón.
» Antonio Dávila Leal.	Alfáros 67.

CORREOS

Entran de Madrid y su carrera á las 11 y 7 minutos de la mañana.—De Cádiz y su carrera, y Sevilla y la suya, á las 2 y 40 minutos de la tarde.—De Málaga y su carrera, á la una y 46 minutos de la tarde.—De los pueblos de la sierra, á las 9 y 40 minutos de la noche, y de Marchena, á las 12 y 30 de la madrugada.

Salen para Madrid y su carrera á las 2 y 25 minutos de la tarde.—Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya, á las 11 y 27 minutos de la mañana.—Para Málaga y la suya, á las 11 y 50 minutos de la misma.—Para los pueblos de la sierra, á las 5 de la mañana; y de Córdoba para Marchena, á la 1 y 40 de la madrugada.

Las horas de salida para la correspondencia de la Administración principal, son las siguientes: para las líneas de Sevilla, Cádiz, Málaga y Granada, á las 10 de la mañana, pudiendo depositarse la correspondencia hasta dicha hora en el buzón de la principal, y hasta las 8 de la noche en la estafeta de los estancos.

La correspondencia depositada en el buzón de las Casas Consistoriales, se recoge á las 12 y 30 de la mañana, y á las 8 de la noche.

Para la de Madrid á la una de la tarde. Para la de Almorchón á las 4 de la madrugada, y para la de Marchena hasta las 12 de la noche.

A las 8 de la mañana se recoge la correspondencia de los buzones para todas las líneas.

TRENES MIXTOS

El de Madrid llega á la una y 7 minutos de la madrugada, y sale para Sevilla y Cádiz, á la una y 47 de la misma.

El ascendente de Cádiz y Sevilla llega á la una y 47 minutos de la madrugada, y sale para Madrid á las 2 y 7 de la misma.

El de Málaga llega á las 8 y 30 de la noche, y sale á las 6 y 15 de la mañana.

PUNTOS PARA LOS QUE SE ADMITE CORRESPONDENCIA POR ESTOS PUNTOS.

Línea de Madrid, Sevilla y Cádiz.—Toledo.—Manzanares.—Valdepeñas.—Santa Cruz de Mudela.—Almuradiel.—Menjivar.—Andújar.—Córdoba.—Posadas.—Palma del Río.—Lora del Río.—Sevilla.—Dos-Hermanas.—Utrera.—Cabezas de San Juan.—Lebrija.—Jerez de la Frontera.—Puerto de Santa María.—Puerto Real.—San Fernando.—Cádiz.

Línea de Córdoba, Málaga y Granada.—Montilla.—Aguilar.—Puente-Genil.—Casariche.—Fuente Piedra.—Bobadilla.—Alora.—Málaga.

Trasversal de Bobadilla.—Antequera.—Archidona.—Loja.—Huetor Tajar.—Pinos Puente.—Illora.—Granada.

HORAS DE DESPACHO.

Por la mañana de 8 á 9 en los meses del Estío, y de 9 á 10 en los restantes, y media hora después de la llegada de los correos, estando abierta por la tarde hasta las cuatro.

El franqueo es obligatorio por medio de sellos que se expenden en todos los estancos. El que recibe la carta por el cartero le paga cinco céntimos de peseta, excepto por los periódicos y cartas del extranjero. Las no *franqueadas*, ó que lo sean insuficientemente, quedan sin curso hasta que los interesados, á quienes se avisa, subsanen la falta. El franqueo es el siguiente: Cartas del interior de las poblaciones, cualquiera que sea su peso, un sello de 10 céntimos. Para la Península, islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte y costa occidental de Marruecos, un sello de 15 céntimos, si no exceden de 15 gramos de peso. Para Cuba y Puerto-Rico un sello de 30 céntimos. Para Filipinas, Fernando-Poó, Anobón y Coriseo, un sello de 50 céntimos (2 rs). Las tarjetas postales un sello de 10 céntimos, y con contestación pagada 15 céntimos.

CERTIFICADOS

Estos se pondrán en sobre independiente lacrado. Además del franqueo, un sello de 75 céntimos de peseta, cualquiera que sea su peso. La carta se entregará á mano en la Administración, recogiendo un recibo. Ha de ser recibida por la *misma* persona á quien esté dirigida, la cual extraerá la carta cortando por su costado el sobre: pondrá en este, bajo su firma, *recibi sin fractura*, para entregarla al cartero, y firmará también en un libro que éste le presentará.

HORAS DE DESPACHO.

Por la mañana de 9 á 10 y de 11 á 12 y 30. Por la tarde de 2 á 3 y 30. Para las reclamaciones é imposición de certificados de la línea de Almorchón, de 2 á 3 y 30 minutos de la tarde.

Imposición de valores declarados y asegurados, de 11 á 12 y 30 minutos de la mañana.

En el *interior* de las poblaciones no se abonan los cinco céntimos del cartero. Las cartas, sea cualquiera su peso y dimensión, se franquearán fijando en el sobre un sello de 10 céntimos de peseta.

Las muestras de comercio van con faja ó de modo que puedan ser inspeccionadas, y sin mas escrito que el sobre. El precio del franqueo es para el interior 5 céntimos cualquier peso. Para la Península é islas Baleares, Canarias y posesiones españolas del Norte de Africa, 5 céntimos de peseta por cada 20 gramos.

FERRO-CARRILES

La provincia de Córdoba comprende las líneas de Córdoba á Madrid, de Córdoba á Málaga y Granada, de Córdoba á Sevilla, de Córdoba á Ecija y Marchena, que afluyen á la Estación Central; y la sección de Córdoba y Belmez y Extremadura, á la de Cercadilla. Las horas de entrada y salida, y los precios, son los siguientes:

DE CÓRDOBA Á MADRID.

Habrá dos trenes diarios, y el express que saldrá de esta capital los martes, jueves y sábados.

El que conduce el correo, llegará de Sevilla á Córdoba á las 2 y 6 minutos de la tarde; saldrá de esta capital á las 2 y 25 minutos de la misma, y llegará á Madrid á las 5 y 50 minutos de la mañana.

Precios: Primera clase, 50'85 pesetas.—Segunda, 39'40.—Tercera, 24'15.

El mixto llegará de Sevilla á la 1 y 45 minutos de la madrugada, saldrá de Córdoba á las 2'25 y llegará á Madrid á las 8'35 minutos de la noche.

El expreso llegará de Sevilla á las 9 y 11 minutos de la noche, saldrá de Córdoba á las 9 y 31 minutos de la misma, y llegará á Madrid á las 9 y 30 minutos de la mañana.

DE CÓRDOBA Á SEVILLA.

Habrá dos trenes diarios, y el express, que saldrá de esta capital los martes, jueves y sábados.

El que conduce el correo llegará de Madrid á Córdoba á las 11 y 7 minutos de la mañana, saldrá de esta capital á las 11 y 27 minutos de la misma y llegará á Sevilla á las 3 de la tarde.

El mixto llegará de Madrid á la 1 y 6 minutos de la madrugada, saldrá de Córdoba á la 1 y 46 de id. y llegará á Sevilla á las 6 y 25 minutos de la mañana.

El express llegará de Madrid á las 6 de la mañana, saldrá de Córdoba á las 6 y 25 de id. y llegará á Sevilla á las 9 y 20 de id.

Precios: Primera clase, 15'10 pesetas.—Segunda, 11'30.—Tercera, 6'80.

DE SEVILLA Á CÓRDOBA.

Habrá dos trenes diarios. El primer tren que conduce el correo, sale de Sevilla á las 10 y 26 de la mañana y llega á Córdoba á las 2 y 6 de la tarde.

El segundo sale de Sevilla á las 8 y 50 de la noche y llega á Córdoba á la 1 y 45 de la mañana (mixto).

DE CÓRDOBA Á MÁLAGA.

Habrá dos trenes diarios. El primer tren que conduce el correo, saldrá de Córdoba á las 11 y 50 minutos de la mañana y llegará á Málaga á las 6 y 6 de la tarde. De Málaga sale á las 7 y 30 de la mañana, llegando á Córdoba á la 1 y 46 de la tarde.

El segundo tren sale de Córdoba á las 6 y 15 de la mañana, y llegará á Málaga á las 12 y 40 de id. De Málaga sale á la 1 y 15 de la tarde y llegará á Córdoba á las 8 y 25 de la noche.

Precios de Córdoba á Málaga y viceversa: Primera clase, 24'45 pesetas.—Segunda, 18'35.—Tercera, 11'10.

DE CÓRDOBA Á GRANADA.

Habrá dos trenes diarios. El primero, que conduce el correo, sale á las 11 y 50 de la mañana, y llega á Granada á las 8 y 20 de la noche.

El segundo (mixto) sale á las 6 y 15 de la mañana, y llega á Granada á las 4 y 20 de la tarde.

Precios: Primera clase, 33'40 pesetas.—Segunda, 25'95.—Tercera, 17'80.

DE CÓRDOBA Á BELMEZ.

Hay un tren de viajeros (mixto) que conduce el correo: sale de Córdoba á las 5 de la mañana y llega á Belmez á las 8 y 15. De Belmez sale á las 6 y 15 de la tarde y llega á Córdoba á las 9 y 40 de la noche. Hay otro tren mixto que sale de Córdoba á las 3 y 20 de la tarde y llega á Belmez á las 8 y 20. Sale de Belmez á las 5 y 30 de la mañana y llega á Córdoba á las 9 y 45 de la misma.

Precios: Primera clase, 8'30 pesetas.—Segunda, 6'25.—Tercera, 4'15.

DE CÓRDOBA Á ÉCIJA Y MARCHENA.

Hay un tren de viajeros (mixto) que conduce el correo. Sale de Córdoba á la 1,36 de la mañana; llega á Ecija á las 4,16, y á Marchena á las 5,54. Sale de Marchena á las 8,27 de la noche, llega á Ecija á las 10,6, sale á las 10,12 y llega á Córdoba á las 12,37.

Precios de Córdoba á Ecija: Primera clase, pesetas 6,96.—Segunda, 5,22.—Tercera 3,17.

A Marchena: Primera, 12,53.—Segunda, 9,39.—Tercera, 5,70.

INSTRUCCIÓN PARA LOS VIAJEROS.

Advertencias.—Los trenes *express* son los únicos que conducen los coches llamados berlinas y sillones-camas y el wagón-cama de la Compañía Internacional.

Los relojes de las líneas férreas se rigen por el tiempo medio, lo cual hace con frecuencia se hallen discordes con los de las poblaciones, que por lo regular se arreglan por el meridiano.

En todas las estaciones debe haber un botiquín. Está prohibido todo privilegio en favor de las empresas de trasportes en la entrada, permanencia y circulación en las dependencias de las estaciones. El sitio destinado á cada viajero tendrá por lo menos 45 centímetros, 65 de fondo y un metro 45 de altura, medida desde el asiento.

Billetes.—Cinco minutos antes de la hora se cierra el despacho de billetes. Los niños de 3 á 6 años pagan medio asiento: los militares y marinos que viajan en cuerpos pagan la cuarta parte, y mitad de asiento los que pasan con licencia ó viajan por asuntos del servicio; pero deben de presentar el pasaporte.

Los compartimientos reservados se piden y pagan en la estación una hora antes de la salida del tren.

Quince minutos antes de la hora se cierra el despacho de equipajes en las estaciones principales, y cinco en las intermedias; se abre una hora antes; cada billete dá derecho al transporte gratuito de 2 y 1½ arrobas de equipaje, ó sean 30 kilogramos.

El equipaje presentado después de la hora paga el precio de los encargos y vá en el tren inmediato.

Según el reglamento de policía para el servicio de patios y muelles de la estación de Córdoba del ferro-carril á Sevilla, se prohíbe al público la entrada en el recinto de la línea. Tarifa para los mozos de cordel. Por la conducción de todo bulto, cuyo peso no exceda de 25 kilogramos, ó por el desempeño de una comisión cualquiera, 2 rs. Por todo equipaje ú objeto que exceda de dicho peso y no pase de 50 kilogramos, el precio será convencional.

Omnibus para las líneas férreas.—Salen de la plaza de la Compañía y demás paradas de carruajes, y de las fondas y principales paradores, una hora antes de la salida de los trenes.

CAMPANADAS

QUE EN CASO DE INCENDIO DEBEN DAR LAS PARROQUIAS DE ESTA CAPITAL,
PARA QUE SE DISTINGA AQUELLA EN QUE OCURRE EL MISMO.

Catedral. 1	San Juan (Trinidad). 9
San Pedro. 2	Ajerquia (San Francisco). 10
San Andrés. 3	Santiago. 11
San Lorenzo. 4	Magdalena. 12
Santa Marina. 5	Espíritu Santo. 13
San Nicolás de la Villa. 6	San Basilio. 14
San Miguel. 7	Merced. 15
Compañía. 8	

Para los incendios en despoblado se dará como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, San Nicolás de la Villa, San Lorenzo, Santa Marina, Santiago, Magdalena, San Miguel y Espíritu Santo, cuyas tres campanadas alternarán por espacio de una hora con el volteo de una esquila.



Mamillata Literario

1875

1875

1875

1875

1875

1875

1875

1875

1875

1875

1875

1875

1875

1875

1875

LA HUIDA Á EGIPTO

LEYENDA

En los dominios del señor de Coarraze, en Navarra, vivia en el siglo XVI un labrador llamado Sánchez. Durante las sangrientas luchas de los condes de Gascogne con los vizcondes de Béarn, su padre y su abuelo habían servido con nobleza en la bandera de su Señor, habiendo recibido en recompensa de sus servicios una alquería situada á orillas del Gabas, con exención de la mayor parte de los servicios feudales. Sánchez, pues, era dichoso. Tenia una mujer joven y hermosa, un hijo que veía crecer con alegría, una buena casa y algunos amigos. ¿Qué más podía apetecer?

La desgracia quiso que en una partida de caza se detuviese en la alquería de Sánchez el barón de Coarraze, viese á su esposa y quedase enamorado de ella. Las cosas iban pasando de lo regular, y más de un vasallo temió perder la gracia de su señor si no escuchaba las confesiones de su amor desordenado.

Las visitas del barón fueron frecuentes, importunas; empleó con Rita las súplicas y las amenazas. ¿Cómo sustraerse á sus persecuciones? Sánchez tomó un partido heroico; después de haber realizado todo lo que pudo de su modesto ajuar, emigró con su familia. Los amigos de más confianza se encargaron de remitirle á Bayona su equipaje, y para no llamar la atención se marchó como si fuese un paisano que iba á vender alguna cosa á otra parte. La esposa, con el hijo en sus brazos iba sentada en un burro, entre dos canastas de legumbres y frutas y él caminaba á pié, llevando de la brida al modesto animal.

Cuando el barón de Coarraze halló la alquería desierta, tuvo intenciones de prenderle fuego. Furioso al ver que se le escapaba su presa, se puso inmediatamente en persecución de los fugitivos con su escudero, cuatro gendarmes y dos criados más. Cabalgó todo el día, á pesar del calor, y por la tarde, desde las montañas que dominan el valle de Aspe, vió entrar á la pequeña caravana en una posada que habia á la estremidad del barrio de Oloreri.

—Los mataremos! dijo á su escudero. Sígueles y vé á reclamarlos en mi nombre como á vasallos rebeldes; emplea la fuerza si es preciso y ven á reunirme conmigo á Nay, donde te espero. No está bién que yo me presente.

Dos dias después entraba el barón en la iglesia de Nay para asistir á los oficios, porque los señores de aquella época sabian conciliar sus pasiones con la práctica exterior del culto. Su escudero se aproximó y le dijo al oido estas palabras:

—Señor, los fugitivos se encuentran en mi poder y están encerrados en el castillo.

El barón se estremeció; pero disimulando cuanto pudo, fué con todo el decoro posible á ocupar el asiento que le tenían reservado en el coro.

Poco á poco se calmó; la voz del que oficiaba, los himnos piadosos y los vibrantes sonidos del órgano, produjeron en su alma una impresión saludable que le llenó de vagos remordimientos. Habia en el coro una pintura al fresco que representaba la Huida á Egipto. Los ojos del barón se volvieron involuntariamente hácia aquel sitio; después se fijaron en el cuadro. Una estraña ilusión se apoderó de él; los tres personajes divinos se trasformaron y le pareció ver en ellos á las tres víctimas que perseguía, y aunque no soñaba, si no que era dueño absoluto de sus facultades intelectuales, cuanto más miraba, más le parecía ver los retratos de Sánchez, Rita y el niño; los accesorios mismos de la pintura se modificaban, y en vez del paisaje creado por el artista, veía reproducido sobre el lienzo el campo que rodeaba su morada.

El cura de Nay subió al púlpito; tomó por texto de su sermón un pasage del

capítulo segundo del Evangelio, según San Mateo. Habló de Herodes y de sus abusos del poder temporal. ¿Tendría, tal vez, conocimiento de lo que pasaba en su interior y querría traerlo al arrepentimiento?

Nó, el cura de Nay no adivinaba lo que pasaba en su interior, pero las palabras del Evangelio, como flores místicas plantadas en el jardín de la iglesia y cuyos agradables perfumes se esparcen por todas partes, produjeron en su alma una feliz y oportuna transformación.

El barón de Coarraze se retiró inquieto y turbado, y cuando su escudero fué á preguntarle lo que disponía acerca de los prisioneros, contestó con energía:

—«Ponlos en libertad!»

Y no volvió más á la alquería de Gabas.

ROSARIO VÁZQUEZ,
Viuda de Alfaro.

(Traducción del francés.)

CULTURA INTELECTUAL DE CÓRDOBA EN EL SIGLO XVIII.

Al recoger la Historia los hechos de los siglos precedentes para nuestra enseñanza y provechosa deleitación, no siempre ofrece mayor interés al inquirir los progresos de la cultura en los periodos remotos, que cuando indaga en los mas próximos á nuestra existencia los sucesos dignos de nota que determinan la marcha y progreso social bajo diversos aspectos.

Aún tiene su dificultad peculiar este estudio de las épocas cercanas; porque ni las cosas ni los hombres pueden considerarse á la distancia conveniente para comprender su conjunto y relaciones: al modo que no es fácil hacerse cargo de la altura y contornos de una montaña, sino separándonos de ella, y alejados á punto mas distante, desde donde pueda sujetarse á mejor medida é inspección.

Así el siglo décimo octavo, nuncio, propagandista, iniciador de grandes hechos, ideas y conocimientos, que han tenido su desarrollo y dado sus frutos en la presente centuria, tiene para nosotros señalada importancia; enlazada como lo está mas de cerca la vida de nuestros abuelos con la nuestra; y excitando curiosidad los afectos ó el desvío, con relación á nuestro puesto, pensamiento ó modo de ser actual.

En el orden de esta investigación, y ateniéndose á limitarla al espacio de tierra peninsular que demarca esta provincia y su capital siempre memorable; es nuestro designio anotar trabajos y nombres de autores que en el siglo anterior dieron á Córdoba frutos mas ó menos preciosos de aplicación á estudios científicos, y meras flores del ingenio.

Y puesto que en su mayor parte subsisten para nosotros cerrados los arsenales y depósitos donde pudiéramos pertrecharnos de datos y noticias, no nos es dado prometer ahora sino rasgos breves é inconexos, á cuento de una materia que pediría otras fuerzas, mejores medios y mas tiempo y espacio para ser dignamente tratada.

Al asentarse en España, después de la guerra de sucesión en los primeros años del siglo diez y ocho, el reinado de Felipe V, primero de la dinastía borbónica, reinado que duró poco menos que la primera mitad de ese periodo secular; á pesar de otras influencias, sentimientos, usos y doctrinas que comenzaron á cambiar el modo de ser de la sociedad española, no debió de sentirse en Córdoba muy notable alteración, atendido el aislamiento geográfico de aquellos dias, la descentralización municipal, la deficiente y apenas bosquejada administración, y la inmovilidad reposada, si no triste de un gran número de poblaciones españolas. Subsistía preponderante en la nuestra el influjo del clero secular y regular, espí-

ritu y costumbres religiosas, con excepciones raras en su expresión externa, herencia de los reinados anteriores: cierta sumisión popular de dependencia á la clase nobiliaria, poseedora, en proporción importante, de la propiedad territorial, ya hoy dividida; clase que solía disputarse, en distintas banderías de familia, el predominio civil. Se sentía respetuoso temor á la autoridad régia y sus representantes, y común acatamiento á la dignidad del Obispo y su Cabildo, cuyo prestigio se afianzaba, no solo por importante é independiente riqueza, sino muchas veces por méritos personales, ó instituciones y fundaciones piadosas, ó limosnas y socorros públicos.

Los estudios que se sostenían al amparo y protección de esta clase eran principalmente el de la Filosofía y Teología en el Seminario de San Pelagio, en los conventos de frailes y en el Colegio de Nuestra Señora de la Asunción; éste, bajo el régimen de la Compañía de Jesús; y asimismo los estudios preparatorios de Humanidades, especialmente el del latín, enseñado con perseverancia y con no poco fruto en general.

La oratoria sagrada, única que aquí podía cultivarse, estaba lejos de eximirse siempre de las faltas y extravíos, que tan crudamente condenó el autor de Fray Gerundio. Y los actos públicos y literarios, exhibición ruidosa, frecuente, periódica y reglamentaria de la ciencia de alumnos y maestros, consistían en aquellas conclusiones, que en alguna otra ocasión hemos recordado, única expresión, mas ó menos cohibida entonces del pensamiento filosófico, que como tema ardiente de contiendas, y espectáculo popular, se ofrecían en colegios y teatros de casas monásticas. La forma de aquellas controversias, en que se hacía gran derroche de fuerzas pulmonares, y de sutilezas, se encerraba en el estrecho molde de un ergotismo severo y de una dialéctica de especiales recursos, y en una terminología metafísica, á que se acomodaba, no ya la reputada ciencia de las ciencias, la de Dios y los Espíritus, sinó también la Física de Aristóteles, la Medicina, y hasta la gramática.

Amplio tributo pagó Córdoba á estos estudios y costumbres literarias y escolásticas en el siglo anterior. No contrayéndonos á un proceso cronológico en estas indicaciones, sino prefiriendo agruparlas por la índole y relación de los conocimientos, apuntaremos algo de sujetos que cultivaron las ciencias de hecho ó que se han llamado experimentales.

La Medicina, estudio honroso y profesional, halló en nuestro país gran número de prosélitos que han dejado huella notable en su peculiar historia. Del primer tercio de aquel siglo consérvanse opúsculos de controversia, que á falta de periódicos daba de sí la prensa cordobesa y otras andaluzas, agitando con gran calor cuestiones á la altura de la ciencia, y que interesaban al profesorado en aquellos dias.

En la imprenta de Valverde y Cortés salían á luz escritos, en los que el cirujano Osorio y Castro era combatido por el presbítero-médico Ordoñez de la Barrera, en defensa de Aldrovando. Francisco de la Oliva veíase impugnado por D. Gonzalo Serrano, por su opinión acerca de los carbuncos malignos: al paso que era apologizado por el mismo, D. Francisco Mendoza, cirujano de Ceuta. Disertaba sobre la terciana sincopal D. Rodrigo Parrilla Calderón. El médico lucentino Mallen sufría ataques y repulsas de otro, llamado Aguila, que lo era de Baena. Medina Doblas, médico también de Córdoba, hizo sudar la prensa de Jaen, defendiendo el sistema de curación empleado con la Condesa de Villa Manrique. D. Tomás Buiso, médico en Espejo, un Sánchez de Murga, un Gómez de Zafra, facultativos de Córdoba, otro que en latin se denominaba *el Barbero de Fuente Obejuna*, armaron gran tremolina sobre la curación de carbuncos, y utilidad ó perjuicio de las sangrías. Campaba entre estos profesores belicosos el afamado D. Gonzalo Antonio Serrano, filo-matemático, que se decía, y astrólogo que barajaba en beneficio de su crédito facultativo, las teorías hipocráticas y galénicas con los pronósticos deducidos de la conjunción y movimiento de los astros. Con su talento y verdadero saber astronómico, recogiendo observaciones y haciendo cálculos, muy apreciados en su tiempo, era como caudillo y jefe de cierta escuela de médicos, sus discípulos y admiradores: entre los que pueden mencionarse D. José Gallardo, médico de Montemayor, también editor de pro-

nósticos anuarios, y Díaz Serrano, Arias Vega, Horta Aguilera, Sánchez Féria, Cortés de Aranda Villalón y otros. También tuvo serias altercaciones con el célebre Doctor Martín Martínez, apologista, crítico y amigo de Feijóo, y con el otro no ménos renombrado Doctor Mañer, á quien cierto satírico queria llamar siempre alimaña. Entre sus contradictores recuérdase el nombre del médico de Bujalance Peralvo, y de un D. Juan Padilla, nada conforme con Serrano, y el de otro, Valenzuela, médico de Córdoba, llevado de real orden, y por el Corregidor de la misma población de Bujalance para la asistencia común en una epidemia catarral, pútrida y maligna.

Produjo gran ruido cierto hidrópata afamado, D. Vicente Pérez, médico en Pozoblanco de los Pedroches, que acreditó el sistema meramente acuoso en la curación de una dolencia epidémica, y creciendo en fortuna y reputación, se trasladó después á la Mancha y luego á Madrid, y dejó vinculado á su nombre el sobre-mote, que como en son burlesco ha llegado hasta nosotros, de *el Médico del agua*.

El Doctor Sánchez Féria, considerado ahora solo en el ejercicio de su profesión, y no como autor de obras históricas y piadosas, médico del Hospital del Cardenal y del Obispo, publicó un *Manuale Medicum*, ya raro, donde prueba sus conocimientos, y aún aventura en la ciencia patológica opiniones después favorecidas y acreditadas. Más á todos hubo de sobrepujar en renombre el ilustre montillano D. Francisco Solano de Luque, quien debió tanta notoriedad á su pronóstico de las crisis por el pulso, y que al principio fué más celebrado por los extranjeros que por sus compatriotas. Su sistema encomiado por Feijóo, Nihel, Roche y el gaditano Gutiérrez de los Ríos, revela su profundo talento y gran espíritu de observación. Notable es su biografía, que no es nuestro propósito extractar ni reproducir, ni empece á su mérito la rudeza y pesadéz de la parte expositiva de su libro.

Vése que en la profesión médica reinaba actividad y entusiasmo por sus propios estudios, aunque lo revelasen mayor número de opúsculos, folletos y hojas volantes, que verdaderas é importantes obras. Y los títulos pomposos, enigmáticos, altisonantes; el tono apasionado, las formas agresivas, el conceptismo y afectación de lenguaje, correspondían casi siempre al gusto literario y extravagante que en los estudios dominaba en la primera mitad del siglo. Muchos de aquellos profesores habian comenzado su carrera de simples cirujanos, en la asistencia á los hospitales. Seguían después el ejercicio y observación práctica al lado y bajo la tutela de otros maestros acreditados, y á la postre se decoraban con un grado académico de Bachiller, Licenciado ó Doctor en las Universidades de Osuna, Sevilla ó alguna otra.

De la actividad de los estudiosos en la ciencia médica, puesto que á nuestra noticia haya llegado menor número de pruebas ó escritos pertenecientes á los últimos dos tercios del siglo anterior, aún todavía hallamos alguna memoria, como la de D. Manuel Troncoso en 1785, por vía de informe al Corregidor y por orden del Conde de O'relli, con ocasión de la epidemia de tercianas sufrida en aquel año. En este breve escrito hay alguna especie curiosa, ya respectiva á datos meteorológicos, ya sobre alimentación de las clases pobres, ó bien concierne al desequilibrio de la electricidad circundante, á la que por presentimiento de otras ideas científicas, concedía notable influjo aquél médico, que lo era de los hospitales del Cardenal y de la Caridad. Impugnole D. Francisco Palluz Cebrián, que se apodaba el Preguntón de la Rambla. Y diez años después, en cierta carta que imprimió, vindicábase Troncoso de censuras que se le habían hecho, por tal cual tesis ménos médica que teológica, sustentada en unas conclusiones de que fué regente, y que se celebraron en la Parroquia del Salvador. Y es de observar que siendo á título de certámen médico como se planteaban aquellas escolásticas controversias, tomaban en ellas parte principalísima las comunidades religiosas por sus más doctos individuos, inclinados á argüir, de preferencia, en lo que la ciencia parecía embrollarse con lo moral, lo dogmático ó disciplinario de la religión, ó por sus relaciones más ó ménos estrechas con tan alto objeto.

Cierra estas incompletas indicaciones acerca de médicos notables nacidos ó

ejercitados en Córdoba, la cita de la Disertación latina ó Memoria que para graduarse de Doctor en Mompeller, en el último año del siglo dió á luz D. Antonio Marquier, desde poco después desdichado recluso en el departamento de dementes del Hospital, por más de treinta años, en que siguió menoscabada su razón, si bien de un modo inofensivo y pacífico; malográndose las dotes de observación, juicio y doctrina, que en tal escrito y en su práctica anterior le reconocieron sus coetáneos.

La conexión que enlaza las ciencias médicas con las físicas y naturales, impulsó sin duda á varios de los que profesaban las primeras como ejercicio, á cultivar las últimas, tales como se encontraban á la sazón en España; grado en verdad remotísimo del que hoy alcanzan por su conjunto doctrinal, desenvolvimiento y aplicaciones. Indicado está ya como el Dr. Serrano sobresalió en los estudios astronómicos, siendo notabilísimos sus esfuerzos por una aptitud inequívoca, y una voluntad perseverante, y por dejar aparte de los extravíos astrológicos é inclinación al presagio y profecías judiciarias, propensión del suyo y anteriores tiempos; frutos estimables de experiencia positiva y observación cetera.

En el grupo de matemáticos figura Don Pedro Antonio de Blancas con sus *Efemérides al Meridiano de Córdoba* publicadas en el año primero del siglo: y el antes citado Horta y Aguilera. Otro, Juan Ildefonso de Avias y Vega, que se llamaba á sí mismo *Profesor de Matemáticas y medidor público de tierras en Córdoba su patria*, publicó en 1763 un sueño matemático y cálculo del eclipse magno de sol de 1.º de Abril de 1764. En su sueño descrito con pompa y énfasis, introduce en coloquio curiosísimo á Newton, y Casini con D. Gonzalo Serrano: y dice haber resuelto el problema por el método óptico-geométrico del segundo de aquellos sábios Juan Domingo Casini, no faltando especies curiosas en el breve opúsculo. Raras ó perdidas son ya las producciones de estos hijos ó vecinos de nuestra ciudad, ó de la provincia.

Con relación á otras ciencias experimentales, no son los datos mas abundantes y ricos. No, sinó pasada la mitad primera ó hácia el tercer periodo del siglo comenzó á difundirse la afición á la Historia Natural: y de sus partes, á la Botánica, cultivada con predilección por farmacéuticos y médicos, ó por alguno otro presbítero y religioso, á quien la tranquilidad del retiro y hasta el material espacio en la clausura solían para ello favorecer.

Podríamos recordar al modesto *boticario* que desde su oficina de la calle de *Pedregosa* se las había, en denodada lid, con el sábio Cavanilles, acerca de la calificación genérica de ciertos vegetales: controversias que en opúsculos curiosos se dieron á la estampa. Aun tenemos notas de especies, nuevas á la sazón y peregrinas, que cultivó en el corto recinto de un jardín urbano D. Rafael León y Galvez, quien murió en 1812, y que trabajó unas *Lecciones de Historia Natural* para sus alumnos en el Colegio de Farmacia de Madrid, en sus primeros tiempos: libro que, si se hubiese impreso, habría sido el primero de los Elementos del ramo y precedido al de Yañez en nuestra patria.

A ser Lucena la de D. Manuel Ascargorta y Ramirez, según aseveración de nuestro finado amigo y diligente bibliógrafo D. Carlos Ramirez de Arellano, como á traductor de la obra titulada *Conversaciones de un padre con sus hijos sobre Historia Natural*, habría que atribuirle el mérito de haber cooperado á la difusión de estos conocimientos en el pueblo.

Tal vez merece un preferente lugar en concepto de amigo de las ciencias exactas, el oficial de artillería D. Vicente de los Rios, tan notable por otros trabajos meramente literarios: como quien hizo aplicación de aquellas á su profesión, y dió muestra de sus conocimientos en algunos de sus discursos didácticos.

Otro escritor del mismo nombre y profesión, natural de Doña Mencía, Don Vicente Alcalá Galiano, entre la variedad de sus estudios, cultivó los agronómicos; cual fué el que se refiere á las aplicaciones de la Meteorología á la Agricultura. También pudiera figurar entre los físicos con su versión expositiva de la obra de Maudit acerca de los efectos y aplicaciones de la electricidad.

Pero en este ramo de la Física, en el que algunos maestros en las escuelas universitarias y casas monásticas, habían manifestado en su enseñanza y en actos de

controversia escolástica, como acaeció al agustino Padre Leal, su inclinación al fondo y forma de la obra latina de Muschenbroek, y de otras Instituciones filosóficas recientes; tuvo pocos émulos por su mas exclusiva consagración á la ciencia experimental el sábio médico, hijo de Montilla, Don Antonio Fernández Solano, que cimentó tambien en el estudio mas profundo de las Matemáticas, sobre lo que era costumbre, la base de su educación científica. Catedrático por oposición en los *Estudios de San Isidro* de la Córte; organizador de su primer gabinete de Física experimental, enviado á París y Lóndres en comisión científica por el ministerio del Conde de Floridablanca; vencedor en contiendas de Física, de aquel Marat, celeberrimo, después, por su ferocidad demagógica, y su desastrosa muerte; oyente de Lalande; testigo de los experimentos inmortales del químico Lavoisier; lleno en fin de ciencia, merecimientos y virtudes, su nombre es una de las glorias mas insignes de su tiempo, apenas ya subsistente en el amor y memoria de sus compatriotas.

Queremos, ántes de concluir este escrito, hablar de otros dos personajes, que á sus nobles trabajos y obras de distinta índole, añadieron en la época de nuestra referencia servicios hechos á la ciencia, y á la Historia natural especialmente. Ambos pueden ser reclamados, como insignes hijos, por la importante villa de Priego, entre otros que en las ciencias y las artes la ilustran. Ambos recibieron los primeros elementos de su instrucción de los PP. Jesuitas de Montilla.

El uno, D. Fernando López de Cárdenas, doctísimo y laborioso en diversos ramos del saber, contribuyó de muy notable manera á la formación del Gabinete de Historia natural de Madrid, con las varias remesas de minerales y moluscos que remitió en la primer época de su establecimiento, con sus exploraciones asíduas en la tierra de Montoro, y con estudios especiales, de que se hizo honrosa mención en las reseñas históricas y en la obra descriptiva del señor Mieg.

Es el otro el muy memorable é ilustre Obispo de esta Diócesis D. Antonio Caballero y Góngora, Arzobispo de Chiapa en América y Virey de Nueva Granada. Allí, donde prestó servicios eminentes á España, favoreció la expedición científica, en que iba el célebre botánico gaditano Mutis, cuyos trabajos celebraron el sabio Humbold y Bompland, y mereció que los señores Ruiz y Pavon denominasen *Góngora* á cierta planta, consagrando el recuerdo del noble Prelado con su apellido materno. Envió asimismo donativos de inmenso valor, y entre otros objetos, la pepita de oro de tamaño excepcional, que desapareció hace algunos años del Museo, y que ignoramos haya sido recobrada.

No seguiremos, por no aumentar la prolijidad de estos áridos apuntes, destinados á ocupar no demasiado espacio en este lugar, los que pudiéramos referir á otro género de conocimientos, como son la Historia, el Derecho, la Teología, la oratoria y música, la Gramática, la biografía eclesiástica y la Poesía en sus varios ramos. No existiendo Crónicas, ni Anales, ni Monografías en donde poder recoger esta especie de datos, esparcidos y sueltos; solo á costa de paciencia y labor minuciosa pueden agruparse. Tal vez su importancia ha de parecer liviana á la generalidad; pero acaso hay también quien piense que ellos son complemento para más graves y serios estudios acerca de los sucesos y los hombres, y á propósito para retratarnos las épocas pasadas.

Córdoba 24 de Noviembre de 1886.

F. DE B. PAVON.

SONETO

Del mundo y de su pompa estoy cansado
Y el tiempo que el Señor quiera otorgarme,
Gusto de su bullicio retirarme
Sin ver tantas miserias á mi lado.

Basta ya del negocio aparejado:
De importuno que venga á visitarme;
Basta de defenderme y de acusarme,
Basta ya del desdén y del agrado.

Con un muy corto haber, limpia conciencia,
Mansas costumbres y el Señor por guía,
Quiero acabar mi mísera existencia,

Educando á mi gente en santa vía:
Y cuando esté de Dios en la presencia,
¡Salvénme tus bondades Madre mía!

JOSÉ JOVER Y PAROLDO,
Marqués P. de Jover.

Nuestro paisano Grilo vá á publicar en Madrid un periódico literario con los retratos de varias damas de la córte, titulado *El Arco Iris*.

Hé aquí como lo anuncia:

EL PRIMER COLOR DE "EL IRIS,"

(Á LA CONDESA DE GUAQUI)

Tu retrato sin rival
Quiero que mi escudo sea;
Y no te parezca mal
Que al dar principio á la *idea*
Vaya junto el *ideal*.

A mares los suscritores
Bendecirán mi reclamo;
Me otorgarán sus favores,
Y por las primeras flores
Irán conociendo el ramo.

De *El Iris* el resplandor
Con tu rostro aumentarás;
Y al verte dirá el lector:
«Si este es el *primer color*
¿Cómo serán los demás?»

Hecho de mano maestra,
Agil, inspirada y diestra,
Tu rostro les acompaña;
Y por la primera muestra
Irán conociendo el paño.

Sin pueril ni vano orgullo,
El Iris sin tí, ¿qué fuera?
¡Un céfiro sin murmullo.

Un rosal sin su capullo,
Un campo sin primavera!

Y así como eternamente
Hay poder donde hay fortuna,
Murmullo donde hay corriente,
Frescura donde hay ambiente
Y luceros donde hay luna,

Con la esencia de las rosas,
Con el oro del Perú,
Gallardas y vaporosas
Habrá mujeres hermosas
En donde te encuentres tú!

«Sé tú mi *color* primero:
Y presta á mi musa espacio
Con el *Abril* prisionero
En el rico invernadero
De tu espléndido palacio.

Presta luz, alma y poesía
Al cándido tornasol
De *El Iris* que en tí confía;
Se, pues, el *rayo de sol*
Que me presagie *un buen día*.

ANTONIO F. GRILO.

APUNTES DE UN FILÓSOFO

Ayer cuando hechicera sonreías
 Joven y alegre, en mi delirio vano
 Te hablaba yo de amor, y respondías
 —Esperad, esperad: aun es *temprano*.
 A las firmes y sinceras protestas
 De la pasión que en mis entrañas arde

Hoy con glacial desden tu me contestas:
 —No abrigueis esperanzas: es ya *tarde*.
 ¡Menguado corazón, sucumbe y calla
 Ocultando un tormento irresistible!
 ¡Cuánto te cuesta descubrir que se halla
 Entre *temprano* y *tarde* lo imposible!

MANUEL FERNÁNDEZ RUANO.

EN LA NOCHE BUENA

Paz en la tierra á los hombres de buena voluntad; paz á los que sintiéndose restaurados en Cristo y por Cristo, quieren contribuir de algun modo á la restauración de la sociedad, que el liberalismo secularizador quiere apartar de Cristo; paz á los que imitando á la Iglesia, quieren ir á esta restauración por todos los medios lícitos y legales, sin promover trastornos y revoluciones que dejan en pós de sí ódios y rencores, escombros y ruinas, lágrimas y sangre.

¡Quiera el cielo que en este día memorable resuenen en todos los corazones los mismos cánticos de paz que resonaron en Belén cuando la venida del Mesías, y que esta paz para los hombres de buena voluntad, sea precursora de su unión estrecha é íntima en Cristo, y que de esta unión nazca una accion tan vigorosa y potente, como la que al través de los siglos y á pesar de las tristezas y bárbaries de los tiempos, condujo los pueblos á aquel siglo XIII, que levantaba catedrales admirables, escribía libros de oro como el de Dante, y erigía monumentos de saber como el de Santo Tomás de Aquino!

M. RIERA.

FRAGMENTO DE UN ROMANCE Á CÁRLOS

TITULADO

CADA LOCO CON SU TEMA

Voy á acabar, mas te ruego
 Oigas dos palabras antes
 Sobre la moral que informa
 Las costumbres actuales.
 Y desde luego te digo
 Que en lo que á este punto atañe
 Nada veó que justifique
 Los aspavientos que haces.
 Que hay vicios hoy, que hay desórdenes,
 ¡Cómo ha de negarlo nadie!
 Si hijos somos de flaqueza
 Y es nuestra miseria grande.
 Vicios hay como hubo siempre,
 Que ellos pienso son achaque
 Comun á todos los tiempos,
 Y no es cosa de espantarse.

Ni eso será á buen saguro,
 Porque ahora á las penas falte
 Aquel rigor que en las leyes
 Lllaman rigor saludable;
 No aquel rigor que ponía
 A tantos prógimos antes,
 Por quítame allá esas pajas
 Donde no les diera el aire.
 Hoy la ley con el que infringe
 La moral, ó algun ataque
 A las costumbres infiere
 Es, cual ves, inexorable.
 Aunque en verdad siendo el hombre
 No malo, sino un ser frágil,
 De compasión, si delinque,
 Tan solo digno se hace:

No de castigos que ahora
 No son del gusto de nadie:
 Bien que ya sean llevaderos,
 En general limitándose
 A comer uno ó dos meses,
 Quien nada tiene, en la cárcel.

Mas por fin, y aunque mentira
 Parezca de las mas grandes,
 Repito que en desenfreno
 Y excesos de todas clases
 Fueron cual los de este siglo
 Los hombres de otras edades.

Lo que ocurre es que ahora el mundo
 A qué atenerse ya sabe
 Respecto á supercherías,
 Embelecocos y otras artes
 Que explotadas hábilmente
 Allá en tiempo de los frailes,
 Lograron tener cual párias
 En opresión irritante
 Y metidos en un puño
 A los míseros mortales.
 Bien comprendo que entre pueblos
 Sumidos en la barbárie
 Tal sistema produjese
 Resultados admirables.
 Mas los progresos del siglo,
 Caro amigo, desengañaate,
 Al hombre abrieron los ojos
 Que cerrados tenía antes.
 ¿Quién cree hoy eso de premios
 O castigos formidables
 Al terminar de esta vida
 Los fugitivos instantes?
 Esos anuncios de eternos
 Y terroríficos males,
 Que va de nuestra existencia
 Un fiero suplicio hacen,
 Há tiempo los tiene el hombre
 Por simples puerilidades,
 Por mera invención de curas
 Para mejor dominarle,
 Por algo, en fin, como el bú
 Con que se asusta al infante.
 Refrenar los apetitos
 Y los impulsos sensuales,
 Procurar de ciertas prácticas
 El ser fieles observantes,
 Rezar el Santo Rosario
 O golpes de pecho darse,
 Esas son gazmoñerías
 Muy propias de otras edades
 De ignorancia y fanatismo
 Y de gentes pusilánimes.
 ¡Vaya, vaya! que hoy en esto
 El progreso es admirable
 Y á expresar mi justo asombro
 No hallo palabras que basten.

En este continuo tráfago,
 Cual ves, tan exhuberante
 De movimiento y de vida,
 En medio de estas tan grandes
 Conquistas de nuestro siglo,
 ¿Quién vá, Carlos, á ocuparse
 De tamañas fruslerías
 O tontunas semejantes?
 Hoy ¡el negocio! el negocio!
 No ocupa otra cosa á nadie,
 Todo lo demás ¿qué importa
 Si ningun provecho trae?
 Oros son triunfos, con ellos
 Se goza y vive campante.
 Por tanto bueno es ser ricos
 Y ricos á todo trance:
 Y como el fin justifica
 Los medios, es indudable
 Que para ser ricos son
 Todos los medios iguales.

Tal, amigo, es la teoría
 Que hoy se cree mas aceptable,
 Y sobre todo en la práctica
 La que cuenta mas secuaces.
 La lealtad á toda prueba,
 La amistad pura y constante,
 La fé nunca desmentida
 Que cuentan de nuestros padres,
 La estricta observancia, en fin,
 De los preceptos morales,
 Hoy todo eso maldita
 La cosa para que vale.
 Mira si á buen paso vamos,
 Si mayor progreso cabe,
 No hay duda, Carlos, no hay duda,
 España vá á escape, á escape.

Mas ya veo que te haces cruces,
 Y que en campaña cerrándote,
 Que esto no es progreso dices,
 ¡Pues qué será voto á Sanes!
 Que nuestra ciencia es mentira,
 Que vamos á la barbárie;
 ¡Oh qué obsecación la tuya
 Y en que error vives tan grande!
 Oye algo mas por mi vida,
 Pues aunque de él no abjurares,
 Si con paciencia me escuchas
 Puede que la gloria ganes.

La moral que hoy se profesa
 Es la moral de ancha base,
 No hay mas que seguir en todo
 Los impulsos naturales.
 Y aunque en realidad ahora
 Hay moral de muchas clases,
 La moral independiente
 La acepta la mayor parte.
 Ya, Carlos, el matrimonio
 Es un yugo insoportable,

Pero en cambio el amor libre
 Hay muchos á quienes place.
 ¡El amor libre! ¡eso, eso!
 El buey suelto bien se lame.
 ¡Buenas están las mugeres!
 ¡Por Dios, Carlos, no te cases!
 Mira cual la abeja de una
 A otra flor, vuela á posarse,
 Variando á su antojo de ellas
 Cuya dulce miel extrae;
 Imitemos, pues, en esto
 A ese pequeño volátil,
 Y si una empacha otra al canto
 Y así del paso se sale.
 La vida es breve y el hombre
 Gozar debe antes que acabe
 Las delicias con que el mundo
 Le brinda por todas partes.
 Y del desprecio en que estubo
 Durante largas edades
 De extravagancia y delirio
 Que vindicar hay la carne:
 Que al fin la naturaleza
 No obra al acaso ni en balde
 Sentir de los apetitos
 El vivo aguijón nos hace.
 Y hay mas, en lo que á tan pura
 Y sana moral atañe
 Y afirman grandes filósofos,
 Digo filósofos grandes;
 Conviene á saber: que el vicio
 Y la virtud no son tales
 Como hasta el presente el mundo
 Llegó iluso á figurarse:
 Pues ya esas cosas resulta
 Que en todo son semejantes
 A los productos del suelo,
 Ni mas ni menos que el áloe,
 El azúcar ó el naranjo
 O el alcornoque, que sabes
 Con que pasmosa abundancia
 Le hallamos por todas partes.
 Entre estas, pues, tan distintas
 Especies y variedades
 De hoy mas la virtud y el vicio
 Habrán, Carlos, de contarse.
 Dulce ó ágrio dan su fruto,
 Cada cual bueno en su clase,
 Conforme y segun los grados
 De latitud, los parages
 O el medio en fin en que viven

Le son ó no favorables.
 Pero tú dices que á poco
 Que por tal camino avance
 Para andar á cuatro piés
 Nada al hombre ha de faltarle:
 Y que ya bien informados
 Por Darwin de nuestros padres
 E insignes progenitores
 No ha de haber quien esto estrañe:
 Que al fin las primeras sopas
 No se digieren tan fácil,
 Y siempre tira la cabra
 Al monte y los matorrales.
 Mas permíte que indignado
 Tan torpe burla rechace,
 Y deplore que el asunto
 De rebajar así trates.
 Y ya creo que cuantas dije,
 A pesar de ser verdades
 Como puños, de tu burro
 A hacerte caer no basten;
 Y sin negar ¡Dios me libre!
 Que al fin de todo debate
 Es fijo que á borbotones
 Brota la luz y á raudales:
 Como lo muestra aquel símil
 De las chispitas que salen
 Del pedernal cuando llega
 Con el acero á chocarse;
 Y sin dudar de aquel otro
 Tambien principio innegable,
 De que al cabo y á la postre
 La verdad paso se abre:
 Aunque hablando de ella dijo
 Un sábio ya siglos hace,
 Que fuè á ocultarse en un pozo
 Por no ser vista de nadie,
 Por lo cual la hipocresía
 Llegó á ocupar la vacante,
 Y existen mas embusteros
 Que arenas guardan los mares;
 Y aún á trueque de que ahora
 Uno de tantos me llames,
 Pienso, pues, que tras lo dicho
 Que juzgo lo muy bastante,
 Tu seguirás en tus trece,
 Yo en mis catorce cabales.
 Aunque á estos mundos enteros
 Ni un centimillo separe,
 Y á algun taimado le ocurra
 Que estamos por ende unánimes.

AMADOR JOVER Y SANS.

Á MI QUERIDO AMIGO

DON RAFAEL GARCÍA LOYERA

Rafael, pues es fatal,
Estando en edad provecta
La contribución directa
Que me has impuesto anual.
No miras que ya declino,
Y que quiero antes que trepe
Vivir, como dijo Pepe,
Con sopitas y buen vino.
Ya sé que en tonos diversos
Me dirás por tu interés:
Muérete, pero después
Que me mandes prosa ó versos.
No lo tengas por ludibrio
Ni dudes, de ningun modo,
Pero ando como el beodo
Sosteniendo el equilibrio.
Tanto ha bajado el barómetro
Que señala tempestad,
Pues va corriendo mi edad
Por el último kilómetro.
Y no pienses que te traigo
Escusas por económico,
Sino que hago como el cómico
Buscar de que modo caigo.
Mas antes que mi cerebro
Se rompa como la hilaza
Quiero salir á la plaza
Y dar el último quiebro.
Y no hablo de tauromaquia
Ni de que el toro huya ó tope
A pesar de que hubo un Lope
Que cantó *La Gatomaquia*.
¿Quieres versos? Sin andrómina
Los escribo por tu impulso,
Pero hasta me tiembla el pulso
Al ir á firmar la nómina.
Sé que habrá quien me recuerde
Entre esos amigos sábios,

Que los malditos resabios
Jamás el hombre los pierde.
Los míos son tan perversos
Que á priori y posteriori
Entonaré el gori-gori
En toda clase de versos.
Pero en esta lucha eterna
En que mi existencia vaga,
Soy minero á quien se apaga
En el pozo la linterna.
Mi vida autómata, esdrújula,
En la oscuridad se alberga
Y vá cual nave sin verga,
Como piloto sin brújula.
¿Cómo quieres que conserve
El estro viril, soberbio,
Ni tenga mi musa nervio
Cuando el corazón no hierve?
Pero en fin, ya que me esfuerzas
A que este libro te firme
No vengas luego á decirme
Que por versos puse verzas.
Y no es esto lo mas malo,
Sino que trás la penuria
Algun crítico en su furia
Venga y me recete un palo.
Pero tú que tanto brillas
Por la piedad, Rafael,
Al ver el palo cruel
Presentarás tus costillas.
Manda como en cosa propia
Mientras mi ser se prorogue,
Aunque quede sin azogue
Como vieja cornucopia.
En tanto, yo con ahínco
Te muestro mi gratitud:
Muchas pesetas, salud,
Adios y aprieta esos cinco.

A. ALCALDE Y VALLADARES.

LA MAQUINARIA AGRÍCOLA

Todos conocen, siquiera no sea más que por el gran número de catálogos que constantemente circulan de casas extranjeras, la colección completa de máquinas destinadas á la agricultura que en escaso tiempo han sido inventadas por el hombre. ¿Es esto casual? ocurre desde luego preguntar; ó es por el contrario la necesidad quien nos ha obligado á fijar la inteligencia en un problema social cuya solución no puede ser otra que el descubrimiento de semejantes artefactos agrícolas.

Poco inventa el hombre si una necesidad absoluta no le apremia, y esto y no otra cosa ha sucedido en esta ocasión como nos proponemos demostrar.

¿Quién por pocos años que de existencia cuente no ha tenido ocasión de examinar por sí propio la diferencia que existe entre el trabajador de hace escaso número de años y el que hoy dedica su actividad á la producción de las primeras y más indispensables materias necesarias para la vida? El jornal que hace diez años se remuneraba con cuatro ó cinco reales hoy cuesta diez ó doce. ¿En qué consiste esto? ¿puede justificarse? Sí: la civilización ha cambiado en absoluto, puede decirse, el modo de ser: la clase obrera y sus necesidades se han hecho mayores desde el momento en que ha deseado aprovecharse de las comodidades que la cultura aporta á la Sociedad, y como consecuencia de ella ha ido creciendo su exigencia hasta el punto de que prefieren no trabajar á dejar de ganar el jornal que ellos mismos hayan fijado.

Por otra parte la misma civilización nos impone el comercio con otras naciones, las cuales nos inundan de sus producciones, abaratando por consecuencia las nuestras, y por lo tanto viene á ser más tirana la situación del Agricultor obligado á producir más caro y vender más barato. Podrá por ventura continuar tan anómala situación? La respuesta es sencilla. Si los trabajos agrícolas, lejos de producir beneficios constituyen la ruina de los agricultores, sucederá lo que está ya sucediendo, esto es, que los campos mueren abandonados, y nuestra comarca, antes rica y floreciente, llegará á convertirse en desiertos totalmente infecundos. ¿No hay una tabla de salvación? Sí que la hay, pues las máquinas agrícolas recientemente descubiertas han venido en auxilio del propietario para que por medio de ellas obtenga un aumento considerable de trabajo que, permitiéndole pagar mejores jornales, le proporcionen mayores rendimientos. Ahora bien, ¿qué razón existe para que en la actualidad, y dado el grado de adelanto que se ha conseguido en las referidas máquinas agrícolas, no se empleen por todos los labradores sin excepción? Una absurda creencia de la clase obrera que les hace rechazar semejantes inventos, creyendo que han venido á reducir el número de brazos necesarios para la recolección, y por consiguiente á conducirla á la miseria. Absurda creencia, sí, porque lejos de ser como ellos piensan, han venido á favorecerlos. Cierto que si antes segaban, hoy dicha operación la ejecutan las máquinas, pero ellos se emplean en otras no menos importantes de la recolección, y como con el intermedio de aquellas las siembras son más extensas, hay una compensación de trabajo, por lo cual vienen á estar ocupados un número de días por lo menos igual del que emplearan haciendo ellos por sí todas las faenas, y el propietario puede retribuir mejor el trabajo por ellos ejecutado. Sucede, pues, un efecto parecido al del enfermo que reniega terminantemente á tomar la medicina que ha de devolverle la salud, y así como á este se le obliga de buen ó mal grado á que la tome, es preciso hacer comprender al trabajador que hoy las máquinas agrícolas constituyen una tabla de salvación para ellos, que de no aprovechar tragérasles fatales consecuencias, pues de otro modo, día llegará, no está lejano, en que no tenga donde trabajar por verse los campos totalmente abandonados.

Pero al mismo tiempo hay que poner en condiciones al propietario para que pueda aprovechar dicha máquina. No les sirven, sus beneficios son ilusorios si no se procura dar á la clase proletaria alguna instrucción para que sean capaces de manejarlas acertadamente. ¿Quién resolverá este problema? Las academias de artes y oficios. Por eso clamamos y clamaremos constantemente por su establecimiento, seguros de que únicamente ellas resuelven un problema de tan extraordinaria importancia.

Córdoba 7 Diciembre 1886.

JUAN TEJÓN Y MARÍN,
Capitán de Ingenieros.

Cinco lustros no contaba
De tan feliz existencia
Cuando el dolor con su esencia
El corazón le inundaba:

Huérfano y sólo quedaba
En epidemia maldita;
Y revolución precita
De político partido,
Cruel, lo dejó sumido
En indigencia inaudita.

—
Descolgando la tizona
Que lustre dió á sus mayores,
Quiso obtener los favores
Que un buen soldado ambiciona:

E ingrata con él Belona
Los que en lides desiguales
Por sus hechos colosales
Laureles darle debiera,
Colocaba placentera
En sienes de generales.

—
Con incansable ardimiento
En el horno de su mente
A cien ideas valiente
Dió forma con su talento:

Y el uno y el otro invento,
Que el mundo ensalzaba á coro
Y valían rios de oro,
Se los compraron por cobre;
Aumentándole así al pobre
De lágrimas el tesoro.

Consuelo á sus aflicciones
Fué á buscar al matrimonio,
Y al infeliz el demonio
Lo enredó en sus tentaciones:

De su hogar en las mansiones
La tranquila paz huyó;
Que su muger lo engañó,
Y, tras disgustos prolijos,
Después de darle diez hijos
Con un primo se marchó.

—
Luego anciano y desvalido,
Sin ilusión, ni fortuna,
Recordaba de su cuna
El bienestar ya perdido:

Y cual eco de un vagido
Que nos traen aúras inquietas,
Al verse sin dos pesetas,
Repasaba en sus memorias
Aquellas lindas historias
Que auguraron sus profetas.

—
Y alzando su rostro al cielo,
Caido en tierra de hinojos,
Con llanto amargo en los ojos
Y voz de angustioso anhelo;
Clamaba Juan desde el suelo:
«Mírame, Señor, tu esclavo,
No remaches mas el clavo
Con que tu mano me oprime,
Porque ya mi alma no gime
Queriendo salir de *ochavo*.»

AURELIANO GONZALEZ FRANCÉS.

EL BANDIDO TRISTAN

(DE UNA NOVELA INÉDITA)

Después de hecho y encendido un cigarro, sentado Tristán sobre un haz de monte al lado de la candela, cuya llama le iluminaba el rostro, teniendo de frente al Marqués, y cercado de cazadores y cabreros, empezó su relato de este modo:

—En víspera de San Juan del año de 1823, al esconderse el sol tras del castillo de Almodóvar, aderecé mi caballo en la era del cortijo de mi padre, y brinqué alegre sobre los anchos lomos del generoso bruto. De fiesta estaba el campo en aquellos días. El ganado gordo y lucido; los pastos, aunque secos, abundantes; las parvas de habas rendían grandes montones de grano; las mieses con sus cañas doradas y sus gruesas espigas daban seguridad de una pingüe cosecha. La bendición del cielo, sobre los afanes del labrador perseverante en el trabajo, se extendía por los campos, visible y hermosa como la luz del día. Gozoso tomé la vuelta de Córdoba: en la puerta de mi casa me esperaba mi padre, anciano impedido de quien era yo el único consuelo, porque hacía muchos años que había muerto mi madre; en otra casa me esperaba una muger hermosa, y tan entrañablemente querida, añadió Tristán con dolorido acento, que através de casi medio siglo amo su recuerdo y vive en mi memoria, sin que la aspereza de tantos dolores sufridos haya podido borrarla del corazón ó arrancarla del alma.

—Gran carácter, dijo el doctor Alegre al oído del Capitán, mientras el bandido ocultaba la emoción profunda que le causaba este recuerdo, apurando los últimos restos de su cigarro.

—¡Qué felices son estos malvados! contestó el Capitán, con no disimulado despecho. En el momento que un hombre salta por encima de la ley, y atropella los debidos respetos sociales, ocultas y numerosas simpatías le rodean, y la admiración pública lo circunda é inmortaliza.

—La observación es exacta y el hecho antiguo, dijo el doctor. Cuando Adán pecó en el Paraíso, á la par del castigo nació la misericordia.

—Muy de atrás lo tomáis, exclamó el Capitán interrumpiendo al doctor.

—Allí, dijo este, empezó el delito; y para conocer el sabor verdadero de unas aguas, preciso se hace beberlas en su origen.

—Dejad, si os place, esa discusión para otra hora, les dijo el Marqués. Tristán se dispone á continuar su historia, no exenta acaso de algunas útiles enseñanzas.

Y era así. Los cabreros y cazadores habían estrechado el círculo que formaban en derredor de Tristán, ganosos de escucharle; y él, con buen deseo de complacerlos, prosiguió de esta manera:

—Avanzaba mi caballo con resolución y nobleza, y casi suelta la brida, en dirección á Córdoba; que era mi potro de aquellos de los cuales dice el cantar:

Caballo que en treinta varas
corre, trota y galopea,
ese caballo merece
un aparejo de seda.

No obstante su buena andadura, la prisa por llegar me impulsaba en cada momento á ponerle las espuelas en los hijares. Yo mismo, ¡tánta es la ignorancia del entendimiento humano! aceleraba plazos á mi desdicha. Era llegada la hora de la oración: las innumerables campanas de las iglesias y conventos de Córdoba daban la señal de la salutación angélica, cuando por el camino de los Tejares entré en el Campo de la Merced lleno de polvo: allí me detuve á rezar el Ave María, y luego entré en el recinto de la ciudad por la puerta llamada del Rincón. Dejando á la izquierda las tapias del convento de Santa Isabel, y atravesando otras calles, en una estrecha y tortuosa me detuve en la puerta de mi casa: en sus umbrales me esperaba mi padre:

—Alabado sea Dios, dijo este, acariciando con sus manos el cuello de mi potro.

—Séalo por siempre, le contesté echando pié á tierra. ¿Cómo ha sido el día, padre?

—Con salud lo he pasado, me contestó. Tu ¿vienes alegre?

—Para los pocos años no se hicieron las penas, dije tomando el caballo por la brida y entrándolo hácia la cuadra.

—Dan buenas esperanzas los trigos? me preguntó entonces mi padre, siguiendo á mi lado.

—Cumplidas, le contesté: rendirán ciento por uno.

—No merecemos tanto, me dijo; pero el trabajo y la misericordia de Dios no se cansan de dar.

En pláticas como esta se pasó como una media hora, y después nos pusimos á la mesa. Mantel limpio, y alimentos, si comunes, bien sazonados, hacen las delicias de las gentes de un mediano pasar: cené con apetito, y me vestí luego con el traje de los días de fiesta. De las macetas del pátio tomé una clavellina y una mata de albahaca, y como siempre pedí permiso á mi padre para salir á la calle.

—Vé, me dijo, y no hagas ausente de tu casa, lo que dentro de ella de ningún modo egecutarías. Mi cariño te espera.

Y salí.

Rompió en este instante su historia el bandido, como para evocar sus recuerdos; y á poco, en medio de la atención y el silencio de los que le escuchaban, la reanudó de esta manera:

—No se presiente la desdicha. Llega esta y se posesiona del corazón humano á manera de la muerte; de improviso.

El amor ponía las alas en mis piés, y en la imaginación llevaba grabado el rostro hermoso y riante de una muger adorada. Vivía cerca de la Cruz del Rastro, y al doblar una esquina me encontré en la puerta de su casa; en ella estaba Rafaela, y un señor oficial de la guarnición de Córdoba se encontraba á su lado, diciéndole amores. La sangre se me agolpó al corazón, y cegué; mas haciendo un poderoso esfuerzo, me acerqué á mi amada, y le ofrecí una clavellina.

—Gracias, Fernando, me dijo tomándola, y aspirando el aroma delicioso de la flor.

El militar me miró con sobrecejo, y, hablando con Rafaela, le dijo:

—¡Qué hermosa clavellina! su perfume embriaga; pero es más grato el que exalan vuestros lábios. ¿Me dareis esa flor?

—¿Teneis empeño? le contestó Rafaela.

—Mucho, dijo el oficial.

—¿Y si alguien se ofende? le preguntó mi amada.

—Tendré la paciencia necesaria para sufrirlo, añadió el soldado con altanería.

Rafaela tendió su mano y ofreció la clavellina al oficial; más antes de que éste pudiese tomarla, la arrebaté de las manos de mi amada, á la cual dije:

—Esta flor es mía: el cariño te la mandó, y el desprecio me la vuelve. Sufriré un desengaño; no tolero una afrenta.

—Venga esa clavellina, me dijo el oficial.

—Nunca, le contesté con firmeza.

—Llevo una espada, repuso procurando intimidarme.

—Veámosla, añadí sin conmoverme.

Y sacándola de la vaina, me dijo de nuevo:

—Esa flor ó la muerte.

—Lo último mejor, le contesté sin volverle la espalda.

—Lo que sucedió entonces pasó en un momento, como la fulgurencia de un rayo. Rafaela dió un grito y se desmayó. La espada tinta en sangre estaba en mi mano, y el oficial inmóvil y exánime yacía á mis piés. No huí; á poco fui preso y encerrado en un calabozo. La sumaria fué breve: necesitaba la ley agraviada un castigo ejemplar, y se me condenó á muerte. Varias instancias se hicieron por almas en quienes las exigencias del deber son menos poderosas que las ternuras de la caridad, encaminadas á salvarme; la ley se mostró severa, y se dispuso la capilla.

La noche antes de entrar en ella, se abrieron las puertas de mi calabozo, y un carcelero disfrazado me dijo en voz baja:

—Sígueme, y estarás salvo.

—¿Quién me favorece? le pregunté con ansiedad.

—La marquesa del Acebo, dueña del cortijo que labra tu padre, media en esto, me replicó.—Sus lágrimas han ablandado muchos corazones; su oro allanará todos los caminos. Silencio y confianza.

La tuve en aquella hora, y vestido con ropas de un ganadero, que me dió mi guía, seguí sus pasos. Reinaba un silencio profundo en la cárcel; era aquello la calma siniestra que antecede á las tempestades. Nadie se opuso á mi marcha; subimos al piso alto y desde allí simulando un escaló bajamos á la calle, donde respiré el aire puro de la libertad.

Cerca de allí otro guía esperaba con dos caballos, y montando en ellos nos encaminamos á paso igual, y no de prisa, hácia la puerta de Colodro. La fatalidad hizo que se tomase en vuelta la calle en que estaba mi casa, y al acercarme á sus ventanas observé que de una que estaba abierta salía un torrente de luz: ya en frente miré asombrado, y ví tendido en el suelo y entre cuatro blandones el cadáver de mi padre.

—¡Maldición! grité desesperado.

—Adelante, dijo el guía, rasgando los hijares de mi cabalgadura.

Caminamos al trote. El aire del campo refrescó mi frente sudorosa. Detrás de San Cayetano me esperaba una partida de contrabandistas, encargados de protegerme en aquella huida peligrosa; y con ellos, y por sendas poco frecuentadas, crucé la tierra de España en cinco días; en el sexto llegaba á Portugal. De mi juventud marchitada y de patria perdida, me quedaban en la memoria, el recuerdo

de un hombre muerto; en el alma, la imágen de una muger idolatrada, y, en el corazón, el peso del cadáver de mi padre, pareciéndome que allí le llevaba enterrado.

—Mucho ha sufrido Tristan, dijo el Marqués al oído del Doctor, mostrándose compasivo.

—Mucho padece todavía, le contestó el doctor Alegre. Hay llagas que nunca se cicatrizan. Plegue á la divina Providencia, cuya mano parece intervenir en todo esto, que se le pueda ofrecer algun consuelo.

Tristan dijo á poco, con acento en que se notaba alguna aspereza:

—Hace treinta años que, dejado Portugal, vago por estas sierras ágrías. No merezco el nombre de bandido con que se me denigra; desde aquel día remoto y triste, no he derramado sangre humana. Trabajando con la azada ó el hocino, cuando he tenido ocasión; acompañando á los pastores y cabreros en la conducción de sus rebaños; encargado en ocasiones de la guardería de heredades; cazando muchas veces, y manteniéndome largas temporadas de bellotas y madroños, voy subiendo poco á poco por estas asperezas de mi vida, hasta que me acerque al descenso de la muerte. Ya soy viejo, como lo demuestran las arrugas de mi rostro y las canas de mi cabeza. Tengo el corazón cansado, y pronto cesará de latir. Casi en la hora de darle mi despedida al mundo, bendigo á la Providencia que me depara ocasión de pagar una deuda antigua, del modo que pagan los desdichados; mostrándome agradecido.

LUIS NAVARRO Y PORRAS.

NUESTROS AROMAS

Yo no sé que tiene
para mí este Córdoba,
la pátria bendita
donde el alma toda,
en redes de amores
prisionera mora:
ello es que no encuentro
frondas, cual sus frondas,
sierra cual su sierra,
glorias cual sus glorias,
ni aromas tan puros,
como sus aromas.
Nuestros campos huelen
á lirios y á rosas,
á vagos perfumes
que mi alma trastornan,
á algo que en los aires
misterioso flota.
De cada cabaña
surge vaborosa,
columna de humo
que el hogar denota,
penacho que el viento
en cortar se goza,
y que indica vida,
calor..... y la gloria
que no está la dicha
en casa lujosa,
donde amor á veces,

tal vez porque estorba,
se ausenta, dejando
lágrimas y escorias,
en vez de sonrisas,
placeres y notas,
que ensayan los himnos
de dichas que brotan
del fondo de un alma
que siente y que llora.
Aquí los azahares
que el naranjo bordan,
de flores mas blancas
que alas de palomas,
perfuman los pátios,
perfuman la alcoba
donde está la Virgen
divina y hermosa,
que guardó mi madre
como eterna joya,
y me dá consuelos
cuando á mi me agobian
los hondos pesares
que á el alma trastornan.
Cuando el viento suave
entona salmodias,
que acompañan siempre
las pesadas norias
que gimen, vertiendo
el agua sabrosa,

cada huerta tiene
distintos aromas;
porque en cada pétalo,
las flores hermosas,
tienen mas esencias
que Arabia en sus pomas.
¡Ay! es indudable
que en la vida, importan
mucho los olores
que tienen las cosas:
el hogar nos huele
á edad venturosa
con tantos recuerdos
como él atesora;
él vino, á los campos
que Abril siempre borda:
la cuna del hijo,
á un ángel, que torna
á su pátria, el cielo
al nacer la aurora,
y, en fin, tanto adoro
á mi amada Córdoba,
que si lejos de ella
me encuentro, á mis solas
pienso que no hay dichas
cual las que atesora,
ni aromas tan puros,
como sus aromas.

JULIO VALDELOMÁR Y FÁBREGUES.

MORAL

En las ásperas sendas de la vida
 Por dó cruzan las almas desterradas
 Buscando entre las sombras de las penas
 Los esplendores de la eterna pátria,
 Siempre el mortal se vé solicitado
 Por mil opuestas imperiosas ánsias,
 Que nacen al calor de los impulsos
 Del bien y el mal que, por vencer, batallan.

Luz espléndida es uno: sombra el otro:
 El bien nos lleva por florestas gratas,
 Mientras el mal con torpes artificios
 Al fondo del abismo nos arrastra.

Venero es este de inquietud proterva;
 Fuente es aquel de venturosa calma:
 El bien endulza los humanos duelos,
 Y el mal las dichas sin cesar amarga.

Rendirse de éste al mentiroso halago,
 Es renunciar celestes esperanzas;
 Abrir al bien del corazón las puertas,
 Es conquistarse la divina gracia.

El Hacedor nos dió libre albedrío,
 Y será nuestra suerte buena ó mala,
 Segun la senda que seguir nos cuadre
 Entre las dos que la Moral nos traza.

¡Ay del mortal que la del bien esquive,
 Y entre el estruendo de pasión insana
 Se deje arrebatarse hácia otra senda
 Sin amor y sin fé dentro del alma!

Peregrino sin rumbo aquí en el suelo,
 Prisionero será de la desgracia,
 Y al levantar sus ojos á la altura
 Donde soles magníficos irradian,
 Solo habrá para él sombras eternas,
 Las sombras del pesar que le maltratan.....

Seguid del bien los cándidos impulsos,
 Porque es el bien la perfumada escala
 Por donde, llenas del amor divino,
 Hasta el seno de Dios suben las almas.

ENRIQUE LLACER Y GOSALBEZ.

LOS ESPECÍFICOS

Sin género alguno de duda, la humanidad doliente debe estar de enhorabuena. Ese grupo inmenso de preparaciones medicamentosas á que han dado en llamar *específicos*, con los cuales se ofrece en corto plazo curar todas las enfermedades, está á la orden del día.

Los hay, como sabemos, para todas las necesidades; desde los que alcanzan á sanar una ó varias dolencias, hasta aquellos que en su virtud curativa comprenden todas las enfermedades que el ser humano pueda padecer.

Por lo menos así lo aseguran sus autores.

Y lo mejor del caso es que tampoco necesitamos quien nos guíe en su administración.

Buen cuidado tienen sus inventores de consignar en los prospectos y envolturas de los frascos ó cajas en que están contenidos, las dosis á que deben tomarse para que produzcan mejor efecto.

De aquí que los médicos estén llamados á desaparecer, y segun respetables opiniones desaparecerán bien pronto por innecesarios.

Nada más fácil á cualquiera que sufra un padecimiento leve ó grave, que saber sin consultar con ningun doctor, el remedio adecuado á hacer que desaparezca su mal.

Basta tomar un periódico cualquiera, político ó de noticias, fijarse un poco en su cuarta plana, y con dificultad dejará el más exigente de encontrar lo que necesita, por difícil que parezca.

Más si se quiere, podemos tambien prescindir de los periódicos, porque hay otros muchos medios de divulgar los conocimientos que alcanzan los *especificuistas*, siempre, por supuesto, en bien de los demás, nó de los inventores.

Ahí tenemos, que no nos dejarán mentir, los *almanaques* que podemos llamar *medicinales*, como el de *Bristol*, de *Alomar* y otros varios que se regalan con profusión, y que prestan el señaladísimo servicio de tener al corriente al lector de las fiestas movibles y fases de la luna, á la vez que intercaladas entre noticias curiosas le proporcionan notas de específicos, para curarse todas las enfermedades que puedan padecer en el trascurso del año.

Tambien alguno que otro autor, mandará pegar en las esquinas inconmensurables cartelones en cuyo centro resaltará el dibujo de un frasco de tamaño colossal, *facsimile* del que se ofrece con salvador elixir, ó representará la extraña figura de un pescador de lejanos mares que lleva á sus espaldas, al parecer rendido de cansancio, un monstruoso pez, verdadero retrato de aquel de donde se ha estraído el aceite benéfico, que el *Sr. de Scott* usa para preparar su célebre y decantada *emulsión con hipofosifos*.

Quizás á alguno parecerá de mal efecto, que en una sección de avisos aparezca al lado del anuncio de un *bazar de ropas hechas*, el de las *pildoras de Blancard* ó el *Goudron de Guyot*, muy salutíferos por cierto, ó el de la deliciosa harina de salud la *Revalenta arábica*.

Pero nada más natural, si se considera que cada cosa llena su misión, y que un específico que lleva treinta y seis años de invariable éxito y que ha obtenido *cient mil* curaciones,—aunque hace tiempo no pasan de este número—bien merece que se conozca por todos, para que no dejen los necesitados de obtener los beneficios propios de su uso.

Más falta saber si realmente la humanidad reporta ventajas con el uso de los específicos, porque me temo que se exageren las cualidades de todos ellos y no sea verdad mucho de lo que prometen, sobre todo eso de que con una sola sustancia ó mezcla de varias, se curen todos los males.

Porque es lo que yo le digo á un comerciante de ultramarinos que vende *esas medicinas*; no es posible que nadie se convenza de que habiendo, segun dicen, tantos microbios que nos producen males, y tantas causas distintas de padecimientos, con un solo preparado se puedan contrarrestar, por mucha virtud que tengan los medicamentos que lo constituyen.

Pensando en estas cosas de que no he podido darme esplicación satisfactoria, no he parado hasta consultar con persona inteligente en la materia, y hé aquí su opinión, que la creo de todas veras:

«Contra esta inundación de específicos que nos aturde y nos marea, no hay sino entregarnos á la dirección de personas competentes en el asunto, porque estos solos podrán saber las ventajas é inconvenientes de cada uno, rechazando los que puedan ser perjudiciales en unos casos y recomendándonos aquellos con los que podamos obtener verdaderos beneficios.»

C. GARCÍA.

SONETOS

I.

A LA RECONSTRUCCIÓN DE UN TEMPLO

La ermita San Cristóbal se levanta
Frente por frente á la mural colina,
Y la ciudad descansa y se reclina,
De la fé y el valor ante la planta.

San Agustín entonces se agiganta
Y castillo y ciudad juntos domina,
Y ante el sol de la fé que lo ilumina
El arte y religión grandezas canta.

Al peso de los años ya descende
E inclina el arte su cabeza al suelo
Y el templo ingente sus murallas trunca.

Mas la fé en los espíritus se enciende
Y remontando su entusiasmo al cielo,
Grita la pátria: «¡Consentirlo, nunca!»

II.

A UN MÚSICO

El ruseñor en la arboleda; galas
De las brisas fugaces y los cantos,
Suspiros de amor, risas y llantos
Que con el génio portentoso exalas.

El rumor tembloroso de las alas
De blancas mariposas, los encantos,
Y el hosanna sublime de los santos,
Que desparces en notas y en escalas.

Es la música, diosa que de un vuelo
A la tierra magnífica descende,
Templando la amargura en su consuelo;

Y el génio que cual tú la habla y comprende,
Tiene las llaves del remoto cielo,
Y tu frente en su luz viva resplende.

DÁMASO DELGADO LÓPEZ.

UN ALMA

I.

—Cual vive el ruiseñor aprisionado
De pobre jaula en la mansión estrecha
Y ansiando luz y aire perfumado
Exhala triste su sentida endecha,

Así también en cárcel deleznable
Mi brillo esparzo como luz divina,
Dualismo de lo eterno y lo inmutable,
Y lo que pasa y muere y se arruina.

El cuerpo, mi recinto, lodo impuro,
Que con marcado afán al lodo tiende;
Yo el hálito inmortal, al soplo puro
Que de su misma escoria lo defiende.

Él, cercado de viles apetitos
Que lo manchan de cieno y podredumbre;
Yo elevándolo á espacios infinitos
De eterna paz é inextinguible lumbre.

Esa estatua que animo, como es tierra,
Busca goces groseros y ruines:
Y de aquí esta constante y cruda guerra
Entre sus fines y mis altos fines.

¡Pobre vaso de arcilla! si un momento
Te abandonara á tus acerbos males,
Fueras tan solo pestilente asiento
De pasiones inmundas y brutales.

¿Quién tu mente ilumina con la pura
Luz divinal que fertiliza y crea?
¿Quién te inspira los sueños de ventura
Y en la región te lanza de la idea?

¿Quién te dá á conocer otro destino
Mas grande, mas hermoso, mas sublime,
Y limpiando de abrojos tu camino,
A la vez te ennoblece y te redime?

¿Quién del arte las altas concepciones
Hace brillar en tí cual sacro fuego?
¿Quién te ofrece las mágicas visiones,
Que en bella realidad conviertes luego?

Todo cede ante tí con mi influencia:
Trazas tu imágen en el mármol duro;
Sorprendes los secretos de la ciencia
Y aclara tu razón lo mas oscuro.

Siendo tan débil, con mi solo aliento
Los obstáculos salvas á millares:
Vences el rayo, al huracán violento,
La hirsuta fiera y los revueltos mares.

Horadas las graníticas montañas,
Que en alas del vapor cruzas ufano;
Desciendes de la tierra á las entrañas
Y tesoro sin fin brinda á tu mano.

Rompes istmos, exploras con bravura
Continentes vastísimos, y dejas,
Doquier tu planta llevas insegura,
Algo sublime que de mí reflejas.

Gozas el puro bien del albedrío,
Del sentimiento el inefable anhelo;
Piensas, porque te anima el soplo mio,
Soplo eternal del suspirado cielo.

¿Más por qué tu inquietud siempre creciente?
¿Por qué tanta ambición nunca colmada?....
De la dicha el fantasma sonriente
Enloquece y fascina tu mirada.

Entre impuros y torpes devaneos
Persigues aquí un bien, que nunca tocas,
Y arrastrado por olas de deseos
Consumes sin cesar tus ansias locas.

No te aferres á goces terrenales
Y cesará tu malestar profundo.
¿Qué te han de dar los yermos arenales
Del vacilante y corrompido mundo?

En alas de ese aían ardiente y vivo
Que tu cansado corazón encierra,
Es un sueño que encuentres tu objetivo:
La tierra te dará... tan solo tierra.—

II.

Así con misteriosa voz decía
Un alma por los males apenada
Del miserable cuerpo en que vacía
Como en horrible tumba sepultada.

Pronto aquel cuerpo resistir no pudo
De la vida las múltiples congojas;
Era un árbol estéril, ya desnudo
Del vistoso ropaje de sus hojas.

Un día el huracán, soplo de nieve
Lanzó iracundo con bramido ronco,
Y por el suelo, como arista leve,
Rodó, crugiendo, el carcomido tronco.

Dando origen á gérmenes de vida,
El cuerpo allí quedó libre de anhelos,
Y el alma, tanto tiempo comprimida,
Cual blanca nube se elevó á los cielos.

JOAQUÍN BARASONA Y CANDAN.

AVE MARÍA

Reina benigna del Cielo
Y del mundo excelsa guía,
Madre de Dios y consuelo,
Yo te invoco con anhelo
Y DIOS TE SALVE MARÍA.

Del mundo corredentora
Con quien el mortal congracia,
De nuestra muerte en la hora
Te ruego interpon Señora,
Tú que LLENA ERES DE GRACIA.

En tí mi fé se acrecienta,
En tí, mi dolor mitigo,
En tí, mi esperanza alienta
Quien con tus súplicas cuenta
por que EL SEÑOR ES CONTIGO.

Virgen santa, de la altura
Dó firme en tu sólio imperes,
Al mundo enseñas segura

La senda de la ventura
Porque tú BENDITA ERES.

Bendita, sí, Virgen santa
Que al mundo redimir quieres
Con tu dolor. ¿Quién no canta
Bendita será tu planta
ENTRE TODAS LAS MUJERES?

La humanidad fervorosa
A tus piés rinde tributo:
Acógele cariñosa,
Excelsa Madre piadosa,
Por que BENDITO ES EL FRUTO.

A la oración, la esperanza
Inspira siempre la cruz,
Por ella el mortal alcanza
La dichosa venturanza
Que es DE TU VIENTRE JESÚS.

MANUEL BURILLO DE SANTIAGO.

UN SUEÑO

I.

Era una noche plácida y serena,
La brisa susurraba entre las flores,
Y Abril aparecía con mano llena,
Derramando en los campos sus primores.

Tibio aroma el ambiente embalsamaba,
Y hechizos dando á la estación florida,
La luna entre brillantes fulguraba,
Cuel lámpara del cielo suspendida.

Una atmósfera azul y trasparente,
Alfombras de esmeralda, y cristalinos
Raudales, que en su rápida corriente,
Alzaban espumosos remolinos:

Torrentes cuyas aguas descendían
Revueltos en sonora catarata,
Y tranquilos allá, se convertían
En terso espejo de bruñida plata.

Florestas deleitosas y pensiles,
Esmaltados de blancas azucenas,
De lirios, rosas y de flores miles,
Y de perfumes deliciosos llenas.

Y umbrosas grutas, dó la luz entraba.
Al través del espléndido follage,
Como lluvia de perlas, que tornaba
La densa sombra, en argentado encage.

Formaban un gran cuadro indescriptible,
De tanta variedad y tal-belleza.

Que en todo su esplendor hacía visible,
Del Hacedor Supremo la grandeza.

Y en este edem, el alma se estasiaba,
En ensueños de amor se adormecía,
Y al cielo en raudó vuelo se elevaba,
En alas de la ardiente fantasía.....

II.

Una sombra cruzó por la pradera,
Blanca, bella, gentil, fascinadora,
Aérea, cual la bruma pasagera,
Que á orillas de los lagos se evapora.

Era muger, ó angélica figura
Venida acaso del celeste coro,
Para en dicha trocar la desventura,
Del ser humano en su incesante lloro:

Seductora deidad, astro brillante,
Imágen del amor, casta y divina,
Fúlgida estrella, cuya luz radiante
Del alma los misterios ilumina.

Beldad de gracia y forma celestiales,
Purísimo ideal, ser bendecido,
Exento de miserias terrenales,
De Dios entre las obras elegido:

Era bella ilusión, dulce embeleso,
La dicha cuya ausencia el alma llora:
El sí amoroso, el recatado beso,
De la muger que el corazón adora.

De ansiada cita el anhelado instante,
El dulce acento de la voz querida,
Y la mirada que al cuitado amante
Devuelve la esperanza ya perdida.

Gallarda y elegante es su figura,
Y cual la palma del *Forat* airosa:
Y es su rostro de nítida blancura,
Delicado matiz de nieve y rosa.

Blonda, rica y hermosa cabellera
Ciñe su tersa y nacarada frente,
Y en sus ojos azules reverbera,
Del alma la luz pura y refulgente.

Son sus lábios sutiles, purpurinos,
Y muévelos sonrisa encantadora,
Que cual perlas, descubre, alabastrinos,
Los dientes en su boca seductora.

Su aliento es aromático, ligero:
Su voz, nota de célica armonía,
Y su mirada.... el fúlgido lucero
Que en el cielo del alma, anuncia el día.

Y su paso es fugáz, su planta leve
Por el césped ligera se resbala,
Y en torno de su huella linda y breve,
Brota la flor y su perfume exhala.....

III.

Detúvose ante mí: y el movimiento
Paró mi corazón, al oír sonora,
Delicada y de tierno sentimiento,
La voz de la beldad, que arrobadora.

Semejante á un dulcísimo sonido
Que extasiada y suspensa el alma overa,
De un canto celestial, eco perdido,
Hablóme con amor de esta manera:

«Soy el hada del campo dó se ostenta
Risueña y deleitable mi morada,
Y en ella soy feliz, de duelo exenta,
Del mundo engañoso vivo alejada.

Tapiz florido de fragante aroma,
Su entrada exorna, que, frontera á Oriente,
Del sol ve el primer rayo cuando asoma,
Circuida de carmín su faz luciente.

Tiene al Norte viñedos y frutales,
Estenso lago azul al Mediodía,
Y á Occidente floridos naranjales
Que prodigan al aura su ambrosía.

Sobre arenas de oro un arroyuelo,
Del líquido cristal, va diligente
Trenzando hilos de plata, en los que el cielo
Retrata su luz viva y esplendente.

Pintadas aves en sus dos orillas
Al sol despliegan sus brillantes alas,
Y en himnos de placer las maravillas
Del prado cantan y sus ricas galas.

Salta ufano doquiera el pajarillo,
La oropendola ostenta su plumage,
Y el galan rui señor y el jilguerillo
Lanzan trinos de amor entre el ramage.

Aquí zumba la abeja laboriosa,
La miel libando de la flor lozana,
Y allí agita dorada mariposa
Sus alas de carmín, azul y grana.

El sol, allí aparece mas sereno,
Y dá al campo bellísimos colores,
Y allí el aire al bañar el prado ameno,
Vá impregnado de plácidos olores.....

Yo te ofrezco este mágico palacio,
Con suelo de mosaicos verde y gualda,
Ricos muros de nácar y topacio,
Y espléndidas techumbres de esmeralda.

Ven: si buscas la dicha, ven conmigo,
La mas pura á gozar que el mundo encierra,
En ese edén, que partiré contigo,
Cual un pequeño cielo aquí en la tierra.

En él serás feliz, y realizado
Verás el ideal en que te inspiras;
Tu anhelo cesará, allí á tu lado
Tendrás al bello ser por quién suspiras.»

IV.

Con el alma luchando en los ensueños,
De imágenes y bellas confianzas,
De ilusiones y goces halagueños,
Entre dudas y gratas confianzas,

Escuché á la beldad: y ébrio de gozo,
Impaciente, fébril, alzéme ufano:
Mis brazos le tendí con alborozo,
Y ¡oh dolor! desperté al tocar su mano.....

Abrió los ojos: mudo, entre eriales,
 Pavor y sombras el edén lanzaba:
 Hojas secas, abrojos y zarzales
 Tan solo por doquiera contemplaba.
 ¡Un verme nada más! en el vacío
 A aquél ángel busqué; mas ¡vano empeño!
 Entónces con dolor digo, ¡Dios mío!
 ¡¡Por qué no he de vivir siempre en un sueño!!

L. O. S.

EL PROYECTO DE UN ALCALDE

No existe ciudadano ni lugareño que deje de conocer, personalmente se entiende, á su Alcalde, porque no se trata de aquellos *Alcaldes de Casa y Corte* que formaban la quinta Sala del Consejo de Castilla; de los llamados *del crimen*, ni de los *Alcaldes de sacas*, aun cuando los que cuidaban de tal servicio lo cumplieren con igual solicitud que los actuales; ni siquiera de los antiguos *Alcaldes mayores*, que como jueces letrados asesoraban á los que ejercían el también suprimido cargo de Corregidor. Trátase del *Alcalde vigente*, contemporáneo, de ese magistrado popular cuya noble investidura tanto honra como respeto inspira su pasada historia, que á pesar y al través de las frecuentes vicisitudes políticas ocurridas en nuestra pátria, ha subsistido ejerciendo con accidentada extensión en sus atribuciones administrativas, el poder protector é intermediario entre el gobierno central y el pueblo en que tiene su origen y cuya representación ostenta.

Pues bien, uno de estos Alcaldes, soberano en el lugar de cuyo nombre no puedo ni quiero acordarme, reunió en petit comité á sus colegas de Municipio, y en un arranque de patriótico entusiasmo dirigióles á manera de preámbulo el siguiente exordio.

«Compañeros: Las gloriosas tradiciones de la veneranda institución que representamos han desaparecido con su independencia y su prestigio. Las leyes que vienen rigiendo la administración de los pueblos con tendencias á cohibir nuestra autonomía, han tratado de refrenar nuestra voluntad, aunque sin conseguirlo por fortuna. Cinco proyectos se han concebido como sabeis en el trascurso de los cuatro últimos años, y todos han muerto al nacer, porque sus autores no se han inspirado en el derecho consuetudinario, porque no traducen la voluntad de los pueblos como nosotros la practicamos, porque no sancionan, en fin, lo que de hecho viene realizándose. Necesario es demostrar á los poderes públicos, aun cuando en verdad no lo ignoran, que nada supera á la soberanía de un Alcalde, y para ello, en la seguridad de que todas, absolutamente todas las opiniones han de acogerlas con aplauso haciéndolas suyas y cumpliéndolas con fidelidad como venimos efectuándolo, he formulado y ofrezco á vuestra discusión las siguientes bases para el proyecto que se halla en estudio de la nueva ley municipal.

I

Del cacique

El Municipio es la asociación legal de habitantes que viven en feudo bajo el protectorado de un cacique.

Todo residente en el término municipal está sujeto á sus órdenes, incluso las autoridades, corporaciones y funcionarios que en el mismo existan.

Corresponde al cacique

1.º Ordenar la remoción de lo existente en el orden político, judicial y administrativo.

2.º Separar, nombrar, casar, divorciar y hasta sacar niños de pila en los casos que convenga.

3.º Disponer en lo temporal y en lo eterno.

Perfectamente—interrumpió el Síndico, que escuchaba atento la lectura.—¿Por qué no se ha de decir la verdad? Sin ese poder local supremo, es imposible vivir sea cualquiera la situación que impere en el pueblo; de lo contrario cada cual tendría derecho á pensar y á exponer su opinión libremente. Muy bien: prosigamos.

II

Del Ayuntamiento

El Ayuntamiento tiene por objeto como entidad jurídica:

1.º Récaudar los impuestos remitiendo la mayor parte al Estado y la Provincia, y constituir un centro ó agencia electoral para el nombramiento de Diputados á Cortes, Provinciales y de individuos de la misma Corporación municipal.

2.º Servir de instrumento inconsciente al cacique, si éste es el Alcalde, ó á la persona en quien delegue la jurisdicción oficial.

3.º Excluir de todos los cargos honoríficos y retribuidos á los que no le rindan el debido pleito-homenaje.

4.º Representar exclusivamente su política y secundar sus egoísmos.

5.º Eliminar de los impuestos á los individuos de la Corporación en pago de sus servicios al común.

6.º Repartir sus cuotas y las de los amigos y parientes hasta el cuarto grado civil que figuren en los amillaramientos y matrículas, entre los contrarios y forasteros.

7.º Distribuirse el trigo del pósito con exención de creces á reintegrar cuando sus individuos mejoren de fortuna.

También corresponde al Municipio como Corporación administrativa.

1.º Formar el presupuesto de sus gastos é ingresos, nivelándolos aunque solo sea numéricamente.

2.º Excluir de él los productos de la administración de Consumos, que se llevarán por separado, puesto que no es necesario comprender esta demostración en la cuenta general de caudales.

3.º Realizar administrativamente todas las obras públicas, de las que se encargará con preferencia algún individuo de la Corporación ó persona en quien estos deleguen.

4.º Satisfacer los cupos al Tesoro y la Provincia cuando la exuberancia de los ingresos lo permita.

5.º Prescindir de la distribución mensual de fondos así como de las formalidades de libramientos y cargaremes para cobrar y pagar, pudiendo verificar lo primero sin requisito alguno el Alcalde ó cualquier individuo de su familia, puesto que la partida doble en su acepción más admitida consiste en realizarlos ingresos y negar los pagos.

—En esto discrepamos—observó un Teniente de Alcalde.—Yo opino que el Ayuntamiento no significa otra cosa que la voluntad del Presidente, así es que pudiera suprimirse todo lo que á este no se refiera.

—Ahí vamos—contestó el Alcalde,—pero es necesario guardar las formas, ó lo que es lo mismo, establecer las reglas, aun cuando tengamos la seguridad de que no han de cumplirse. La base siguiente satisface esa aspiración.

III

Del Alcalde, Tenientes y Regidores

El cargo de Alcalde se conferirá al más allegado al cacique, y en las poblaciones menores de 6.000 almas al cacique mismo.

Es de atribución exclusiva del Alcalde como Presidente de la Corporación municipal:

- 1.º Cumplir ó no, según convenga á sus fines, los acuerdos que esta adopte.
- 2.º Someter á la resolución del Ayuntamiento los asuntos que no prefiera resolver personalmente.
- 3.º Negar la palabra á cualquier concejal que intente contrariarle.
- 4.º Levantar la sesión cuando lo juzgue oportuno.

Corresponde también al Alcalde como jefe de la administración municipal.

- 1.º Prescindir del Ayuntamiento siempre que lo considere conveniente.
- 2.º Disponer todos los gastos que su celo é interés por el mejor servicio le sugieran, aun cuando no estén previstos en presupuesto.
- 3.º Ordenar los pagos de acuerdo con los perceptores, sin necesidad de subordinarlos á la Intervención, ni á las demás formalidades que entorpezcan el procedimiento.
- 4.º Multar y arrestar á todo vecino que no cumpla su voluntad ó no haya votado sus candidatos.

Se prohíbe la formación de Ordenanzas que determinen los deberes y derechos de los vecinos, como contrarias á la libertad de acción del Alcalde y opuestas á los principios á que éste encamine sus fines.

Los Tenientes y Concejales á quienes el Alcalde no dispense su confianza son ceros aplicables tan solo á dar valor á la unidad-presidencia.

—Conformes en todas sus partes. Pasemos á otra base.

IV

De la elección de Concejales

Los individuos que constituyan la Corporación municipal se dividirán para su elección en tres categorías.

- 1.ª La formarán los cándidos, ó sean los que se complacen únicamente con ser llamados concejales. (Son los menos).
- 2.ª Los utilitarios. (De estos es el mayor número).
- 3.ª Los que buscando el oropel de la posición la aprovechan para su vanidoso y ulterior encumbramiento. (Tampoco faltan).

La designación de candidatos la hará el cacique y después se someterá á la ficción electoral en las urnas, aplicando á cada uno según su categoría el número de votos convenido.

No existe otra incompatibilidad para desempeñar el cargo que la voluntad del cacique ó el desagrado del Alcalde cuando éste no ejerza ambas funciones.

Para rehabilitarse ú obtener su aquiescencia hará el nombrado solemne protesta de adhesión é incondicional y perpétuo apoyo de todos los actos que aquel realice y que sancionará con su voto.

—Perfectamente: este es el mejor medio de que las leyes traduzcan las aspiraciones de los pueblos autorizando sus costumbres.

V

Del Secretario del Ayuntamiento

El nombramiento y separación del Secretario corresponde al municipio, que puede hacerlo siempre que lo tenga á bien, cuando el Alcalde renuncie generosamente á esta facultad.

Para aspirar al cargo se requiere.

- 1.º Tener osadía.
- 2.º Contar con la confianza del cacique ó del sub-cacique.

En igualdad de circunstancias serán preferidos los Doctores ó Licenciados en Cánones, en Odontología, en Veterinaria ó en cualquiera otra facultad análoga relacionada con la administración municipal.

3.º Los que prescindiendo de la legislación y de los procedimientos si los conocen, se consagren á secundar incondicional é inconscientemente los que más agraden á sus favorecedores.

Sus principales obligaciones, son:

- 1.º Hacer cuanto le mande cualquiera.
- 2.º No chistar.
- 3.º Atender al Alcalde, á los Concejales y á los vecinos, oír sus impertinencias y darles á todos la razón.
- 4.º Despachar los asuntos oficiales, los particulares de los individuos de la Corporación y de sus parientes y amigos.
- 5.º Cargar con la responsabilidad moral y en su caso legal de cuantos desaciertos y transgresiones se cometan, aunque en ellos no haya intervenido.

La retribución será condicional, y en las poblaciones menores de seis mil almas podrá el Ayuntamiento cuando lo considere conveniente abrir concurso para proveer el cargo en quien ofrezca desempeñarlo más barato. En tal caso bastará al aspirante saber leer y tener algunas nociones de escritura.

De conformidad con el párrafo 2.º, regla 2.ª de esta base, podrán optar al desempeño de dicho destino el Sacristán, el sacamuelas ó el maestro herrador del pueblo con solo la presentación de cualquiera de estos títulos.

El Secretario cesará con el Ayuntamiento que lo nombre si antes no es destituido ni resulta procesado.

El nombramiento y separación de los empleados de Secretaría se subordinarán á análogas formas.

Con el personal saliente retirará cada Corporación todos los documentos, libros y cuentas respectivas al periodo en que haya ejercido la administración municipal.

—Muy bien—prorrumpieron unánimes los concurrentes—y sobre todo eso de llevarse los documentos los que cesen, porque siendo de su época solo á ellos pertenecen y lo mismo deben hacer los que les sucedan, con cuyo procedimiento se suprime el archivo por innecesario.—Concluyamos.

VI

Responsabilidades

—Este capítulo lo considero inútil—continuó el Alcalde—y en verdad no sé por qué ha de figurar en la ley cuando jamás se han cumplido sus preceptos, ni exigídose otras responsabilidades que obligarnos á dejar los cargos cuando cambia la situación. Por otra parte, la administración municipal debe ser subjetiva y nunca objetivamente regulada, puesto que los fines á que nos encaminamos son, y así lo entendemos todos, á conquistar el poder con cualquier denominación y explotarlo exclusivamente en nuestro beneficio. He dicho.

Aprobado por unanimidad.

UN MUNICIPAL.

COSAS DE LA CÔRTE

Mi idolatrada Maria:
Aunque de tí separado,
Sepas que siempre he pensado
En tí cien veces al dia.

Y tanto me doy en pensar
En tu imágen que me abrasa,
Que á la patrona de casa
Ayer traté de abrazar.

Pero chica, al intentarlo
Sumamente distraido,
Se presentó su marido....
Y no pude efectuarlo.

Fué el caso que la patrona
Se le parece de un modo
Tan exacto, que es en todo
Lo mismo que tú, tan mona.

No tomes celos, muger,
De mi arretrato imprudente;
Pasó aquello y ten presente
Que no vuelve á suceder.

Si es en la calle ó paseo,
Marcho sin mirar siquiera
A tanta niña hechicera
Como á cada paso veo.

A una seguí..... la seguía
Pero así inconscientemente
Y ví que entró diligente
En una pastelería.

La misma que yo frecuento;
Y en una mesa inmediata
A la que ocupé, la.... ingrata
También ocupó su asiento.

Pido pasteles; pidió
Lo que quiso.... yo no sé;
A poco marchó y quedé
Hasta que el mozo llegó.

¿Cuánto debo?—Pues cuarenta
Reales justos, cabales.

—Ve rebajando reales.

—Es esa, señor, la cuenta.

—¿Por dos pastelillos? ¡Quita!

Tú estás loco y más que loco.

—Es que al marchar hace poco

Como vió, esa señorita,

Dijo que usted lo pagaba

Y tuve que obedecer.....

—No conozco á esa muger;
Toma la cuenta y acaba.

Quiera Dios que la imprudente
Mas no cene á costa ajena.
¡Vaya á digerir la cena
Al infierno, y que reviente!

Mira, esposa, que es descaro
O abuso de tomo y lomo.
Yo, los pasteles que como
Los abono sin reparo.

Pero es risible pasar
Plaza de primo: ¿no es eso?
Por lo mismo te confieso
Que no lo puedo olvidar.

¡Ay, muger, cuantos apuros
Sufrí en la pastelería!
Por que lo que yo decía
Cuando solté los dos duros.

Si al menos la conociera
Habiendo interés alguno.....
Se portaría entonces uno
Como un lindo calavera.

Muy pronto salgo de aquí
Para mi tranquilo hogar;
No me es posible aquí estar
Donde se burlan de mí.

Mi idolatrada María,
Aunque de tí separado,
Sepas que siempre he pensado
En tí cien veces al día.

EMILIO LÓPEZ DOMINGUEZ.

Á UN SAUCE

Por qué me inspiras envidioso celo
Negándome el placer que me ofrecías,
Cuando ayer tu ramage entretegías
Por darme sombra con amante anhelo.

Si es que no puedes resistir el duelo
Que en tí dejan mis muertas alegrías,
Responde al menos á las quejas mías
Siquier con un suspiro de consuelo.

No te vengo á pedir amor ni gloria,
Sí el rocío que en tétrico desmayo
Por tus lánguidas ramas se derrumba,

Entre el dolor que aturde mi memoria,
Y que al herirme de la muerte el ravo
El techo formes de mi humilde tumba.

F. SIMANCAS.

MAS ALLÁ

Del barro terrenal rota la cárcel
 Libre el alma se eleva
 A las regiones donde siempre brilla
 Luz divina y eterna:
 Que la vida, misterio impenetrable,
 En su curso remeda,
 La tersa superficie de los mares,
 En donde se refleja,
 El infinito azul del firmamento,
 Cuando la brisa con sus ondas juega.
 Mas luego que Aquilón con dura saña,
 Sus aguas turbulentas
 En espumosas y gigantes olas
 A las nubes acerca,
 Esos rudos combates que sostiene,
 Y esa lucha tremenda,
 Son el reflejo fiel de las borrascas
 Que las pasiones en el pecho siembran
 Y donde suele naufragar el alma,

Que sin rumbo navega.
 Solo puerto seguro á sus embates,
 Faro de luz eterna,
 Que ilumine con vívidos fulgores
 La humana inteligencia,
 Puede encontrar el hombre en sus afanes
 Si los ojos eleva
 A ese cielo radioso, que le brinda
 Para nutrirse la verdad eterna.
 Cual ave, que tendiendo el raudo vuelo,
 Se aleja de la tierra,
 Y entre nubes de nácar y topacio
 Entona sus endechas,
 Busque el alma raudales de armonía
 Que arroben la existencia;
 Busque el cielo sin lindes ni horizontes
 Que el «Mas allá» le muestra
 Y que responde á su anhelar constante;
 El cielo de la ciencia.

V. REYES Y CORRADI.

COMO LO SIENTO

Angel bello de nítidos colores,
 Seductora visión que en sueños ví,
 Perdona si te inquietan mis clamores,
 Y sigue dispensándome favores
 Como hasta aquí.

Voy á reproducir en este día
 La protesta formal de mi querer,
 Repitiendo mil veces, vida mía,
 Que eres la vírgen que me dá alegría,
 Dicha y placer.

Te he demostrado en muchas ocasiones
 Que son tuyos mi amor y voluntad;
 Gozo en ello tan gratas ilusiones,
 Que no puedo decir con espresiones
 Ni la mitad.

Tú gobiernas mi alma, mi memoria
 Y todas las acciones de mi ser:
 En tus ojos encuentro yo la gloria;
 Merecer tu cariño es mi victoria
 De mas valer.

Pero es inútil que explicar intente
 De mis grandes afectos el calor,
 Pues ya conoces mi pasión ardiente,
 Y sabes tú lo que mi pecho siente
 Mucho mejor.

Y aunque miras que vivo esclavizado,
 Y que á tí mi existencia consagré,
 Y que estoy de tu gracia enamorado.....
 Sospecho que en un día no pensado
 Me vas á dar *un mico de chipé*.

MODESTO MESTANZA.

LA NIÑA MENDIGA.

Es una horrible noche de invierno.
 Menuda lluvia, acompañada de viento tan frío que corta los huesos, azota el rostro á los pocos transeuntes que se han atrevido á abandonar sus casas en las primeras horas de la noche, para ir al café á *hacer política* ó á comentar con sus compañeros de mesa los sucesos del día.

Próxima á la puerta del establecimiento se halla una niña de ocho años, súa y andrajosa, que sostiene sobre sus escuálidos brazos á un hermanito suyo profundamente dormido, con ese tranquilo sueño patrimonio exclusivo de la inocencia.

El ruido del agua y del viento es interrumpido tan solo por los pasos de alguno que entra ó sale del café, y por el agudo y triste acento de la niña mendiga que pide: «una limosna por el amor de Dios.»

El *caritativo* transeunte embozado hasta los ojos y sin hacer caso de la importuna niña que, delante de él, pretende cerrarle el paso, prosigue su camino; sin decirle siquiera «perdona,» por temor sin duda de que al abrir la boca para pronunciar esta compasiva palabra, á pesar del impenetrable embozo, el aire frío de la noche le regale una mortal pulmonía.

Bien es verdad, que á los pocos pasos asoma toda la cara por encima del paño, para mirar á placer el rostro provocativo de impúdica ramera que hácia el café se dirige.

La lluvia aumenta, el viento sopla con fuerza y ni un viviente se atreve á transitar en aquellos momentos por las calles.

Tras de la sospechosa dama, la niña mendiga, chorreando y muerta de frío atrévese á penetrar en el café.

Allí está guarecida del huracan, y al par pide una limosna á los caballeros que, cómodamente sentados, saborean el delicioso aroma del humeante caramillo.

Aún no ha recorrido un par de mesas y recojido unos cuantos... iracundos «perdona, niña, perdona,» cuando un camarero cruza su inocente rostro con el paño de limpiar las mesas y á *trapajazos* la echa del local, volviendo satisfecho, despues de cumplir con este deber de su oficio, para acariciar el hermoso Terranova del opulento parroquiano que dá espléndidas propinas.

La pobre niña arrojada hasta la puerta, siente que intensos escalofríos agotan sus escasas fuerzas, y haciendo un supremo esfuerzo, con toda la velocidad que sus delgadas piernas le permiten, se dirige hácia su casa.

Pálida como la muerte, enervada por el frío y el cansancio llega y, casi exánime, se deja caer sobre el miserable jergón, que, con un par de sillas viejas y una mala mesa, componen todo el ajuar de su reducido y lóbrego cuarto.

Una caritativa vecina, quizás alguna explotadora de la infancia, tal vez uno de esos séres á quienes por sarcasmo se les llama *madres*, álguien, en fin, avisa al médico.

La pobre niña padece horriblemente. Arde su piel, su respiración es fatigosa, tose con frecuencia, y á cada golpe de tos, punzante dolor taladra su pecho.

A pesar de todos los esfuerzos de la ciencia, la asfixia se presenta; color cárdeno cubre sus labios y mortal palidez su rostro; contraéanse horriblemente sus músculos; delátanse sus pupilas, y la pobre niña sucumbe tras rápida agonía.

.

¡Feliz ella!

La muerte ha sido el término de sus tempranos sufrimientos.

Al cortar el hilo ténue de su existencia la ha librado de males más terribles y de más crueles amarguras.

Porque estos desgraciados séres, criados en la calle, educados en la vagancia, testigos permanentes de todos los vicios que la sociedad lanza diariamente al púdridero público; estos desheredados sin protección y sin amparo, son el barro de donde se forman las *Pasionarias*.

Su cuna es la Inclusa ó la más espantosa miseria; su niñez, la mendicidad con todos sus asquerosos vicios; su juventud, la mancebía, y su vejez siempre anticipada: la destructora tísis y la cama de un hospital.

Córdoba 10 Noviembre 1886.

PEDRO A. OSUNA.

LA MUGER CHINA

Es digna de vituperio
Por la infamia que reviste,
Una costumbre que existe,
Allá en el Celeste Imperio.

Cuando nace la muger
Es uso, costumbre ó ley,
Que aquella estúpida grey
Pueda ahogarla á su placer.

Y á la que por compasión
O escrúpulo de conciencia,
Le conservan la existencia,
Vive en completa abyección.

Vegeta de varios modos,
Y hasta sus mismos hermanos
La tratan como tiranos
Siendo fámula de todos.

No sale de su morada
Dó pudiera ser feliz,
Y allí existe la infeliz
Como una cosa olvidada.

En Europa la muger
Corta, lee, borda y dibuja,
Mas ésta la sobrepuja
Pues se la enseña á..... coser.

Y en llegando á ser doncella
La pone el padre á subasta,
Y el que más dinero gasta
Aquel se casa con ella.

El esposo en su egoismo
En vez de elevarla á un trono,
De su mísero abandono
Abre mas el hondo abismo.

Pues del chino en el hogar
Sólo es la recién casada,
Un eco, una sombra, nada,
Una lágrima en el mar.

Es tan horrible su suerte
Y tal su yugo afrentoso,
Que impunemente el esposo
Puede hierirla ó darla muerte.

Y algunos en su altivéz
Hastados de su ternura,
Con alma cual bronce dura
La venden segunda vez.

Y otros mil por despreciarla
Mucho más que el que la vende,
(Por cierto tiempo se entiende)
Tambien suelen alquilarla.

Al verse tan humilladas
Por la costumbre homicida,
Locas, se quitan la vida
Algunas desventuradas.

Si tiene próle, de fijo
Que acrecienta su fatiga,
Pues su condición la obliga
A ser esclava del hijo.

Con tierno cariño fiel
De pié le sirve á la mesa,
Y la ley vil que la opresa
La veda comer con él.

Si tuviera la osadía
De hacer tal cosa la madre,
En el mismo instante el padre
De su hogar la arrojaría.

Allí el amor filial
No forma regla, no es nada;
¡Pobre muger desgraciada
Que mal la tratan, que mal!....

Quizá dirán mis lectores
Que en el cuadro que presento,
Por gala y ficción aumento
Las sombras y ios horrores.

Mas todo en él es verdad
Y no hay detalle que sobre,
Pues lo tacharan de pobre
Si vieran la realidad.

¡Noble mártir!.... cuando alumbre
Su bella frente la luz
Que esplende la Santa Cruz,
Cesará su servidumbre.

Entónces verá que al cabo
Se rompe su férreo yugo,
Y aquel que fué su verdugo
Se convertirá en su esclavo.

Y como su amor la abona,
El hombre al mirarse preso,
Besará con embeleso
La mano que le aprisioaa.

.

Muger, yo quisiera darte
Un canto de más valía,
Mas sé que la lira mía
Es débil para cantarte.

Yo siempre te miro hermosa,
Llena de luz y de encanto,
Bajo el doble aspecto santo
De madre y de tierna esposa.

Así, pués, de esta canción
Al tocar noble á la meta,
A tus piés pone el poeta
La lira y el corazón.

RAFAEL VAQUERO Y GIMENEZ.

GABRIELA

Gabriela era la muchacha más hermosa de Villafingida.

Sus padres, que eran unos pobretes, estaban orgullosos con su hija. Y tenían razón; porque en Gabriela, según confesión de los mozos del pueblo, no había desperdicio.

Con seguridad no se encontraban en Villafingida ojos tan radiantes de luz y de candor como los ojos de Gabriela, ni boca tan graciosa, ni rostro tan hechicero, ni cuerpo tan gentil y tan gallardo. Y eso que en Villafingida se crían, según cuentan, las mejores mozas de toda la comarca.

Y no estaba Gabriela orgullosa de su belleza, no señor; que Gabriela era modesta y sencilla hasta el punto de que se tenía y apreciaba en menos que la más infeliz de sus paisanas.

El padre de Gabriela guardaba á su hija como se guarda á un tesoro.

Y ningún jornalero trabajaba en el pueblo con tanto afán, y ninguno soportaba con tanto denuedo las contrariedades y fatigas de la vida asalariada como Felipe Rete, que así se llamaba el padre de Gabriela. Y todo, porque Gabriela no hiciera ciertas cosas que habían de degradar el valer de una moza tan linda.

Caso raro: Gabriela llegó á los diez y ocho años sin que se le conocieran amores, ni aun siquiera preferencias sospechosas hácia ningún mozo. Y no porque le faltaran pretendientes: que la mayor y mejor parte de los mozos del pueblo habían intentado mover el corazón de Gabriela. Pero sin fruto: Gabriela, siempre que de amores le hablaron, sonreía con frialdad y contestaba de modo, quitando tan discretamente toda esperanza, que no había medio de insistir, á menos de pasar por majadero ó por descortés. Y ya sabían los mozos de Villafingida y muchos otros de los pueblos colindantes, que era muy expuesto el molestar á Gabriela intentando hacerle la forzosa. Felipe Rete tenía muy mal génio y muy buenos puños, y no toleraba, cerca de su hija, niñerías ni embelecocos como él llamaba á los galanteos impertinentes.

Parecía como que Gabriela consumía toda la ternura de su alma en amar á sus padres, y que adorándolos, como los adoraba, ya no quedaba otra cosa que hacer á su corazón.

Pero llegó el caso que tanto repugnaba Felipe Rete. Llegó el caso de tener que aguantar niñerías y embelecocos; y tuvo que hacer de tripas corazón, sufriendo las impertinencias de un enamorado de Gabriela. Y las sufrió; por respeto, primero; después, por no perder el jornal y buscarse una ruina. Porque quién se había propuesto enamorar á Gabriela era nada menos que el hijo del alcalde, el hijo de su amo, su amo mismo: porque Juan Antonio, que así se llamaba el galán, era el que hacía y deshacía en las propiedades y labores de su padre.

Juan Antonio era un mozo muy acostumbrado á hacer su gusto; y el gusto de Juan Antonio, su mayor empeño llegó á ser el amor de Gabriela.

Pero Gabriela no quería á Juan Antonio ni por el forro; y lo declaró así lisa y llanamente al hijo del Alcalde. Se escandalizó todo el pueblo; y hasta se escandalizó Juana Pinto, la madre de Gabriela. Juan Antonio era el mejor partido de Villafingida y Gabriela era una pobretona, una infeliz, como quien dice. Quien no se escandalizó fué Felipe Rete.

—Tiene razón Gabriela: Juan Antonio es un animal muy fanfarrón y muy lleno de sus cortijos, le dijo á su muger, y Dios quiera que yo no tenga que decirle á Juan Antonio cuántas son cinco.

Y tuvo que decirselo.

Tales cosas dijo un dia por lo bajo Juan Antonio á Gabriela en su misma casa y delante de su madre, que Gabriela se echó á llorar.

Juana Pinto vió llorar á su hija, y tembló de que llegara su marido y sorprendiera las lágrimas de Gabriela.

La desgracia tenía que suceder y sucedió.

Felipe Rete entró en su casa y miró como siempre, lo primero, á su hija. Hizo por dominarse é interrogó con calma á Juan Antonio.

Juan Antonio, que era muy soberbio y que estaba excitado por la contradicción de su pasión desdeñada, se insolentó con Felipe Rete. Y Felipe Rete, fuera de sí, cogió á Juan Antonio por la cintura y, como si hubiera sido un muñeco, lo tiró á la calle.

Juan Antonio, destrozado el cuerpo por la caída, se alzó como una fiera, y al lanzarse se apareció en su mano una pistola. Felipe Rete, seguido de su hija y de su mujer, se lanzó sobre su adversario, y sonaron una detonación y dos gritos horribles. Cuando el humo de la pólvora se desvaneció, pudo verse que Felipe Rete tenía á Juan Antonio tendido en tierra y que Gabriela y su madre luchaban con él para evitar que ahogara al hijo del Alcalde.

El proyectil no había herido á nadie, por fortuna; pero las manos de Felipe Rete apretaban en la garganta de Juan Antonio de tal modo que daba pena.

Acudieron los vecinos, y consiguieron separar á aquellas dos fieras. Y Felipe Rete fué conducido á la cárcel, y Juan Antonio á la casa de su padre.

Se instruyó causa; se recibieron declaraciones, y resultó lo que tenía que resultar, dados el poderío del Alcalde y la buena fé de la gente de Villafingida.

Felipe Rete fué á presidio por unos cuantos años.

Y antes de marcharse del pueblo, al abrazar á su mujer y á su hija les dijo:

—Ahora teneis que trabajar y que recibir favores de todo el mundo. Cuando yo vuelva, si Dios quiere vuelva, los pagaré todos. Pero, aunque os murais de hambre y tengais que pedir limosna de puerta en puerta, no acepteis nada de esos infames.

Esos infames eran Juan Antonio y el Alcalde.

La despedida fué dolorosísima.

Con tamaña injusticia se le llenó el alma á Gabriela de vapores negros. Los vapores de la desesperación y del odio.

Juan Antonio estuvo enfermo muchos dias.

Mientras duró su enfermedad, tuvo una idea fija que le atenazaba el cerebro, que le daba vueltas en la cabeza produciéndole una especie de delirio horrible. La idea, el recuerdo de su lucha con Felipe Rete; lo que Gabriela pensaría de él después de todo esto.

Nadie le había querido decir lo que se había hecho de Felipe Rete. Su padre debía andar en el asunto, y ya sabía él que su padre era terrible.

Cuando estuvo bueno y pudo salir á la calle, buscó á un su amigo íntimo y le preguntó con afán por todo. Supo la infamia que se había hecho con Felipe Rete; supo que Gabriela y su madre se habían quedado á perecer de miseria, y que habían tenido que acogerse ambas al trabajo de lavar ropa á los vecinos acomodados del pueblo; que Gabriela salía todas las mañanas, acompañada de su madre y cargada con un lío muy grande, al lavadero de Villafingida; que allí se pasaba el día lava que lava, sin hablar con nadie, pálida como una muerta y hermosa como un ángel.

Juan Antonio, que no se espantaba de cualquier cosa, que no se condolía ni poco ni mucho de penas y miserias ajenas, porque estaba acostumbrado á verlas y á tocarlas á su alrededor en todos los pobres de Villafingida, sintió algo que le torturaba la conciencia, algo que le hacía daño en el cerebro y en el corazón, y se puso muy serio y muy pensativo.

La resignación de Gabriela le produjo admiración primero; después una especie de idolatría hácia aquella criatura tan superior.

Se fué en busca de su padre, y le dijo que era menester que Felipe Rete volviera inmediatamente de presidio.

—Eso no es posible; eso es una infamia—contestó el Alcalde mirando con ceño á su hijo.

—Lo que es una locura y una majadería es que Felipe Rete esté en presidio, cuando el que debía arrastrar la cadena soy yo.

El Alcalde miró á su hijo apretando aún más el ceño.

—Bien, hombre; eso está muy bonito. Después de haberme obligado tú con tus escándalos á cometer más de un atropello en los vecinos de Villafingida, á quienes has maltratado insolentemente, vienes ahora á dolerte del que ménos lo merece.

Hubo un momento de silencio.

—Pues bien, replicó Juan Antonio, si yo no me caso con Gabriela haré cualquier barbaridad.

Esta declaración produjo en el Alcalde el efecto de un disparo á quemarropa. Siguió un altercado serio entre Juan Antonio y su padre. El Alcalde, que era muy débil con Juan Antonio, quedó vencido.

Aquella noche se embozó el Alcalde en su capa y se entró de rondón en casa de Felipe Rete. Se dirigió á la madre de Gabriela, y con muy buenas formas, le pidió una entrevista á solas. Juana Prieto miró á su hija. Gabriela no se movió de su asiento. El Alcalde le suplicó que se retirara un momento, porque tenía que decir cosas á su madre que ella no debía oír.

Gabriela miró al Alcalde frente á frente, como hasta entónces no lo había hecho, y dijo con entereza aunque con calma.

—Yo sé á lo que V. viene, señor Alcalde. Yo sé que V. viene á hablar de la infamia que la justicia ha hecho con el pobrecito de mi padre; y eso debo yo oírlo. Hable V.

A Gabriela se le habían saltado las lágrimas y, sin embargo, estaba muy serena. El Alcalde vió que Gabriela no era una muchacha como otra cualquiera, y la miró con atención.

—Pues bien, replicó; voy á hablar con claridad. Mi Juan Antonio quiere casarse contigo; y yo, que no tengo más hijo que ese y estoy por darle gusto, vengo á pedir á tu madre tu mano para él.

Juana Pinto se había echado á llorar. Gabriela contestó:

—Señor Alcalde, el llanto de mi madre os dice que aquí, en esta casa, hace falta quien conteste á vuestra petición. Mi padre no ha muerto, gracias á Dios. Cuando él esté aquí, podeis venir y entenderos con él.

El Alcalde sintió el segundo golpe que le daba la lógica de Gabriela, y empezó á desconcertarse.

—Bueno; pues yo procuraré que indulten á tu padre; pero necesito que tú accedas á ser la mujer de mi Juan Antonio.

Mi padre, señor Alcalde, no necesita de indulto porque no es un criminal. Lo que mi padre necesita es que se depure la verdad de lo que sucedió en esa puerta aquel día triste y que vaya á presidio quien debe ir.

El Alcalde acabó de desconcertarse; se le subió la cólera á la cabeza, y sintió que le pesaba el sombrero. Se descubrió; se movió en el asiento, y cuando iba á decir algo inconveniente, sintió que su hijo tosía en la calle. Se puso de pié, se encasquetó el sombrero, y dijo como el que se resigna:

—Buena, ya volveré otro día á ver si están Vdes. más razonables. Y salió.

Pasaron días. La madre de Gabriela lloraba y se desmejoraba con las penas y el trabajo, de tal modo, que Gabriela llegó á temer por su vida; su padre, por otra parte, escribía unas cartas desde el presidio, que aunque no decían nada, daban congojas de muerte, y Gabriela presentía ya desgracias horribles que ella, como buena hija, tenía el deber de evitar. Pero su padre, que era muy severo, le había ordenado que no aceptase ni una limosna del Alcalde.

Juan Antonio cada día estaba más furioso; cada día abandonaba más los negocios de su padre; y el Alcalde veía que su caudal mermaba de un modo lamentable, porque todo andaba manga por hombro y cada cual tiraba por su lado con el descuido de su hijo.

—Es preciso resolverse, pensó el Alcalde.

Y fué por segunda vez á casa de Felipe Rete, y, contra lo que él mismo esperaba, Gabriela estuvo muy razonable.

—Gestione V. el indulto de mi padre, y, cuando el indulto llegue hablaremos, dijo Gabriela con los ojos cerrados, como que temía que se le escapase de ellos un torrente de lágrimas.

—¿Pero qué le digo á Juan Antonio? interrogó con desconfianza el Alcalde.

—Yo seré la esposa de Juan Antonio, si puedo ver á mi padre en Villafingida. Diga V. eso á Juan Antonio; pero dígame V. también que no venga á esta casa hasta que mi padre esté en ella. Así lo aconsejan la prudencia y nuestro decoro.

El Alcalde escribió á sus amigos los diputados y senadores de la circunscripción; se hizo una solicitud firmada por los mayores contribuyentes de Villafingida; se interesó á todo el mundo y vino el indulto de Felipe Rete.

Una noche fué el Alcalde á casa de Felipe Rete y levó el real mandamiento á Gabriela y á su madre. Juana Pinto lloró de alegría. Gabriela dió las gracias al Alcalde con una seriedad que daba miedo.

—Dentro de tres días estará aquí Felipe Rete, dijo el Alcalde.

Y estuvo. Sus amigos que lo eran todos los jornaleros de Villafingida, muchas mugeres y chiquillos, salieron á la Cruz del Puerto á recibirlo. Aquel día era de fiesta y holgaban todos.

También salieron algunos amigos del Alcalde para darle la bien venida y brindarle con la amistad y el cariño de Juan Antonio y de su padre.

—Gabriela, más pálida pero más interesante que nunca, se había sentado al pié de la cruz, porque desfallecía de angustia. Había ofrecido ser la esposa de Juan Antonio si llegaba á ver libre á su padre en Villafingida. Y su padre consideraría aquel pacto de matrimonio como una deshonra. Y ella aborrecía de muerte á Juan Antonio, porque Juan Antonio había querido jugar con su decoro, y había jugado realmente con la tranquilidad de los suyos.

La madre de Gabriela, que no podía comprender esta tremenda lucha que su hija sostenía interiormente, estaba en pié á su lado desojándose por ver venir á su marido.

—¡Ya viene! ¡ya viene! gritaron los chiquillos.

Y era verdad. Allí venía Felipe Rete camino delante, con su petate al hombro. Su muger corrió: se adelantaron todos y todos abrazaron á Felipe Rete, que venía muy serio y muy amarillo.

Felipe Rete miró por todas partes como buscando á alguien.

—¿Y Gabriela? preguntaron á coro varias mugeres.

—Allí está sentada en la peana de la cruz: de alegría le habré dado algo á la pobrecilla.

Felipe Rete corrió hácia su hija y corrieron todos tras él.

Cuando llegaron al pié de la cruz, se escapó de todos los labios un grito de terror.

Gabriela yacía allí, manando sangre de una herida profunda que tenía en el pecho.

Felipe Rete cogió el cuerpo espirante de su hija entre sus brazos, y comiéndosela á besos, gritó:

—Ya decía yo que mi Gabriela no podía ser cómplice de una infamia. Dios te perdone, hija de mi alma, Dios te perdone.

FRANCISCO BALLESTEROS.

21 Noviembre 1886.

C.....

Vivir sabiendo que á la par del mío
 Tu amante corazón late y espera;
 Que es tu ser de mi ser la vida entera;
 Que reinas soberana en mi albrebrío;
 Que el placer y la dicha que yo ansío
 Tan solo en tu cariño hallar pudiera.
 ¡Vivir sufriendo sin lograr siquiera
 Vencer tu indiferencia y tu desvío!

PABLO GARCÍA.

SUS CABELLOS

No son los bucles de ébano que ondean
Y brillantes é inquietos acarician
La tersa frente de color tostado
De oriental odalísea.

Ni las trenzas con flores adornadas,
Juguetonas y rubias como espigas,
Con que soñara un día el gran poeta
Que creó á Margarita.

Son sus cabellos de color castaño
Mústias hebras de seda mal prendidas:
Una madeja lácia y transparente
Sin color y sin vida.

Y en esa imperfección que otro notára
Muchas veces encuentra el alma mía
Raudal de caprichosas sensaciones
Y de secretas dichas.

MANUEL ALTOLAGUIRRE.

EL PAJARO NEGRO

(Á DON SERAFÍN DE LA ROSA)

I

Resto de un castillo moro
Aun se vergue en la colina
Que á Pinos-Puente domina,
De mil leyendas tesoro.
El viento al chocar sonoro,
Y la lluvia que se queja
Sobre la muralla vieja,
A golpes del tiempo rota,
Repiten la vaga nota
De legendaria conseja.

II

El caudillo Aben-Mazan,
Con gente lucida y brava,
El castillo dominaba
Allá en tiempos del Corán:
Triunfó el jóven capitán
De sus enemigos fieros;
Y, entre sueños placenteros
Ya de amor, ya de grandeza,
Reinaba en la fortaleza
Con sus valientes guerreros.
De táifas bárbara grey
Desde el Ebro al Dauro corre:
En cada peña una torre,
Y cada mañana un rey,
De la guerra atróz la ley
Manda con vario rigor:
La corona del señor
Ciñe el siervo enaltecido,
Y de la tarde el vencido
Con la aurora es vencedor.
Aben-Mazan no veía,
De su castillo al abrigo,
Que próximo el enemigo
La noche aguarda sombría.

Pero traidor el vigía,
Cuando la noche cerró,
Luz en la almena encendió:
Vió el enemigo la seña,
Y, trepando la alta peña,
El castillo dominó.

Apenas Mozan advierte
De sus contrarios el ceño,
Desde los brazos del sueño
Cayó en brazos de la muerte.
¡Contra la insidia no es fuerte
El hierro ni el corazón!

De cuerpos sobre un montón
Cayó el vigía tambien:
Que el bien se paga con bien,
Y la traición con traición.

De su triunfo blasonan
Los fáciles vencedores,
Y, gozando en sus reñcores,
Cadáveres amontonan.
Apilados los coronan
De Aben-Mazan con los restos,
Y, en alta pira dispuestos,
Que pez y resina embebe,
Hacen que el fuego se cebe
En los depojos funestos.

De la hoguera el resplandor
La fortaleza ilumina,
Reflejando en la colina
De la noche entre el horror.

Del relámpago el fulgor
Más y más la pira enciende,
Y tras el rayo, que hiende
El éter de nubes lleno,
Cabalga rápido el trueno
Que por los campos se extiende.
Pese á los textos sagrados

Beben los musulmes todos,
De loco furor beodos,
Vinos con sangre mezclados.
El licor vierten osados
En los lábios entreabiertos
De los hombres aún no vertos,
Y, agitándose en la pira,
Ayes trémulos de ira
Lanzan al arder los muertos.

Ebrio el jefe musulman
Osa clavar su gumia
En el cuerpo que ya ardía
Del vencido capitán;
Y le grita:—«Aben-Mazan,
Si moriste de improviso,
Aláh ó la suerte lo quiso,
Y, pues me dió la victoria,
Me dé colmada su gloria
Y te cierre el paraíso.»—

Así con ruda fiereza
Dice el bárbaro, y alcanza
Con la punta de su lanza
De su rival la cabeza.
A herirla feróz empieza;
Mas se escapa de repente
Entre una nube rugiente,
Y de su lóbrego seno
Desciende, al rugir del trueno,
Pájaro resplandeciente.

Ancho y negro es su plumaje,
Gigantesca su figura

Vivo en sus ojos fulgura
De Aben-Mazan el coraje;
Un grito lanza salvaje;
En torbellino violento
Apaga el festín cruento;
De todos cadalso y tumba,
El castillo se derrumba....
Y el humo gira en el viento.

III

Pasó la brutal orgía,
Pasó la noche medrosa,
Y cuando alegre y hermosa
La luz del alba nacía,
Se vé una pared sombría
Que con sus piedras abruma
El campo: restos, en suma,
Del castillo funerario,
Que aun ciñe, como sudario,
Flotante girón de bruma.

Por los lugares desiertos
Del que fué castillo moro,
El bronce al doblar sonoro
Por el alma de los muertos,
Se oyen gemidos inciertos;
Y jura el pueblo sencillo
Que el alma del buen caudillo
Volver á su cuerpo anhela.....
¡Y es un pájaro que vuela
Por las ruinas del castillo!

M. GUTIERREZ.

UN SECRETO

Voy, aquí para *inter nos*,
En paz y en gracia de Dios
Y sin pecar de indiscreto,
A revelarte un secreto
Que nos conviene á los dos.
¡Chitón! y mucho misterio,
Porque es un caso muy sério;
Que nadie ¡nadie! se entere,
Pues si alguno lo supiere
Nos armaría un tiberio.

Pero me has de prometer
Que por tí no han de saber
Lo que te voy á contar....
No, me tienes que jurar,
Que mudo y ciego has de ser.
¿Bajo palabra de honor?....
Bien, te lo voy á decir....
No me vayas á mentir....

Mira que me causa horror
Si se llega á descubrir....
¿Lo prometes? Bueno, escucha...
Pero antes cierra la puerta....
Mira no se quede abierta....
¡Tanta precaución!... No es mucha,
Hay que vivir muy alerta.
Pues sabrás.... el caso ha sido....
Me parece que oigo ruido....
Habrá sido ilusión mía....
Seguiré.... El otro día....
Acerca bien el oído....

Ya estás enterado. A tí
Solamente lo someto;
Sé que eres un buen sugeto
Y mi amigo, con que así....
Guárdame bien el secreto.

VENTURA ACEÑA É IZNART.

MI HORIZONTE

Envuelto en manto de niebla fría
 Por los senderos de agreste monte
 Iba buscando luz y alegría,
 Por que mi vista se entristecía
 Sin ver el cielo ni el horizonte.

Rompió la niebla su denso velo
 Allá en la cumbre de la montaña,
 Tendí los ojos con vivo anhelo
 Y ví una niña con faz de cielo
 Ante la puerta de una cabaña.

Allá á lo lejos el manso río

Y los verdores de la campiña;
 Todo era grande, bello ó sombrío,
 Mas bien pequeño, bien mudo y frío
 Ante los ojos de aquella niña.

Flotantes nieblas, anchos caminos,
 Riscos y peñas llenos de abrojos,
 Bosques de verdes galanos pinos....

.....

 ¡No hay horizontes mas peregrinos
 Que los que encierran *aquellos ojos!*

ENRIQUE VALDELOMÁR Y FÁBREGUES.

NO SOY POETA

No sé por qué, los amigos,
 Me dicen que soy poeta.
 He intentado muchas veces
 Mi ingenio poner á prueba,
 Sin conseguir ni una sola
 Que el númen me favorezca.
 Anoche, precisamente,
 Componer quise un poema,
 Y me recogí temprano,
 Serian las once y media:
 Entré en mi alcoba, una alcoba
 Que es más que alcoba, una celda:
 Me senté sobre una silla
 Inútil por coja y vieja,
 Y allí sin luz, y sin *moscas*,
 Meditando una hora entera
 Estuve, sin hallar medio
 De darle forma á una idea.
 Las dos de la madrugada
 Marcó el reloj de la iglesia:
 Un débil rayo de luna
 Mi estancia alumbraba apenas,
 Al penetrar temeroso
 Por la ventana entreabierta:
 Yo en tanto absorto y sumido
 Mi pensamiento en tinieblas,
 Ante mí cruzar veía,

Trastornando mi cabeza,
 Fantasmas que en la memoria
 Marcaban alegre huella:
 Y recordé de mi infancia
 La edad feliz y serena,
 Y la dicha venturosa
 Que en las juveniles guerras,
 Siendo de amores el triunfo,
 Me proporcionaba *ella*.
 Nunca tuvo flores Mayo,
 Ni brisas la primavera,
 Ni el sol brillante luz pura,
 Ni grato rumor la selva,
 Como en imágen se hallaban
 En mi mente soñolienta,
 Anoche, cuando engañado
 Pensé encontrarme *de venu*.
 Mas conocí por desgracia,
 Que, como en todas, en esta
 Ocasión tampoco pude
 Componer ni una quarteta,
 Y al cabo me entré en la cama
 Del cansado sueño presa.
 Hé aquí, la verdad desnuda:
 El arte, me desespera:
 No sé por qué los amigos
 Me dicen que soy poeta.

F. DE M.

¡¡DESGRACIADA MARÍA!!

Hija de honrados padres nació la niña María. Durante los primeros años de su vida, nada vino á turbar sus dorados sueños infantiles; la felicidad y los claros horizontes de la dicha, por doquiera la sonreían. Pasaron los años, y la niña llegó á mujer; su tierno corazón virgen aún á las puras impresiones del amor, se sintió impulsado á nuevas y desconocidas aspiraciones; era preciso amar y amó, pero no como se ama en la tierra, sino como se ama en los cielos. El ser en quien había depositado el inmenso caudal de su cariño, pagó con creces á María; la adoró, y se adoraron. Trascurrió el tiempo; aquellas dos almas felices en su ventura se fundieron en una sola, los estrechos lazos del cariño más ideal, les ligaban para siempre. Siempre.... frase vaga, palabra que sintetiza lo eterno, lo que no tiene fin, y perecedero es cuanto en la tierra existe, cuanto en la tierra nos rodea. No era posible tanta felicidad, así lo quiso la suerte. ¡Pobre María! Cuando sus pintorescos sueños de color de rosa se presentaban más puros á su vista, cuando en su espléndida imaginación vagaban las imágenes más seductoras haciéndole descubrir allá en lontananza mundos para ella desconocidos, visiones y fantasmas halagüenos, la muerte con todos sus horrores vino á interponerse en el camino de tanta felicidad, haciendo imposible aquél perpétuo paraíso. Trocáronse sus sueños de ventura en constante melancolía; los claros horizontes de su dicha desaparecieron cual ligera nube que se evapora á impulsos del huracán; las seductoras visiones, en aterradores fantasmas que llenaron de espanto su hermoso y sensible corazón. Así trascurrió el tiempo; las lágrimas no abandonaron jamás sus ya cansados ojos; lloraba mucho y rezaba más. ¡Pobre María! martir del amor, aún le estaban reservados los más horribles martirios.... La desgraciada joven necesitó consuelo á sus pesares; ansiosa, sin calma y cual desdichado náufrago que envuelto entre las crispadas olas del mar pretende hallar su salvación en la cercana playa, así la desventurada María luchaba en vano por encontrar alivio á sus amarguras y lenitivo á sus desdichas....

Una sierpe, un asqueroso reptil, cuya baba inmunda cuanto toca mancha, logró con su cantode sirena, arrastrándose, introducirse en el honrado hogar de María. La niña puso oídos á las seductoras palabras del mónstruo, y María quedó fascinada. ¡Así las serpientes atraen á los incautos pajarillos! Eterno cariño, promesas, juramentos, lágrimas.... todo, en fin, lo que seduce y halaga, fué empleado por aquél hombre, que más tarde le causara horror. ¿Y cómo no? aquel corazón de fiera, sin conciencia, hipócrita y malvado, nada cumplió; la perfidia y el engaño le condujo únicamente al lado de María. ¡Desdichada criatura, cuánto, cuánto sufrió! Vejaciones, desprecios.... hé aquí el pago obtenido á su inmenso cariño; hé aquí el fruto de tanta y tanta ternura. Cruel enfermedad apoderóse de su cuerpo; aquellos hermosos y expresivos ojos comenzaron á velarse de tintes sombríos; sus frescos y rojos labios perdieron el color purísimo que ántes le sombrearan, y una palidéz marmórea cubrió por completo su divino semblante. En vano María imploró caridad á su verdugo; los tormentos más espantosos eran los paliativos ofrecidos á aquel ángel; la dolencia y los ruegos, jamás fueron bastantes á enternecer aquél alma empedernida. ¡Los tiranos así abusan de sus víctimas indefensas! Malhaya la hora en que se conocieran!

La flor más lozana y cuyos riquísimos aromas embalsama el viento, pierde su frescura y triste se desprende del tallo que la fecunda, cuando el inmundo gusano destruye despiadado el troneo sobre el que espléndida se mece. Sus místicas hojas recogidas cuidadosamente, producen después la más preciadas de las esencias....

María ha encontrado firme y cariñosa mano, que haciéndola olvidar con noble y levantado corazón su tristísimo pasado, le señala nuevos derroteros de ven-

turoso porvenir, que ha hecho despertar su espíritu abatido á las delicias del verdadero amor, maldiciendo y despreciando al miserable aspíd, causa de sus pasadas desgracias.

Córdoba 16 de Noviembre de 1886.

EMILIO CABEZAS.

LA NOCHE DEL 13

Anoche al salir de casa
Ya en el umbral de la puerta,
Me hizo la suerte encontrar
A una tuerta, sucia y vieja.
—Mala salida he tenido,
Algun disgusto me espera.—
Dige, y doblando la capa
Por sus encarnadas vueltas,
La hice girar en mis hombros
Hasta cubrir las orejas.

Caminé paso tras paso,
Pensativo hácia la reja
Testigo de mis amores,
Y que si hablara, digera
Episodios que yo callo
Por no pecar de imprudencia.
Y conforme me acercaba
Al blanco de mis ternezas,
Sentía cierto mieditis
Infundido por la tuerta:
Que soy muy supersticioso
Y aquel ojo ó pasa seca,
Me causaba el mismo efecto
Que una amenaza tremenda.

Pero al fin, llegué á la calle
La ventana estaba abierta;
Me acerco, sale mi Filis,

Mi mano su mano estrecha;
Le dije:—¡Cuánto te quiero!—
—Yo te adoro—me contesta,
—Tu pasión es mi delicia,—
—La tuya mi dicha entera,—
—Serás mía, ¿me lo juras?—
—Tuya seré ó de la tierra,
Que solo la muerte puede
Hacer nulas mis protestas.—

Aun no había concluido
Su última frase mi bella,
Cuando me cayó un chubasco
De sustancias pestilentas,
Procedentes del balcón,
En donde estaba mi suegra
Armada de una vasija
Cuyo nombre no interesa.

Trato de huir, y tropiezo,
Se repite la tormenta,
Salgo por fin del apuro
Pero untado hasta la médula;

Y desde entonces si encuentro
En mi camino á una tuerta,
Presentándole la cruz
Vuelvo á casa á la carrera,
Y allí me estoy encerrado
Lo menos semana y media.

CAMILO HIDALGO Y G. DE CAVIEDES.

EN EL ALBUM DE GLORIA

Se cruzaron tus ojos y mis ojos
En lánguida mirada;
Estalló la tormenta del anhelo
Con iris de esperanzas.
Y el rayo del amor ardiente y puro,
En una confundió nuestras dos almas.

ANTONIO HIDALGO Y G. DE CAVIEDES.

Madrid 1886.

A-----

Niña de negros ojos,
Y tersa frente,
Tu cara es hechicera
Y tu alma ardiente;
Y son tus labios
Mas rojos que las flores
De los granados.

Tu pelo es azabache,
Tus dientes perlas,
Tus manos son jazmines,
Largas tus trenzas;
Tu pié pequeño;
De este rico tesoro....
¡Quién fuera dueño!

Me preguntas, mi vida,
Si yo te amo,
Sabiendo como sabes
Que te idolatro:
Amarte y verte
Es vida de mi vida,
Que sin tí es muerte.

JOAQUÍN FERNÁNDEZ DE CÓRDOBA.

Á CONSUELO

Sé que moras al lado de querubes
Dó serás muy feliz:
Que en la mansión divina donde hoy subes
Te acordarás de mí;
Que verás á tu madre, y en sus brazos
Sus labios besarás;
Y que unidas las dos, tiernos abrazos
Gozosa te dará;
Lo sé y yo no pretendo arrebatarte
Tu dicha celestial;
Si lloro es porque temo, hija del alma,
No volverte á ver mas.

FERNANDO MONTALVO.

Á MARÍA

MI SUEÑO

Cuando la noche envolvía
Entre sus sombras al mundo,
Sumidó en sueño profundo
Tu imágen bella veía.

Soñaba, que en la pradera,
De un olmo á la fresca sombra,
Hollaba la verde alfombra
Tu planta breve y ligera.

Ondulantes tus cabellos
Con el viento se mecían,
Mientras tus ojos me herían
El alma con sus destellos.

Soñaba, hermosa María,
Que la tórtola arrullaba,
Y que su arrullo impregnaba
Mi corazón de alegría.

Tus manos como el armiño
En las mias estreché,
Y en ellas deposité
Un ósculo de cariño.

En alas de un ansia loca
Aspiré por un momento
El aromático aliento
De tu purpurina boca.

En tanto que el ruiseñor
Desde la selva sombría,
En sus gorgeos vertía
Dulces endechas de amor.

Pero á poco, el bello cielo
Perdió su luz, niña hermosa,
Y la noche misteriosa
Tendió su tupido velo.

Miré anhelante el espacio;
Cesaron nuestras querellas,
Y de brillantes estrellas
Bordose el azul palacio.

Después, en tierno embeleso
Sobre tus brazos quedé;
Pero ¡ay de mí! desperté,
Cuando me distes un beso.

AMADOR CORDERO DE AUSTRIA.

¡¡AY!!

I

Una tarde la ví; el sol poniente
 Bañaba el cielo de colores rojos;
 Ella volvió hácia mí sus lindos ojos,
 Y nuestra vista se encontró de frente.
 Y como chispa que recorre el viento,
 Perdiéndose fúgáz al ser lanzada,
 Una chispa brotó de su mirada
 Que tradujo velóz mi pensamiento.

II

Muchas veces depués, con la alegría
 Que nace de un amor tranquilo y puro,
 Vimos, juntos los dos, el claro-oscuro
 De la penumbra al declinar el día.
 Otra tarde tambien en dulces lazos
 Nos juramos unión, firme y sincera,
 Ante el pié de una cruz que en la pradera
 Levanta al cielo sus jigantes brazos.

III

Hoy lleno de pesar y de tortura,
 En recuerdos sin fin mi mente arde,
 Cuando miro el lucero de la tarde,
 Otra cruz, y una blanca sepultura.
 ¡Que Dios la transportó desde este mundo
 A su brillante gloria en ráudo vuelo,
 Mientras yo, vegetando en este suelo,
 Me encuentro herido de dolor profundo!

M. ALFARO VAZQUEZ.

LOS SIETE INFANTES DE LARA

Hélos, hélos por do vienen,
 Por aquella vega llana;
 Sálelos á recibir
 La su madre doña Sancha.
 A. DE SAAVEDRA.

Las noches de invierno son muy peligrosas. En ellas, los que tenemos el frontal de literatos y los sesos de perdíz, caemos con frecuencia en la tentación de escribir para el público. Unas veces quedamos en la tentativa de delito, es decir, damos principio á la obra y no la ejecutamos por causas independientes de nuestra voluntad, pero no de nuestra inteligencia; y otras el plan se realiza pasando á la categoría de delito consumado.

Una noche vine preso de dicha tentación y perpetré el presente delito literario, que lleva consigo las circunstancias agravantes de premeditación, abuso de confianza con el público, reincidencia y otras; las atenuantes de reconoci-

miento de mi culpa y la de obrar por estímulos tan poderosos como la invitación de mi amigo el Sr. García Lovera, Director del periódico decano de la prensa cordobesa, y una cuasi eximente, y es á saber: el convencimiento que tengo de que siendo malo lo que se escriba, (malo digo en el sentido literario, pues libremente Dios de contribuir á corromper la virtud moral de mis lectores) he de tener más *que me lean* con gusto, y solo aspiro en esta leyenda á dar gusto á mis lectores.

Séame, pues, la sentencia lere, perdóneseme esta especie de introducción humorística, que acaso parezca á algunos no muy propia del asunto de que me voy á ocupar, y síganme aquellos lectores que deseen saber algo de lo que dicen algunas historias populares de los siete Infantes de Lara.

Gobernaba á Castilla allá por los años 995 el célebre Garci Fernández, cuando este intrépido conde, después de vencer á los árabes varias veces, experimentó la derrota de Alcocer, en que luchó como un héroe contra Almanzor y los principales caudillos árabes de la península. En esta batalla los ejércitos de Navarra y Castilla fueron acuchillados, y todo el país estaba en el mayor desconsuelo por este desastre y por la muerte del conde. Más el valor y la fe no habían muerto. Los castellanos miraban como símbolo de estas virtudes á los siete hijos de Gonzalo Gustios, señor de Lara, descendiente del conde Peralli, fundador de Burgos. Los cantos populares celebraban sus hazañas, así como el amor que los hermanos se profesaban. En un mismo día fueron armados caballeros. La gente se agolpaba con júbilo para verlos, y las madres envidiaban á la madre de estos.

Aconteció que Rui Velazquez, señor de Villaren y uno de los que sostenían la campaña contra los árabes, especialmente después de la muerte del conde D. García, celebraba en Burgos sus bodas con doña Lambra, señora de la familia de García Fernández.

En las fiestas de esta boda, Albar Sanchez, pariente de doña Lambra, tuvo una cuestión con el menor de los siete hijos de Gonzalo Gustios, que fué acallada sin que tuviera consecuencias notables entre ambos. Más doña Lambra, mujer altiva y rencorosa, juró vengarse de los Laras, y con su venganza dió lugar á la desastrosa historia que vamos á referir.

En cierta ocasión, los llamados Infantes de Lara, se detuvieron en el palacio de su pariente Ruy Velázquez, con el objeto de pasar en él una breve temporada. Descansaban un día los siete hermanos de las fatigas de la caza, no lejos del palacio. Doña Lambra llamó á uno de sus servidores y le dijo: Pedro, pues eres valeroso y fiel vasallo, venga una injuria que me han inferido los Infantes de Lara, que allí ves reunidos, y nada temas, que estás en las tierras del poderoso Ruy Velázquez.

El criado se inclinó en señal de obediencia, y se retiró. Después penetró en el jardín, tomó un cohombro, lo untó en sangre de un cerdo que aquél día se había degollado, y yendo donde estaban los Infantes de Lara, lo tiró á el más joven, llenándole la cara y la casaca. ¡Injuria grave en aquél tiempo! dice Mariana. Como movidos por un resorte, los Infantes se levantaron y corrieron furiosos tras el villano, que se refugió en donde estaba doña Lambra, que al ver llegar á los Laras, se pone en pie, y con la frente erguida y la mano sobre el culpable, grita: ¡Caballeros! ¿Cómo osáis entrar así á la estancia de una dama? ¿Olvidásteis los blasones de mi alcurnia?

¡Entregadlo, gritan los infantes arrojando centellas por sus ojos, que de la Virgen para ahajo, á nadie respetaremos para dar muerte á ese villano.

Atrás, contestó doña Lambra, más los infantes se arrojan contra el desventurado Pedro y le pasaron con sus espadas.

Al poco doña Lambra informaba de esto á Ruy Velazquez; el cadáver del fiel Pedro se colocaba en una cama de respeto, y la bandera de luto ondeaba en el palacio del señor de Villaren. En esta forma trágica era esperado Ruy Velazquez, que no tardó mucho en llegar, y saliéndolo á recibir doña Lambra le dijo: don Rodrigo Ruy Velazquez, mi honor está en vos, promettedme vengar las injurias de los Laras ó moriré deshonrada, en vuestra presencia.

Si de esto no me vengades

Yo mora me iré á tornar;

que dice un antiguo romance. Señora, disimulad vuestro enojo, hasta que llegue ocasión, que os juro por mi linage que ofreceré al mundo un terrible castigo.

I

Marche pues Lara á Córdoba, y á un tiempo
Negociador y víctima allá sea.

A. DE SAAVEDRA.

Habia ya pasado algun tiempo de este suceso, cuando los nobles de Castilla creyeron que ya debían emprender la guerra con los árabes, y eligieron á Ruy Velazquez para que los mandara. Los infantes de Lara, siempre dispuestos á las lides, llegaron al palacio de Velazquez, y acordada la campaña, resolvieron quedarse en el palacio de su tío (que tal era Ruy Velazquez), hasta que principiara la guerra. Muy distantes estaban de imaginar que en tan noble Castillo, y por su tío se estaba meditando en la más plebeya venganza. Mas así era. En este palacio llamado de Urria y entre los vasallos de Velazquez, vivía Aben-Gezul, viejo moro que hacía tiempo que habia sido hecho prisionero, el cual llamó Velazquez á su presencia y le mandó escribir en caracteres arábigos las siguientes palabras: «Ruy Velazquez, señor de Urria, al poderoso *Almanzor* (1) de Córdoba, salud: los hijos de Gonzalo Gustios me han injuriado, te envío á su padre, si le cortas la cabeza en los campos de Almenar, te favoreceré una estratagema, donde cortarás la de sus hijos, y con ello te harás dueño de este país.»

Concluidas de escribir, y para que este secreto no fuera descubierto, mandó matar al pobre Aben-Gezul, y se fué á ver á Gustios, y le dijo: noble primo, este pliego cerrado y sellado contiene una relación de los agravios de la nobleza de Castilla. Demando una satisfacción á el Kalifa de Córdoba, y te ruego seas el portador de tan honroso mensaje.

Aceptó Gustios, y enseguida partió. Llegado á Córdoba compareció ante Almanzor el célebre Hágib ó ministro de Hixen, el cual leyó para sí el escrito, y despues mirando atentamente á Gustios le dijo: Señor de Lara, vos ignorais que en este pliego, vuestro pariente, á quién dice haber injuriado vuestros hijos, me pide vuestra cabeza.

El horror y la indignación se retrató en el semblante de Gustios. Despues de una breve pausa, Almanzor añadió. No te privaré de la vida, antes bien estarás en cierta libertad, más te exijo en cambio que me jures, que no abusarás de ella marchándote á Castilla hasta que yo te desligue del juramento.

Os lo juro contestó Gustios.

II.

Y de pronto tirando del tapete,
He aqui de mi amistad la sola prenda;
Grito con voz de trueno, y muestra al padre
De los amados hijos las Cabezas.

A. DE SAAVEDRA.

Dejemos á este preso en poder de Almanzor y veamos como Velazquez completaba su plan de horrible venganza.

Los árabes habian invadido las fronteras. Las tropas de Castilla estaban preparadas; entre ellas estaban los infantes de Lara, á los cuales les dijo Velazquez: necesito de vuestro valor, pues si bien son pocos los moros que han pisado nuestro suelo, quiero probarles que no han muerto en Castilla los guerreros. Ireis en la avanzada con 200 hombres, y si por fortuna os atacan fuerzas numerosas, replegaos, y tendremos todos el honor de luchar. Aceptaron gustosos los Laras. Solo Naño Salido, fiel ayo de estos, sospechó que se les quería conducir á la muerte.

(1) El Duque de Rivas atribuye á Giasar todo lo que en esta leyenda se dice de Almanzor. No vemos inconveniente en ello.

Cerca de Almenara, en las faldas del Moncayo, trabose la lucha, bien á despecho de Nuño Salido, que indicó algo á los de Lara. Los árabes que se presentaron, que eran pocos, fingieron hábilmente una retirada en batalla. Los intrépidos Laras cargaron sobre ellos; más de pronto un numeroso ejército de los árabes se interpone y les cortan la retirada. Salido grita entónces: «Nobles de Castilla! Ruy Velazquez es un traidor, los de Lara han sido vendidos.» Y arrojándose á los árabes recibe un flechazo y cae muerto á tierra.

Convenciéronse entonces los desgraciados hermanos de la perfidia de Velázquez, y se resolvieron á morir matando. Llenáronse de admiración los árabes al ver tanto valor y les prometen respetar su vida si se rinden; pero ellos rechazan la oferta, temiendo el cautiverio y la afrenta, y piden solo un breve descanso para comunicarse con Velázquez y rogarle su auxilio. Concédenselo, y uno de ellos, cubierto de heridas, cruza por entre el ejército de los árabes y llega á donde estaba Velázquez. «Señor, le dice, ved que os deshonrais abandonándonos á la muerte.»

Espadas teneis, empleadlas mejor que cuando dísteis muerte á mi fiel vasallo en los brazos de Doña Lambra, contestó Velázquez. Moriremos como buenos, dijo el de Lara. Y con arreglo á lo pactado en la tregua, marchó al lugar donde le esperaban sus hermanos.

A los nobles castellanos que fueron testigos de esta escena, indignó la conducta de Velázquez y siguen á el de Lara.

Seis de los infantes que quedan vivos se abrazan y preparan para morir como héroes. Trábase la lucha. Multitud de árabes caen muertos, más al fin los Laras perecen.

.....
 ¿Qué pasaba entre tanto en Córdoba?

La prisión de Gustios, según hemos dicho, era algo libre, y Zaira, hermana de Almanzor, conversaba con frecuencia con Gustios. Esta conversación, dice Mariana, «dió como resultado que nació Mudarra, fundador del nobilísimo linage de los Manríques.»

Lloraba su infortunio el desgraciado Gustios en la prisión, cierta noche, en los brazos de la hermosa Zaida. Comenzaba á indicarse el crepúsculo matutino, cuando la bella mora abandonaba sigilosamente la prisión de Gustios. No bien quedó este solo cuando comenzaron á oirse gritos de regocijo, tales que le dieron á entender que algo extraordinario pasaba en la ciudad. Cada vez crecía más la algazara. Vagos presentimientos cruzaban por la mente de Gustios, cuando un árabe abrió la puerta de su prisión y le dijo: Señor de Lara, el victorioso Almanzor me envía á invitaros á un festín, que hoy se celebra en este palacio, y al cual os ruega que vayais.

Decid á vuestro señor que así lo haré, contestó.

Gustios asistió al festín. Ya terminado Almanzor se dirigió á él y le dijo: un solo plato me falta que ofreceros, señor de Lara, y descubriendo una bandeja de plata dejó ver siete cabezas humanas.

¡De mis hijos, gritó horrorizado! ¡Dios mio, vengad á este pobre anciano! y el infeliz cayó desmayado.

El grito desgarrador de Gustios hizo comprender á Almanzor su barbárie, y avergonzado ordenó que se le pusiera en libertad.

Algún tiempo después, el ya viejo y enfermo Gonzalo Gustios estaba en su solitario palacio de Salas, donde le dejaremos para trasladarnos de nuevo al palacio de Almanzor.

Mudarra, el hijo de Zaida y Gustios, se educaba en la córte y causaba la admiración de ella por sus extraordinarias dotes y su valor, hasta el punto de que Almanzor perdonó á su hermana. Seguía ignorando el origen de su nacimiento, hasta que un dia, habiéndose suscitado una cuestión entre él y Aliatar, Rey moro de Segura, Mudarra le amenazó diciendo: Júrote por mi padre que con mi espada te he de dividir la cabeza.

¡Por tu padre.... contestó Aliatar, bueno fuera esto si lo conocieras. Vergüenza debiera causarte ir por las calles de Córdoba, pues todos cuando vas por ellas dicen: por ahí vá el bastardo.

Mударra no pudo resistir este insulto, y descargando el alfanje sobre Aliatar le tendió á sus piés.

Seguidamente busca á su madre y le dice: mi honor exige que me reveleis el nombre de mi padre.

Zaida llorando refirió toda la historia de su nacimiento y las desgracias de Gustios.

III

«Diego, Martín, Fernando, Suero, Enrico,
Veremundo, Gonzalo... aquel que brote
De estos primero mi memoria, el tuyo
Será, y feliz en mis delirios logre
«En ti á los siete recobrar....

A. DE SAAVEDRA.

Comenzaba la aurora del día siguiente á el de la revelación de Zaida, cuando un moro de arrogante figura, seguido de una brillante y lujosa escolta de árabes montados todos en soberbios caballos, marchaban silenciosos en dirección á las tierras de Ruy Velázquez. Llegaron á ellas: descansaba este al pié del robusto tronco de una encina, y viéndolo el moro dirigióse á él y le dijo: «Cristiano ó lo que seais ¿cuál es vuestro nombre?»

No hay por qué ocultarlo, Ruy Velázquez.

¡Oh traidor! ¡Oh malvado! pues en tu busca vengo. Yo soy Mударra, hijo de Gonzalo Gustios y de Zaida, y por ellos te juro que me he de llevar tu cabeza para ofrecérsela á mi buen padre. Y esto dicho, arrojándose sobre él hizo que rodara su cabeza bajo un golpe de su cimitarra.

La justicia estaba cumplida. Al poco tiempo Gustios y Mударra lloraban abrazados, y este mostraba á su padre la ensangrentada cabeza de Velázquez.

¿Qué fué de doña Lambra? Según unos, murió víctima de remordimiento, según otros, á los golpes de las piedras que sus vasallos le arrojaron al conocer la historia que aquí se narra.

En Córdoba había una calle que en parte se conserva, si bien va es de propiedad particular, que se llamaba de las Cabezas, que está separada de la que hoy lleva el mismo nombre por una parte, por donde los dueños de la antigua se comunican con la moderna. He visto esta calle á que me refiero y conserva 3 ó 4 arcos. El vulgo dice que sobre estos arcos, que eran siete, estuvieron pendientes las cabezas de los infantes. Mas consultadas por mí algunas personas de autoridad, y que tienen reconocidos los archivos y bibliotecas de Córdoba, entre ellos el erudito escritor don Francisco de Borja Pavón, aseguran no haber encontrado antecedente que justifique el aserto del vulgo.

TORIBIO HERRERO.

OROS NO SON TRIUNFOS

Dos amantes á una bella
revelaron su querella,
ambos viviendo en un potro.
A uno pobre, amaba ella;
pero era muy rico el otro.

Algo la niña dudó:
pasaron días, y un mes:
la familia aconsejó,
y al fin y al cabo triunfó
del amor el interés.

La boda fué esplendorosa:
pero el diablo se suelta
y el lujoso hogar acosa,
dejando en nube medrosa
la luna de miel envuelta.

El amante desdeñado
se unió luego á jóven pura:
se encontró feliz y amado,
y el modesto hogar dechado
de la paz y la ventura.

Fué coincidencia notoria,
que en igual calle la historia
de ambas familias se viera.
El infierno en una acera,
y en otra acera la gloria.

Y hoy allí se halla un letrado
que muestra con esplendor
el resultado postrero
de los triunfos del dinero
y los triunfos del amor.

RAFAEL GARCÍA LOVERA.

IMPRESA, LIBRERÍA Y LITOGRAFÍA

DEL

Diario de Córdoba

OFICINAS

SAN FERNANDO 34

LETRADOS 16 Y 18

DIARIO DE CÓRDOBA

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN

NOTICIAS Y AVISOS

SUSCRICIÓN EN CÓRDOBA

Por un mes. 8 reales.
Trimestre. 22 »

FUERA DE CÓRDOBA

Por un mes. 10 reales.
Trimestre. 28 »

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar *gratis* en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

PILAÑOS

NACIONALES Y EXTRANJEROS

Morcería 4. - Córdoba

RELOJERÍA SUIZA

DE

HERMANN PIAGET

PLAZUELA DE LAS TENDILLAS 1
CÓRDOBA

En este antiguo y acreditado establecimiento, que cuenta siempre con el creciente favor del público en general, hay constantemente un inmenso, rico y variado surtido en toda clase de relojes de bolsillo, sobre-mesa y pared, construidos con arreglo á los adelantos de las grandes fábricas de Suiza y Francia, como lo prueba la gran demanda que se hace directamente.

Siempre ha sido de lujo el reloj; pero hoy que es de absoluta necesidad, ha llegado á tal perfección y á una baratura tan fabulosa, que muy bien pueden todas las clases usar esta prenda sin necesidad de hacer grandes desembolsos, y llevar en el bolsillo un reloj bueno, bonito y barato.

Se garantiza toda clase de composturas, por grandes que sean sus desperfectos y deterioro.

Plazuela de las Tendillas 1

IMPERTANTE



PIANOS de todas clases y ARMONIUMS;
MÚSICA y MÉTODOS para estudio; asientos y
fundas para pianos, etc. PIANOS DE ALEQUILLER
de diferentes clases y precios, afinados mensualmente.

ÚNICO DEPÓSITO DE FRANCISCO SÁNCHEZ GAMA Y ALBORNOZ
EN CORDOBA, CALLE DE JESUS MARIA

donde solo es posible hallar tan buenos instrumen-
tos en tan buenas condiciones por todos conceptos.
No confundirlo con otro.

GRAN ALMACÉN

DE

MEDICOS

DE TODAS CLASES

MULULLU

DE

Francisco Serrano Real

36-LICEO-36

CÓRDOBA

CASA DE HUÉSPEDES
NUEVA DEL CARMEN

DE

FRANCISCO SIMÓN

CALLE DE GONDOMAR, NÚM. 7

CÓRDOBA

Esta acreditada casa continúa mereciendo el constante favor del público por su servicio esmerado, lo cual es su mejor elogio.

Carruajes á la estación de los ferro-carriles y vice-versa.

PRECIOS ECONÓMICOS

GIMNASIO HIGIÉNICO

BAJO LA DIRECCIÓN DE

Don José G. Ortiz y González

PROFESOR DE DICHA ASIGNATURA

EN EL REAL COLEGIO DE NTRA. SRA. DE LA ASUNCIÓN
Y EN OTROS VARIOS COLEGIOS PARTICULARES

DE ESTA CIUDAD

CALLE DE LOS MOROS NÚM. 10

Se encuentra abierto, tanto para señoras como para caballeros, conteniendo todos los aparatos necesarios para el perfecto desarrollo de los individuos que asistan á él.

Los honorarios de enseñanza son cinco pesetas mensuales, pagadas anticipadamente, sin cuyo requisito nadie será considerado como alumno del referido gimnasio.

A los directores ó directoras de Colegios que envíen de cuatro individuos en adelante, se les hará una rebaja del veinticinco por ciento.

Las horas de clase, por ahora, serán para señoras de nueve y media á doce de la mañana, y para caballeros de seis á nueve de la noche.

Calle de los Moros, número 10

ALMACÉN DE TABLAS DE PLANOS

ASERRADAS
EN
TODOS LOS GRUESOS
Y DIMENSIONES

Manuel Velasco

PARA EBANISTERÍA
Y
CARPINTERÍA
DE TALLER

CAMPO DE LA MERCED Y CALLE CARDENAL TOLEDO
CÓRDOBA

Esta casa, la más antigua en su clase, puede ofrecer á sus favorecedores gran surtido en tablones, tablas y listonaje de todas clases, á precios económicos, y gran prontitud en el cumplimiento de los pedidos.

FABRICA

DE

GAAS

DE CÓRDOBA

SITUADA EN LA FUENSANTA
OFICINAS, CALLE GARCIA LOVERA, 6

Venta de coke, alquitrán, cocinas económicas y chimeneas de hierro. Aparatos de todas clases para el alumbrado.

Se colocan cocinas económicas por un módico alquiler, siendo de cuenta de la empresa los gastos de instalación.

BAZAR ULTRAMARINO

DE

Padilla Hermanos

CALLE DEL ARCO REAL, NÚMERO 19

CÓRDOBA

En este especial y elegante establecimiento, hallará el público un completo surtido en coloniales finos, y además el variado y extenso surtido en todas las especialidades de vinos, aguardientes y licores del Reino y extranjero, Jamones en dulce, crudos y enteros, por raciones; Salchichón de Vich, de lomo puro, id. Milán, León, Arlés y Génova; Mortadela de Bolonia; Butifarra catalana, Chorizos de Montanchez y Candelarios, y embuchados de lomo; Chocolates, Thés y Cafés; Quesos de varias clases; Mantecas de Hamburgo y Dinamarca, idem del Reino; Conservas alimenticias de carnes, pescados, frutas y hortalizas, mostazas, salsas, encurtidos ingleses y franceses.

Dulces y jaleas de las Comendadoras de Granada, bombones de París, piñas de América, cocos; dátiles, bandejas de pasas, orejones, ciruelas, marrón glacés, galletas inglesas y catalanas, y otra infinidad de artículos que no es fácil detallar.

CHOCOLATES Y CAFÉS

DE LA

COMPañÍA COLONIAL

ÚNICA CASA EN SU RAMO

QUE HA OBTENIDO TRES PREMIOS

EN LA

EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE PARÍS DE 1878

MEDALLA DE ORO

MEDALLA DE BRONCE

Y PARA SU DIRECTOR

LA CRUZ DE LA LEGIÓN DE HONOR

26 RECOMPENSAS EN OTROS CONCURSOS

DEPÓSITO GENERAL

Calle Mayor, núms. 18 y 20

SUCURSAL

Calle de la Montera, núm. 8

MADRID

LA MODA

GRAN FÁBRICA DE CALZADO

DE

ANTONIO DE OLMO

7—RELOJ Y PLAZA DE LA COMPAÑÍA—7
CÓRDOBA

En este establecimiento, montado á la altura de los mejores de su clase y reconocido como el primero de esta capital, se construyen á medida ò expenden hechos todo género de calzados, desde el ligero y elegante zapato de baile, hasta el fuerte y cómodo brodequín inglés y la bota de montar.

Especialidad en calzados de niños y particularmente en el de señoras, hasta el punto de no existir en toda la provincia dama elegante ó pulcra señorita, cuyo pié diminuto é incitante no se vea doblemente embellecido con las maravillas que en dicho establecimiento producen diariamente el buen gusto, la laboriosidad y los frecuentes viajes de sus dueños á las mejores fábricas del reino, cuyos adelantos estudian en beneficio de su acreditada casa.

Para pies defectuosos también construyen toda clase de calzados, por deformes que sean aquellos, contando para este objeto dentro de su mismo establecimiento con un habil é inteligente maestro hormero.

CARRUAJES DE ALQUILER
DE
BALDOMERO MARTÍNEZ
PILERO NÚM. 1.—CÓRDOBA.

Servicio esmerado y prontitud, contando para ello con buenos y cómodos carruajes y caballerías.

Peluquería y Barbería
DE
RAPABE HOYO
CALLE DEL PARAISO NÚM. 11
CÓRDOBA

Se trabaja en todo lo relativo al arte de peluquería, se tiñe el cabello y se venden toda clase de tintes.

GABINETE FOTOGRAFICO
DE
ROMUALDO DE CASTRO

CALLE DE SAN EULOGIO NÚM. 8

(ANTES CALLEJAS AL PORTILLO)

CORDOBA

Retratos desde los más pequeños hasta el tamaño natural; se reproducen y se amplian toda clase de fotografías aunque estén hechas en otra casa; también los nuevos retratos al carbón, ó sea verdadera fotografía inalterable á la luz, último sistema hasta el dia; se iluminan fotografías y pintan retratos al óleo; se restauran cuadros antiguos.

Se retrata todos los días, aun cuando esté lloviendo.

Confiteria y Pasteleria Suiza

DE LOS SEÑORES

PUZZINI HERMANOS

PREMIADOS EN LA EXPOSICIÓN DE PARIS DE 1878

Y EN OTRAS VARIAS

POR SU ESPECIALIDAD EN ALMÍBARES

CALLE AMBROSIO DE MORALES

CÓRDOBA

FABRICA DE YESO

DE

ANTONIO LEON

CALLE DE LOS TEJARES NÚMERO 2

CÓRDOBA

NUEVA SOMBRERERÍA

DE

ANGEL ARIZA

CALLE DE LA LIBRERÍA, NÚMERO 19

CORDOBA

Completo surtido en sombreros de todas clases, formas y precios. Confecciones á medida, á satisfacción de los compradores.

GRAN FÁBRICA

DE

Aguardientes y Licores

PREMIADOS EN VARIAS EXPOSICIONES

DE

Juan Caballero Molina

DIRIGIR LOS PEDIDOS A CORDOBA

La esmerada producción de estas fábricas no tiene rival en limpieza. Su agradable finura y sabor especial hacen muy recomendables los líquidos de esta casa, y esto lo demuestra el creciente favor que el público le dispensa.

Gran máquina, última invención, para la fabricación de aguardientes y licores.

Su producción es superior en calidad, así como en pureza y sanidad, por las buenas materias que en ellos emplea, y por su buena destilación los hace hoy los más recomendables como sanos y buenos.

NUEVA PASTELERÍA SUIZA
DE
Robert y Comp.^a
GONDOMAR 1, DUPLICADO
CÓRDOBA

Ramilletes, fuentes variadas de distintas formas y clases.

Gran surtido en cajas de lujo de varios precios y dimensiones, apropiado para regalos de bodas, bautismos, etc.

Servicio esmerado de café en el establecimiento y á domicilio.

Se sirven refrescos, lunch y menú, previo encargo, para cuyo servicio cuenta la casa con abundantes cubiertos, vajilla completa y personal apropiado.

Establecimiento de Quincalla y Pasamanería

DE

PASCUAL MARTINEZ

ESPECIALIDAD EN BISUTERÍA

OBJETOS DE TOCADOR, PETACAS, CARTERAS, PORTAMONEDAS
PARAGUAS, PERFUMERÍA Y CRISTALERÍA

VARIADO SURTIDO EN JUGUETES

EFFECTOS DE CAZA, VIAJE Y ESCRITORIO. MERCERÍA, PAQUETERÍA
ABANICOS Y OTROS ARTÍCULOS

Esta casa se encarga de servir cuantos pedidos se le hagan en el ramo de cordonería, flecos y agremanes para tapizar habitaciones.

LIBRERÍA 15 Y 17

CORDOBA

OFICINA DE FARMACIA

DEL SEÑOR

Gutiérrez Sisternes

PLAZA DE SAN PEDRO NÚMERO 1

En esta acreditada farmacia hallará el público un surtido completo de preparados farmacéuticos y especialidades extranjeras. En la misma se prepara el Rob de Fumaria yodurado, superior á los extranjeros.

Completo surtido de medicamentos dosimétricos. El sulfato de quina inglesa de primera calidad y resultados admirables.

La pomada regeneradora del cabello y elixir de idem, que tan admirable éxito ha alcanzado en esta localidad.

El callicida escriba y el ecrisontylon zulin, remedios infalibles para estirpar sin dolor los callos y durezas de los pies, por muy antiguos que sean.

Las aguas minerales de Villaharta y purgantes de Loeches y Carabaña.

Las pastillas de Nielk y las píldoras restauradoras de Formiguera.

Paquetes de sales marinas para baños de mar, y las aguas sulfúreas de Carratraca, Archena, etc.

Se reciben encargos de todas clases de específicos nacionales y extranjeros.

LA PENINSULAR

CASA DE HUÉSPEDES

DE

Tomás March

(CONOCIDO POR EL CATALÁN)

MARMOL DE BAÑUELOS NUMERO 4

CÓRDOBA

Esta acreditada casa de huéspedes es ya muy conocida del público

Se halla establecida en la casa principal calle Marmol de Bañuel s núm. 4, la cual, además de estar situada en un punto céntrico de la población, reúne diferentes ventajas para los pasajeros; próxima á las estaciones de las líneas férreas, del Real de la feria, de los pintorescos jardines de la Victoria, de la Plaza de Toros y Teatros de la capital; cuenta con numerosas habitaciones perfectamente ventiladas, un espacioso jardín, grandes patios, estensos corredores y cuantas comodidades deseen las personas que con su permanencia honren esta casa.

SERVICIO DE CARRUAJES Á LA ESTACIÓN DE LOS
FERRO-CARRILES Y VICE-VERSA



SANTA MATILDE

ANTIGUA Y GRAN FABRICA A VAPOR DE JABONES DUROS

FÁBRICAS Á VAPOR DE ESTEARINA

BUJÍAS ESTEÁRICAS Y VELAS DE CERA

ENRIQUETA
PREMIADO EN CÓRDOBA
EXPOSICIONES DE 1868 Y 1877
LUDWIG



MATILDE
PREMIADO EN PARIS
EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE 1878
MATHILL

CÓRDOBA

JABONES VERDES, MARMÓREOS Y DE OLEINA EN BARRAS Y PASTILLAS
BUJÍAS DE TODOS PESOS Y TAMAÑOS: ESTEARINA EN PANES
OLEINA Y GLICERINA: VELAS Y CIRIOS DE TODAS DIMENSIONES

Nuevo Almacén de Ultramarinos

DE

Eugenio Vazquez Macía

2 GONDOMAR 2

CÓRDOBA

El dueño de este nuevo establecimiento no ha omitido sacrificio alguno para ponerlo á la altura de los mejores de su clase.

En él encontrará el público un abundante y variado surtido en galletas inglesas y catalanas, bombones de chocolate y de licor, caramelos especiales de la casa de Matías López y de A'mendralejo; mantecados de Antequera, Laujar y Astorga.

Chocolates de las principales fábricas de Madrid y hecho á brazo, con todo el esmero que se requiere.

Thes muy superiores en elegantes cajas, cafés Puerto-Rico, caracolillo y Moka, tostados y molidos á gusto del consumidor.

Salchichones de Vich, Lyón y Mortadela de Bolognia, por libras y en latas. Lenguas á la Escarlata. Mantecas finas de Hamburgo y de Astúrias.

Vinos y licores del reino y extranjeros, y un abundante surtido en todo lo correspondiente á este ramo, como observará todo el que tenga gusto en visitarlo.

FONDA ESPAÑOLA

SITUADA

Calle del Gran Capitán, número 6

Manuel Campanero

Este antiguo y acreditado establecimiento se halla montado como los mejores en su género.

Cuenta con magníficas habitaciones, perfectamente ventiladas, y un esmerado trato, y se halla situado en uno de los puntos más céntricos de la población.

PRECIOS ECONÓMICOS

Intérpretes y cuanto deseen los señores viajeros.
Carruajes á la estación y vice-versa.

ALMACÉN DE CABELLO DE TODAS CLASES

PERFUMERÍA FINA

Y CUANTO DE UTILIDAD PUEDA SER Á LAS SEÑORAS
Y CABALLEROS

Viuda de Hoyo

40-SAN FERNANDO-40

SALÓN DE PELUQUERÍA

OBRADOR EN POSTIZOS Y ADORNOS PARA SEÑORAS

OBRAS PARA TEATRO

ALMACÉN
DE
Maderas del País
Y EXTRANJERAS

DE
RAMÓN DE MOYA

CAMPO DE LA MERCED, NÚM. 14

CÓRDOBA

FABBRICA

DE

Aguardientes Anisados

BODEGA DE VINOS DE MONTILLA

DE

VALENTIN DE PRIEGO

SITUADA

Calle Gutiérrez de los Rios, n.º 24, antes Almonas

CÓRDOBA

JOYERÍA Y PLATERÍA

DE

ANTONIO NARVAEZ

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

AMBROSIO DE MORALES NÚMERO 2

CORDOBA

En este acreditado establecimiento encontrará el público un completo y variado surtido en porción de artículos en oro, plata y piedras preciosas, con arreglo á los últimos adelantos, tanto en su economía de precio como en el mejor gusto.

Almacén

DE

MUEBLES DE LUJO

DE

Francisco Blanco Rodríguez

ARCO-REAL 19.—CÓRDOBA

Se hacen toda clase de muebles con arreglo á los últimos adelantos de esta industria.

La Margarita en Loeches

ANTIBILIOSA, ANTIHERPÉTICA, ANTIESCROFULOSA
ANTISIFILÍTICA Y RECONSTITUYENTE
POR ESCELENCIA

Es la *única agua* que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante *treinta y tres años* así lo demuestra.


No confundir la botella de LA MARGARITA con la de otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella.

En competencia LA MARGARITA con todas las similares ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fué declarada la primera en la EXPOSICIÓN INTERNACIONAL DE NIZA, obteniendo la primera distinción ó sea el


ÚNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR

concedido á las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna antes ni después.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales, que nuevas obras han hecho aún más abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y las únicas que contengan carbonato ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de *gas carbónico* que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades *herpéticas, escrofulosas* y de la *matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes* y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central, Jardines 15, bajo, derecha, donde se dan datos y explicaciones.



LA PRIMITIVA DEL CARMEN



CASA DE REPRESENTANTES DE JOSÉ RAMOS

SAN PABLO 18.—CÓRDOBA

Este antiguo establecimiento, situado en el centro de la población y próximo á las dependencias del Gobierno Civil, Diputación provincial, Audiencia, Teatro Principal y comercio, merece el constante favor de los señores viajeros, por su servicio esmerado.

Carruajes á las estaciones de los ferro-carriles y vice-versa, inscritos con los números 10 y 11.

ALMACEN DE MADERAS DEL PAIS



DE

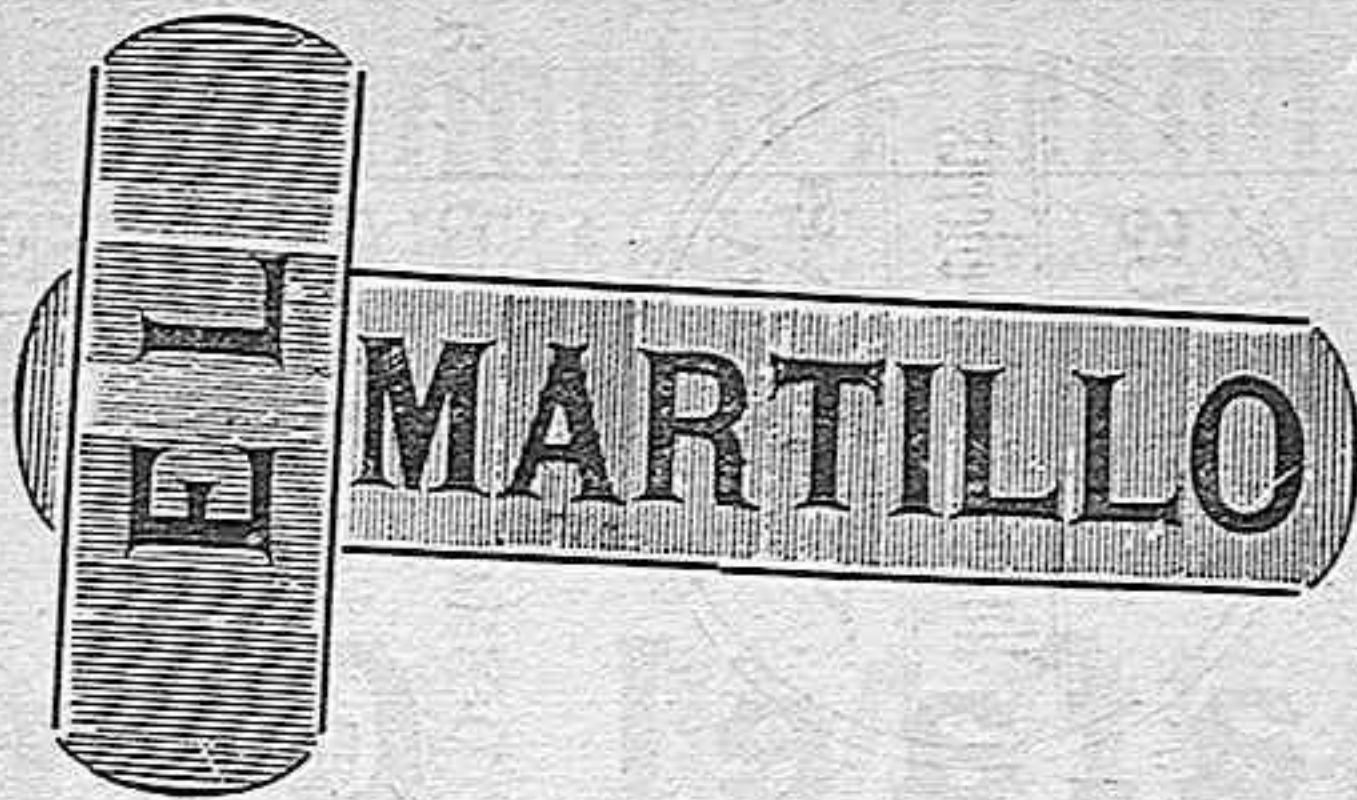
Angel Barranco

TEJARES 17, DUPLICADO



En este antiguo y acreditado Establecimiento, que perteneció al ya difunto D. JOSÉ CANTUEL Y LÓPEZ, encontrarán sus favorecedores un surtido completo de toda clase de maderas del país y tablazón en las mejores condiciones y à precios económicos.

TEJARES 17, DUPLICADO



BAZAR DE CAMAS, FERRETERÍA
Y TALLER DE COBRES

DE

Francisco Ambrosi y Compañía

14, 16 Y 24 PLAZUELA DE LA ALMAGRA 14, 16 Y 24
CORDOBA

En dicho Establecimiento encontrará el público completo surtido de cuantos artículos abraza el ramo de Ferretería, como son: herramientas para carpinteros, albañiles y zapateros; clavazón para obras, zinc en planchas, tubería de hierro y plomo, puntas de Paris y chapa de hierro; azadas, espiochas y cadenas; telas metálicas de hierro y latón, y multitud de géneros que no es posible enumerar.

En el **Taller de Calderería**, el más antiguo de esta plaza, se construyen toda clase de calderas para molinos de aceite, alambiques y jabón; sartenes, peroles, pailas para confiteros, y cuantos aparatos se deseen; también cuenta con una gran existencia de cobre dulce en planchas, y casquería, braseros de cobre y azófar, lisos y moldeados; calentadores, cazuelos y cuanto en el ramo se pueda desear.

Igualmente se estaña ó galvaniza toda clase de piezas por el antiguo y nuevo sistema.

Los precios de todos son sumamente arreglados, como se pueden cerciorar las personas que gusten honrar dicho Establecimiento.

14, 16 y 24 Plazuela de la Almagra 14, 16 y 24
CÓRDOBA

ORDEN COMERCIAL
ECONOMÍA, ELEGANCIA, NOVEDAD
Y COMODIDAD

DE

Rafael Cruz

AYUNTAMIENTO 2

FRENTE Á LA CALLE DE CLAUDIO MARCELO

CÓRDOBA

FABRICA

DE

Paños, Capotes, Gergas

Y NOVEDADES

DE

HIGO DE JOSÉ R. LÓPEZ

OLLERÍAS 39

Depósito: Calle de Carreteras y Gutiérrez de los Rios 25

CÓRDOBA

ESTABLECIMIENTO
DE
CARNES DE CERDO
Y EMBUTIDOS DE TODAS CLASES

DE
JOSÉ BARRERA

SITUADO EN LA CALLE DEL TORIL, NÚM. 14
CÓRDOBA

En este antiguo y acreditado establecimiento hay un completo surtido en dichos artículos, los cuales expenderá este año con una rebaja de alguna consideración con respecto á los precios que aquellos tengan en los demás almacenes de su clase. El referido establecimiento reúne condiciones de aseo muy recomendables para este tráfico, y el celo de su dueño está muy acreditado en esta población.

MERCERÍA, QUINCALLA
Y PASAMANERÍA

DE
Salvador Gómez

5 - CLAUDIO MARCELO - 5

CORDOBA

Objetos de fantasía para regalos. - Apres-
tos para flores. - Pasamanería. - Petacas. -
Carteras. - Perfumería. - Bastones. - Para-
guas. - Bisutería. - Mercería. - Artículos
para bordados. - Juguetería y Abanicos.

JULIÁN USANO

COMISIONES Y REPRESENTACIONES DE CASAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

COMPRAS Y VENTAS EN COMISIÓN DE ARTÍCULOS DEL PAIS

*Director particular de la Compañía PATRIA BÉLGICA
de Seguros contra Incendios*

FÁBRICA DE GASEOSAS Y DEPÓSITO DE CERVEZAS

Calle del Lodo núm. 6.-Córdoba

ALMACÉN AL POR MAYOR

DE

GÉNEROS de LIBRERÍA

Y EXTRACTOS

DE

MERCÉ Y COMPANÍA

SAN FERNANDO 47 Y 49

LA CATALANA

GRAN FÁBRICA Á VAPOR DE FIDEOS

Y TODA LA ESCALA DE PASTAS PARA SOPA

DE

ANAYA Y POYANO

CAMPO DE SAN ANTÓN

ANTIGUO EDIFICIO DEL CONVENTO DEL CARMEN

CÓRDOBA

CLASIFICACIÓN DE LAS PASTAS

1. Sémola. — 2. Macarrones gruesos. —
3. Idem de Pascua. — 4. Idem medianos. —
5. Idem finos ó Madrileños. — 6. Betas Se-
villanas. — 7. Idem entrefinas. — 8. Idem me-
dianas. — 9. Idem anchas y rizadas — 10.
Fideos de fraile (gruesos.) — 11. Fideos de
monja. — 12. Idem entrefinos. — 13. Idem
finos. — 14. Idem cabello de angel. — 15. Le-
tras y números. — 16. Estrellas. — 17. An-
darines. — 18. Puntetas. — 19. Cortadillo. —
Coronas, mangas de fraile, cuyas pastas se
fabrican de primera y segunda clase.

NOTA — La pasta cortada se cede á los
mismos precios.

EL QUE MÁS SURTIDOS POSEE

EL TIMBRE

ARCO-REAL, NÚMERO 4

Al público en general y á mis constantes consumidores de ferretería, camas, armas de fuego y lampistería, debo advertirles que en Córdoba no hay más establecimiento de ferretería con el nombre de

EL TIMBRE

que situado en dicha calle por su dueño Francisco Elías, y que este nada tiene que ver con los creados posteriormente, como algunos creen, ó les hacen creer, porque dependientes de esta casa sean hoy dueños de otros establecimientos de dichos artículos. Conste.

EN ESTE GRAN BAZAR DE FERRETERÍA

se encuentran los revolver Bull-dog, trasformado sistema «Puppaj», los cuales reúnen todas las mejores condiciones de los conocidos hasta hoy, inclusa la de ser más baratos.

Gran surtido en todas las demás clases de armas y cartuchería en general, como en camas inglesas y españolas, maquinarias, cajas de hierro para caudales, lampistería, tuberías de plomo y de diferentes metales, y otros muchísimos artículos concernientes á los cuatro ramos principales que abraza este Gran Bazar, que son:

Ferretería, Camas, Armas y Lampistería

CREACIÓN

DE UNA SECCIÓN ESPECIAL Á PRECIOS FIJOS

COMPETENCIA á el REAL Y MEDIO

y otros por este procedimiento único que evita el que el comprador pague más de lo regular en lo que compre y al comerciante le proponga grandes economías en los gastos generales.

En esta sección habrá, además de los muchos artículos de los que hasta hoy abrazaba, otros como máquinas de coser, juguetes especiales, perfumería, bastones, abanicos, petacas, etc., etc.

Al sistema moderno del precio fijo que es el mejor y más barato.

EL QUE MÁS ARTÍCULOS ABRAZA

EL MÁS IMPORTANTE EN SU CLASE

EL MÁS PREFERIDO POR EL PÚBLICO

CAFÉ NUEVO

CERVECERÍA EN EL GRAN CAPITÁN

Y CALLE DE GONDOMAR

CÓRDOBA

El dueño de este establecimiento, agradecido á la constante deferencia que el público le dispensa, ha montado en el piso principal de dicho local-café un Restaurant á precios sumamente económicos, para que queden satisfechas las necesidades de todas las clases de la sociedad.

Se sirven almuerzos desde 6 reales en adelante, y estos, llamados económicos, se componen de dos platos, uno de ellos de carne, vino y postres. Las comidas de 8 reales cubierto, constan de sopa, tres platos, vino y postres, sin perjuicio de servir las á precios más elevados, según se soliciten.

También se servirá por raciones, ó sea á la carta.

Las horas de los almuerzos son desde las diez de la mañana hasta las dos de la tarde, y la de las comidas desde la una de la tarde á las diez de la noche: para el servicio por raciones desde los diez de la mañana hasta las altas horas de la noche.

Igualmente se atiende en este establecimiento al servicio á domicilio, en el que se cobrarán iguales precios que en el Restaurant cuando las raciones, almuerzos y comidas sean retiradas por cuenta del público, y solamente se aumentará un 25 por 100 cuando este servicio se haga en vagilla del establecimiento y por camareros del mismo.

Se admiten abonos para almuerzos y comidas con una rebaja proporcional á la duración del compromiso.

La cocina está á cargo de un hábil maestro de los más competentes en este ramo.

Se suplica al público visite el local del Restaurant para que pueda convencerse de la verdad de los ofrecimientos que se hacen.

LA INCA
GUANTERÍA
LA TULLA

CAMISERÍA

D E

Y PERFUMERÍA

Mmanuel Huete

CALLE DEL RELOJ 6, ESQUINA Á LA PLAZA DE LA COMPAÑÍA

—CÓRDOBA—

Camisas y calzoncillos, puños, cuellos y ropa blanca: para Señoras, camisas, enaguas, chambras, peñadores y matinés.

Gran surtido en géneros de punto en camisetas, pantalones y calcetines, en algodón, hilo Escocia, seda y lana.

Medias para Señoras y niños en lana, seda, hilo Escocia y algodón.

Últimas novedades en corbatas, tanto en negras como en colores.

Guantes en cabritilla, seda, hilo, castor y ante.—Perfumería del reino y extranjera.

Capas de merino, naguados y gorros de cristianar.—Camisas á medida.

Canastillas para recién nacidos.—Equipos para novias.

D. Mariano Belmonte y Diaz

PROFESOR DENTISTA

SISTEMA AMERICANO

APROBADO

POR LA FACULTAD DE MEDICINA CENTRAL

que ha instalado su nuevo gabinete con sugestión á los adelantos más recientes, en la calle del

LICEO 24, PRINCIPAL

ofrece sus servicios en todo lo concerniente á su profesión.

Dicho Profesor ha recibido aparatos de anestesia local para la extracción de muelas y raíces sin molestia alguna, así como el aparato para fresar ó preparar la carie para las orificaciones y empaste, del Doctor S. S. White, y el aparato conocido por martillo automático del Doctor Snou et Lerris.

Butaca operatoria del Dr. Archer, de los Estados-Unidos.

Reflector para las operaciones que haya necesidad de hacer por la noche, y cuantos aparatos y útiles se conocen para operaciones dentarias.

En dentaduras artificiales se hacen construcciones por todos los sistemas conocidos, hasta el moderno y último de encía blanda continua, sin molestias de ningún género y sin hacer estirpación de las raíces que queden en la boca.

Construye también paladares completos, conocidos por obturadores, para la mejor pronunciación.

Los precios al alcance de todas las fortunas.

CÒRDOBA

LICEO 24, PRINCIPAL

ANTONIO NAZ OJEDA

TALLER DE HERRERÍA
CERRAJERÍA

Y

CONSTRUCTOR DE CARROS Y NORIAS
DE HIERRO Y MADERA

Campo de San Antón, sin número

Colegio de San Agustín

DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA

DIRIGIDO POR EL PROFESOR

DON AGUSTÍN ZARAGOZA Y DEL VALLE

41 — LICEO — 41

La primera enseñanza abraza las secciones de párvulos, elemental, superior y preparación para los exámenes de ingreso.

La segunda enseñanza comprende todas las asignaturas del Grado de Bachiller, y la preparación especial para los ejercicios de dicho Grado y carreras especiales.

Clase de adultos desde el 1.º de Octubre hasta el 31 de Mayo, que dá principio al toque de oraciones.

Habrà tres clases de alumnos: internos, medio-pensionistas y externos.

Academia de Primera Enseñanza

ELEMENTAL Y SUPERIOR

En la que en esta capital, calle de Carlos Rubio, número 15, dirige el conocido profesor D. Rafael Vaquero y Giménez, se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos.

El crecido número de los mismos, que procedentes de la expresada Academia ingresan anualmente en segunda enseñanza, es la mejor garantía que dicho profesor puede ofrecer á los señores padres que le encarguen la educación é instrucción de sus hijos.

Los alumnos internos no solamente asisten á la clase diurna, sino que también lo hacen á la nocturna de adultos que se halla establecida en la indicada Academia, lo cual, como es fácil de conocer, redunda en sus adelantos.

CASA DE COMISIÓN

Y

ALMACÉN AL POR MAYOR

DE PAPEL Y OTROS EFECTOS

DE

Félix Castro y Mata

2, Ayuntamiento 2.

CORDOBA

COMPañÍA GENERAL DE TABACOS
DE
FILIPINAS

Fábricas Flor de la Isabela Meisic Carite Malabón.
Haciendas de Santa Isabel, San Antonio, San Rafael,
San Luis y la Concepción

ELABORACIONES AL ESTILO CUBANO POR OPERARIOS LLEVADOS
DE LA ISLA DE CUBA.

La Compañía posee las mejores vegas de tabaco de la Isabela de Cagayón, que producen la hoja más delicada y fina del Archipiélago. Se cultiva y prepara á estilo de Cuba, y la esmerada elaboración que obtiene ha llamado extraordinariamente la atención de los inteligentes, pues se confunde con las más esquisitas de la Habana.

Para pedidos de sus elaboraciones dentro de lo que prescribe la legislación vigente, dirigirse al agente de esta provincia,

Don Carlos Pagés, San Pablo 44, Córdoba

ESTABLECIMIENTO
DE
QUINCALLA
POR MAYOR Y MENOR
DE
SATURIO MORÓN
ESPARTERÍA 17. - CÓRDOBA

Perfumería del reino y extranjera; cuadros y estampas finas.—Cintas, flecos y adornos.—Bastones, carteras, petacas, flores, dibujos, lanillas y felpillas, y otra infinidad de artículos.

Bazar Cordobés

FERRETERÍA—CAMAS—QUINCALLA
8, PARAISO 8 Eusebio Sánchez 8, PARAISO 8

HERRAMIENTAS

para Carpintero, Tornero,
Ebanista,
Tallista, Albañil, Carretero
y Molinero.

CLAVAZÓN

Puntas llamadas de París,
Tornillos, Tachuelas, Latón,
Hierro, Celosía,
Clavazón tanto del país
como extranjera.

CERRADUFÍAS

para Puertas y Muebles
garantizados de todo.
Fallevas, Pasadores,
Timbres de todos tamaños,
campanillas y cascabeles.

ALAMBRES

Recocido, Enfardar,
Claro,
Galvanizado, Hierro,
Latón y Cobre.

Batería de cocina esmaltada, estañada, mármol, violé y granito.

Cristal hueco, copas, vasos, botellas, palmatorias, arandelas, candeleros y tubos.

Extenso surtido en cristal, loza, ferretería, quincalla y juguetería para
los vendedores de **real y medio**.

Palas, azadas y espiochas, para construcciones.—Precios no conocidos.

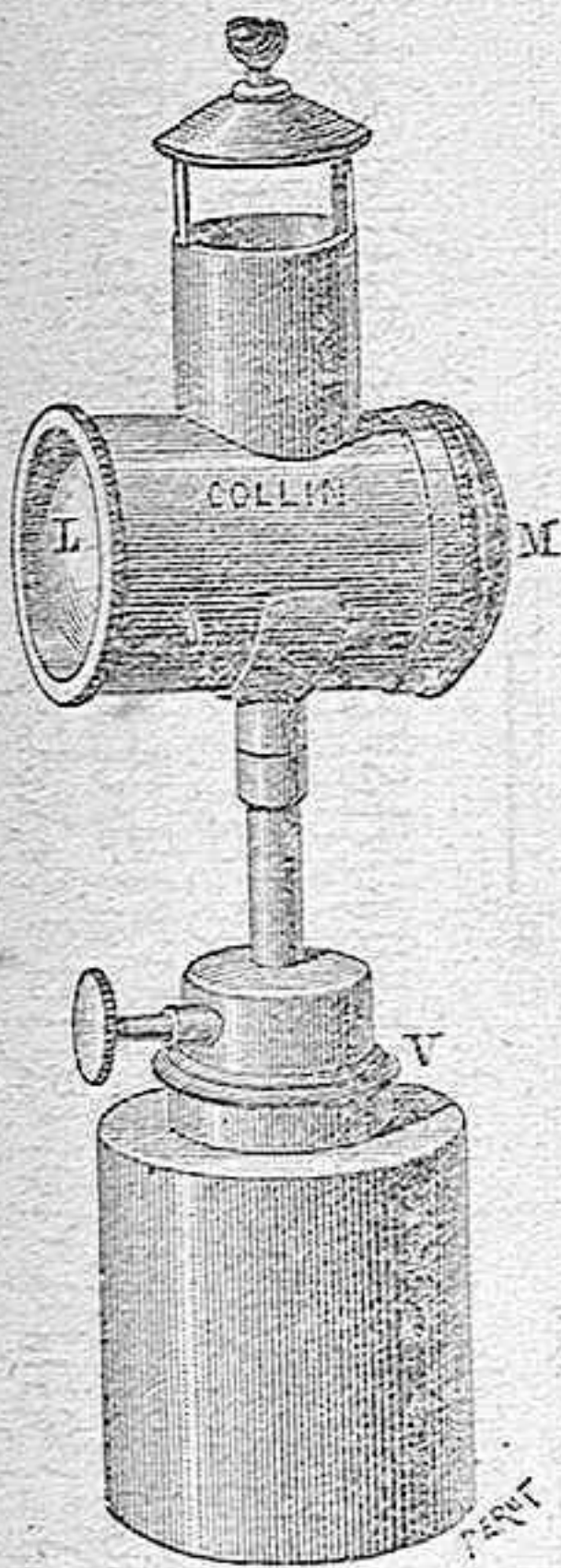
Telas de hierro, latón, seda y cerda, para todos servicios.

La Andalucía Médica

REVISTA MÉDICO-QUIRÚRGICA Y DE CIENCIAS ACCESORIAS

AÑO XII DE PUBLICACIÓN

DIRECTOR, DR. D. RODOLFO DEL CASTILLO



Se publica una vez al mes en cuaderno tamaño 4.º francés, con 40 páginas y grabados.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.—En España, un año 22 reales.—Ultramar y Extranjero, un año, 32 rs.

Redacción y administración, Arco-Real, número 5.—Córdoba.

Esta publicación, la más económica de las que ven la luz en España, regala á sus abonados todos los años una obra moderna de medicina, cuyo costo es próximamente el de la suscripción.

Administrador: D. Ricardo Giménez.

Biblioteca de «La Andalucía Médica.»

OBRAS REGALADAS Á LOS SUSCRITORES

1879.—Las heridas del ojo bajo el punto de vista práctico y médico legal, del Dr. Arlt, traducida y anotada por el Dr. D. Rodolfo del Castillo.

1880.—Lecciones clínicas de oftalmología, del Dr. Sous, traducida y con un prólogo por el Dr. D. Rodolfo del Castillo. Precio 3 pesetas.

1881.—Cirujía antiséptica de Lister, por el Dr. Lucas Championiere, traducida y con un prólogo por D. Genaro La-Calle. Precio 5 pesetas.

Muestra de nuestros grabados 1882.—Tratado de oftalmocopia, eptometría y refracción ocular, del Dr. Armaignac, traducida por el Dr. D. Rodolfo del Castillo. Precio 6 pesetas.

1883.—Higiene del niño recién nacido, por el Dr. G. Declat, traducida con un prólogo y apéndice sobre la oftalmia purulenta, por el Doctor D. Rodolfo del Castillo, 3 pesetas.

1884.—Apuntes de un viaje á Italia, por el Dr. D. Rodolfo del Castillo, con un prólogo del Dr. D. Angel Pulido Fernández. Precio 3 pesetas.

1885.—Conferencias sobre el cólera en Valencia y la vacunación Ferrán, por los profesores D. Pedro Angel Osuna y D. Cristóbal García.—Precio 2 pesetas.

Estas obras, como todas las de nuestra Biblioteca, pueden adquirirlas nuestros suscritores con un 50 por 100 de beneficio.

CORREDURÍA DE COMERCIO

A CARGO DE

ANTONIO GAÑERO VELASCO

JOSÉ REY, PANADERÍA

CÓRDOBA

Compra y venta de toda clase de efectos públicos y valores mercantiles, como letras, acciones y obligaciones del Banco de España, etc.; acciones de minas y de ferro-carriles, préstamos, adquisiciones y enagenación de fincas, y venta de caldos y cereales.

Consulta Médico-Quirúrgica

Y ESPECIAL DE ENFERMEDADES INTERNAS Y DE LOS NIÑOS

DEL PROFESOR

D. Cristóbal García y Borzales

Ex-alumno interno por oposición del Hospital Clínico de la facultad de Medicina de Sevilla

Médico de número del Hospital Provincial de Crónicos

CONSULTA GRATUITA DIARIA DE 1 A 2 DE LA TARDE

CALLE DE LOS DEANES NÚMERO 1.—CÓRDOBA

SALINAS

FUNDICIÓN DE HIERRO

DE

ALVA Y GIMENEZ

OLLERÍAS, 23

CÓRDOBA

Se construyen norias, máquinas de triturar, bombas, adornos de cerrajería de todas clases, depósitos de hierro dulce para aceite, reparaciones de máquinas de vapor, malacates para panaderías y máquinas para elaborar la masa. Rejas para arados franceses.

También hay un nuevo sistema de rejas de cubillo para arados españoles, que han merecido la aprobación de varios señores labradores por su duración y economía.

GRAN FABRICA
DE
CALZADOS DE LUJO

DE
FRANCISCO ROMERO

Letrados 19

CÓRDOBA

CENTRO DE MODAS
DE
NARVAEZ Y VILLOSLADA

LETADOS 6, JUNTO AL TIMBRE

CÓRDOBA

Gran surtido en sombreros para señoras y niños, procedentes de las mejores fábricas. Taller de modista. Depósito de guantes y otros artículos.

NOVEDAD, GUSTO Y ECONOMÍA
6, LETRADOS 6

LA ALMADRABA

FÁBRICA DE CERÁMICA

DE

SANTIAGO BRAILLARD

CARRETERA DE TRASSIERRA

CÓRDOBA

La esmerada producción de los diferentes artículos que se elaboran en esta casa y la gran demanda que de ellos se hace diariamente, es el mejor elogio que pueda hacerse.

La Almadraba

se dedica á la fabricación de

Ladrillos comunes y de mesa.
Ladrillos prensados rectangulares
con molduras y adornos. Ladrillos
huecos. Dovelas. Piezas de balaus-
tradas. Losetas. Teja plana y de
canal, etc.

Esta fábrica ejecuta todo encargo acompañado de dibujo ó modelo.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL



COMPañÍA DE SEGUROS REUNIDOS

INCENDIOS, VIDAS Y ACCIDENTES

GARANTÍAS

CAPITAL SOCIAL, 48.000,000 RS. VN. EFECTIVOS

Primas y reservas, 117.738,925'68 rs. vn.

VEINTE AÑOS DE EXISTENCIA

Esta gran compañía, cuyo capital de 48 millones de reales, no nominales sino efectivos, es superior al de las demás compañías que operan en España, asegura contra el incendio, sobre la vida y accidentes.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público, así como la prontitud con que paga sus siniestros en veinte años de existencia, durante los cuales ha satisfecho por los mismos la importante suma de

Rvon. 94,655,221

SUBDIRECTOR DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

DON CRISTOBAL M.^A PESQUERO

OFICINA: CARLOS RURIO, 6



JOYERÍA

RELOJERÍA



Castillo y Costi

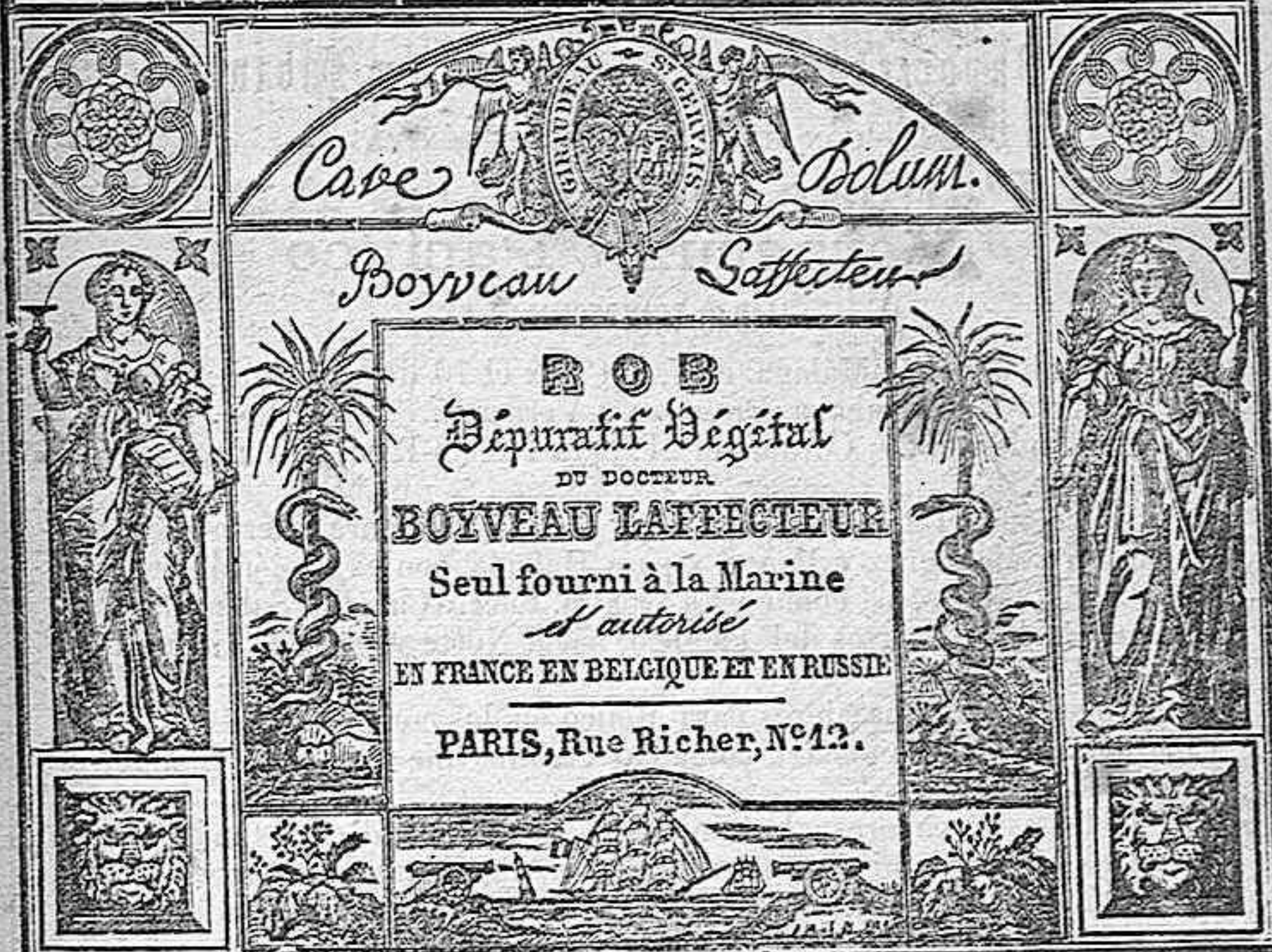
CALLE DEL RELOJ

CÓRDOBA

Los dueños de este antiguo y acreditado establecimiento, deseosos de complacer al numeroso público que tanto le distingue, no ha omitido sacrificio alguno para ponerlo á la altura de los mejores en su clase, por cuyo motivo pueden hoy ofrecer variedad abundante en todo lo que se relaciona con la JOYERÍA, PLATERÍA y RELOJERÍA, al par que economías fabulosas, como lo prueba la creciente clientela que tanto les favorece.

Dicha casa tiene talleres donde se hacen y confeccionan toda clase de alhajas y composturas garantizadas.

ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR



Cada botella ha de llevar esta marca de fabrica.

APROBADO POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

Garantido legitimo por la firma del doctor Giraudeau de St-Gervais.

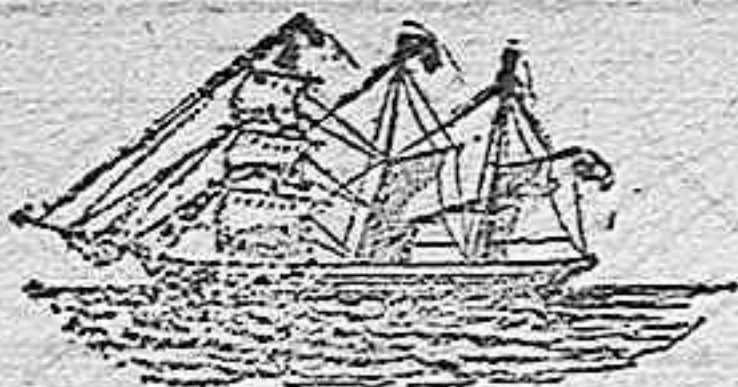
Este jarabe depurativo, de una composicion enteramente vegetal, y *cuya fama universal data ya de mas de un siglo*, es recomendado por los medicos de todos los paises del mundo; se emplea en los hospitales civiles y militares. — De una eficacia muy superior a la de todos los demás jarabes depurativos, cura radicalmente las *enfermedades de la piel*, los herpes, escrófulas, úlceras, tumores, tiña, lepra, sarna degenerada, escorbuto, flores blancas, y las afecciones cancerosas.

El ROB es recomandado contra las *enfermedades contagiosas recientes, inveteradas ó rebeldes al mercurio y al yoduro de potasio.*

Depositos del ROB: En todas las boticas.

Deposito General en la casa del Dr GIRAUDEAU de St-GERVAIS

12, CALLE RICHER, EN PARIS.



Servicios de la Compañía Trasatlántica de Barcelona

Vapores-correos á Puerto-Rico y Habana.

CON ESCALAS Y EXTENSIÓN Á

**Las Palmas, PUERTOS DE LAS Antillas,
Veracruz y Pacífico**

SALIDAS TRIMENSUALES DE

Barcelona, el 5; Málaga, el 7, y Cadiz el 10 de cada mes; para Palmas, Puerto-Rico, Habana, Progreso y Veracruz.

Santander, el 20; Coruña, el 21; para Puerto-Rico, Habana, Progreso y Veracruz.

Barcelona, el 25; Málaga, el 27, y Cadiz, el 30; para Puerto-Rico, con extensión á Mayagüez y Ponce, y para Habana, con extensión á Santiago, Gibara y Nuevitas, así como á La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colón y Puertos del Pacífico, hácia Norte y Sud del Istmo, Progreso y Veracruz.

No se admiten pasajeros para Méjico en los correos del 10 y 30 de cada mes. Solamente pueden embarcarse en los que salen de Santander el 20 de cada mes.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes en

BARCELONA.—La Compañía Trasatlántica, y Sres. Ripoll y C.^a, Plaza Palacio.

CADIZ.—Delegación de la Compañía Trasatlántica.

MADRID.—D. Julián Moreno, Alcalá.

LIVERPOOL.—Sres. Lorrinaga y C.^a

SANTANDER.—Angel B. Pérez y C.^a

CORUÑA.—D. E. de Guarda.

VIGO.—D. R. Carreras Iragorri.

CARTAGENA.—Bosc hermanos.

VALENCIA.—Dart y C.^a

MANILA.—Sr. Administrador General de la Compañía General de Tabacos.

CÓRDOBA.—D. Carlos Pagés, San Pablo 44.

La Gerencia de esta compañía ha dispuesto que los tres vapores que mensualmente salen de Europa para Puerto-Rico y Habana, continúen sus viajes hasta Progreso y Veracruz.

FERRETERÍA

CRISTALERÍA

LA
CORDOBESA

FERRETERÍA

José María Paez

LETRADOS 15

HOJALATERÍA

LATONERÍA

Surtido de campanillas eléctricas, hilos,
llamadores, pilas, teléfonos y
demás artículos de
electricidad.

COMERCIO DE TEJIDOS
NACIONALES Y EXTRANJEROS

DE

Muñoz Garrillo y Morente

SAN FERNANDO 39

Este nuevo establecimiento ofrece al público en general un completo y variado surtido en toda clase de artículos para señoras y caballeros.

Especialidad en colgaduras de encaje y confecciones para señoras y niños.

Precios muy económicos.

Vejigatorio y Papel de Albespeyres

Los únicos empleados en los Hospitales militares.

ENFERMEDADES CRÓNICAS

Ningún tratamiento es comparable al vejigatorio fijo aplicado en el brazo y mantenido con el verdadero Papel de Albespeyres. Exijase en cada cajita la *Firma de Fumouze-Albespeyres*.

ENFERMEDADES AGUDAS

Es preciso tener cuidado de procurarse el verdadero Vejigatorio de Albespeyres, el vejigatorio por excelencia, que *toma siempre*. Exijase la *Firma Albespeyres* en el lado verde, en cada cuadrado de 5 centímetros.

JARABE de DENTICIÓN DEL DR DELABARRE

Jarabe sin narcótico, recomendado desde 20 años por los Facultativos.

Facilita la salida de los dientes, previene ó hace desaparecer los sufrimientos y todos los accidentes de la primera dentición. — Exijase el Sello oficial del Gobierno francés y la *firma Delabarre*.

CÁPSULAS RAQUÍN

Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris.

Los medicamentos administrados bajo la forma de Cápsulas Raquin son siempre muy bien tolerados, por los estómagos hasta los más delicados, y no causan náuseas ni regúeldos. Cada frasco lleva la *Firma de Raquin* y el Sello oficial del Gobierno francés.

ENFERMEDADES CONTAGIOSAS

Curadas *sin excepción* por las Cápsulas Raquin á la Copaiba, á la Cubeba, al Copaibato de sosa, etc.

NEURALGIAS, REUMATISMOS

Cápsulas Raquin á la Trementina, especialmente recomendadas por los facultativos.

CATARROS DE LOS PULMONES, DE LA VEJIGA, ETC.

Curación frecuente, mejora cierta por las Cápsulas Raquin á la Trementina.

CONSTIPADOS, BRONQUITIS, etc.

Han de ser tratados siempre por las Cápsulas Raquin al Alquitrán.

Antiasmáticos Barral

Prescritos desde 20 años por los Médicos más célebres contra :

Asma, Opresiones, Bronquitis, Catarros, Jaguecas, etc.

El Papel y los Cigarrillos antiasmáticos de Bⁿ Barral disipan *casi instantáneamente* los accesos de Asma y todas las Sofocaciones en general.

PÍLDORAS Y POLVOS LARTIGUE

Miembro correspondiente de la Academia de Medicina de Paris.

GOTA, REUMATISMOS

Las Píldoras de Lartigue hacen desaparecer en 24 horas las crisis más violentas y previenen la vuelta de los accesos.

GOTA, REUMATISMOS, DISPEPSIAS CÓLICOS DEL HIGADO Y DE LOS RIÑONES, DIABETES, OBESIDAD

Los Polvos alcalinos de Lartigue reúnen en reducido volumen todas las propiedades de las *Aguas minerales* más eficaces contra estas afecciones.

FUMOUE-ALBESPEYRES, 78, Faub. St-Denis, PARIS, y principales farmacias.

ESTABLECIMIENTO "LA ESTRELLA,"

DE

SATURNINO MARTIN

LIBRERÍA 18, CÓRDOBA



Gran surtido de artículos de quincalla, pasamanería, perfumería, lampistería, objetos de cristal de Bohemia decorados; especialidad en abanicos, carteras, petacas y portamonedas, objetos de fantasía para adornos y regalos.

FÁBRICA DE PAFRAOUAS Y BASTONES

18 LIBRERÍA 18

UNICO DEPOSITO EN CORDOBA

DE

LICORES SUPERIORES

AL POR MAYOR

Surtido completo de todas clases y precios de vinos, aguardientes y licores del pais y del extranjero.

Gran depósito de jamones salamanquinos crudos y dulces, á precios económicos.

CASA DE JACOBBO MARTIN

PARADOR DE SAN PABLO NÚM. 25

Laboratorio de Tintorería Química

DE

DON FÉLIX NAVARRO CRESPO
LA RAMBLA (CÓRDOBA)

El dueño de este laboratorio que adquirió sus conocimientos con el primer químico establecido en Córdoba, don Ildefonso González de la Cruz, participa á sus numerosos parroquianos las importantes mejoras que ha introducido en todo lo concerniente al ramo de tintorería.

Precios sin competencia.

Se compran las raspaduras de las tinajas.

La Novedad

PAPEL, ÚTILES DE ESCRITORIO Y ENCUADERNACIONES

GONZÁLEZ Y LORENZO

LICEO 35, CÓRDOBA

FRENTE AL GOBIERNO CIVIL

En este establecimiento hallarán nuestros favorecedores un elegante y variado surtido en papel y objetos de escritorio de última novedad.

Encuadernaciones de lujo y económicas, á precios verdaderamente fabulosos.

VERDADERAS INYECCION Y CAPSULAS

RICHOOT

FAVROT

Estas Capsulas poseen las propiedades tonicas de la Brea á la vez que la accion anti-blemorrágica de la Copaiba. No cansan el estomago ni provocan diarrea ni nauseas. Constituyen la medicina por excelencia para el tratamiento de las afecciones contagiosas de ambos sexos, los flujos antiguos o recientes; el catarro de la vejiga y la incontinencia de orina.—Precio: 22 r. frasco.

A fin del tratamiento y cuando todo dolor ha desaparecido el uso de la

INYECCION RICHOOT

es el medio infalible de asegurar la curacion y evitar las recaidas.—Precio: 16 r. frasco.

VERDADERO JARABE DEPURATIVO

RICHOOT

FAVROT

Este Jarabe es indispensable para curar completamente las enfermedades del cutis y para acabar de purificar la sangre despues de un tratamiento anti-sifilitico. Pre-serva de todos los accidentes que pueden resultar de la sifilis constitucional.

Deposito general en la Farmacia FAVROT, rue Richelieu, 102, Paris,

Unico propietario de las formulas autenticas; por la tanto, todo medicamento anunciado o vendido con el nombre del Dr. Richoort que no lleve la firma de Ch. Favrot es una peligrosa falsificacion.

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS.

CARNE QUINA

El Alimento mas reparador, unido al Tónico mas energico.

VINO AROUD con QUINA

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE

CARNE y QUINA! con los elementos que entran en la composicion de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este **fortificante por excelencia**. De un gusto sumamente agradable, es soberano contra la *Anemia* y el *Apocamiento*, en las *Calenturas* y *Convalecencias*, contra las *Diarreas* y las *Afecciones del Estomago* y los *intestinos*.

Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, entonar el organismo y precaver la anemia y las epidemias provocadas por los calores, no se conoce nada superior al **Vino de Quina de Aroud**.

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmo, 102, r. Richelieu, Sucesor de AROUD.

SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

EXIJASE el nombre y la firma AROUD

Tintas Adrien Maurin

CASA FUNDADA EN EL AÑO 1790

PARIS Y JOUY ^{s/m}

10 Primeras Recompensas en las Exposiciones Universales siguientes:

Viena	1873	Medalla de progreso.
Santiago	1873	Primera Medalla.
Filadelfia	1876	Unica Medalla.
Paris	1878	Medalla de Plata.
Lidnei	1879	Primera Medalla.
Melbourne	1880	Cuatro Medallas primeras.
Amberes	1885	Medalla de Oro.



LA SYRIENNE

TINTA DE COPIAR SIN RIVAL

Dando 6 copias
y sacando 6 más después de escrito.

LE XIX SIECLE

TINTA NEGRA INSTANTÁNEA

Brillante
é indeleble.

SULFOMANGANINE

TINTA INDELEBLE PARA MARCAR LA ROPA

PURPURINE

NUEVA TINTA CARMESÍ, MUY SUPERIOR Á TODOS LOS PRODUCTOS SIMILARES

TINTAS EN POLVOS

NEGRA, DE COPIAR Y DE TODOS COLORES

TINTA POLYGRÁFICA. Dando 50 copias en la prensa
y 100 con el aparato cromógrafo.

COLAS LÍQUIDAS PARA ESCRITORIO

Las tintas Adrien Maurin empleadas en las oficinas del gobierno, administraciones, sociedades de crédito etc., conservan su color y fluidez en todos los climas. No gastan ni oxidan las plumas.

LAS TINTAS ADRIEN MAURIN

SE ENCUENTRAN EN TODAS LAS LIBRERÍAS Y PAPELERÍAS.

CAMISERÍA

DE

COPETE

LIBRERÍA NÚM. 23

CÓRDOBA

ÚNICA EN SU CLASE

para la confección de ropa blanca à medida, de camisas, calzoncillos, cuellos y puños.

DEPÓSITO DE CORBATAS

GÉNEROS DE PUNTO

en chalecos, camisetas, calzoncillos, calcetines y medias de algodón, lana y seda.

Gran surtido en guantes cabritilla, lana y seda.

ROPA BLANCA PARA SEÑORAS

hay siempre gran surtido, y por encargo se confeccionan vestiduras, de camisas chambras, matinés, enaguas y pantalones. Capas y naguados para niños cristianar.

LIBRERÍA 23

Camisería de Copete

Enfermedades cutáneas, Infartos, Ulceras
Vicios de la Sangre y Afecciones sifilíticas

ÚNICOS Y VERDADEROS
GRAJEAS Y JARABE

DEPURATIVOS IODURADOS

DEL DR. GIBERT

APROBADOS POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

Constituyen el *mejor* y mas *agradable*, el mas *activo* y el mas *económico* de todos los depurativos conocidos.

Convienen á todas las edades y á todos los temperamentos de las personas de ambos sexos.

AVISO IMPORTANTE.—Unos industriales poco concienzudos venden á ÍNFIMO PRECIO, *bajo nuestro nombre*, ó bien bajo las rúbricas «*según la fórmula del Dr. Gibert*» ó «*según la fórmula de Gibert y Boutigny*» unas FALSIFICACIONES Ó IMITACIONES INACTIVAS Ó DAÑINAS que contienen de **30** á **70** por ciento de las sales ordinarias del comercio más ó menos puras.—Tenemos, pues, empeño en salir de responsabilidades previniendo los señores Facultativos y el público de este comercio *no muy decoroso*, por cuanto el efecto del medicamento no puede de éste modo responder á sus esperanzas.

No garantizamos más que los frascos cuya etiqueta de la cubierta lleva las firmas (impresas con tinta encarnada) del Dr. Gibert y de Boutigny farmacéutico, y además el sello (impreso con tinta azul) del Gobierno Francés. Su precio único en Paris es de 5 francos.

Se hallan en todas las buenas Farmacias y Droguerías

CON PRIVILEGIO EXCLUSIVO DE INVENCIÓN

NUUEVAS PRENSAS COUSINOU

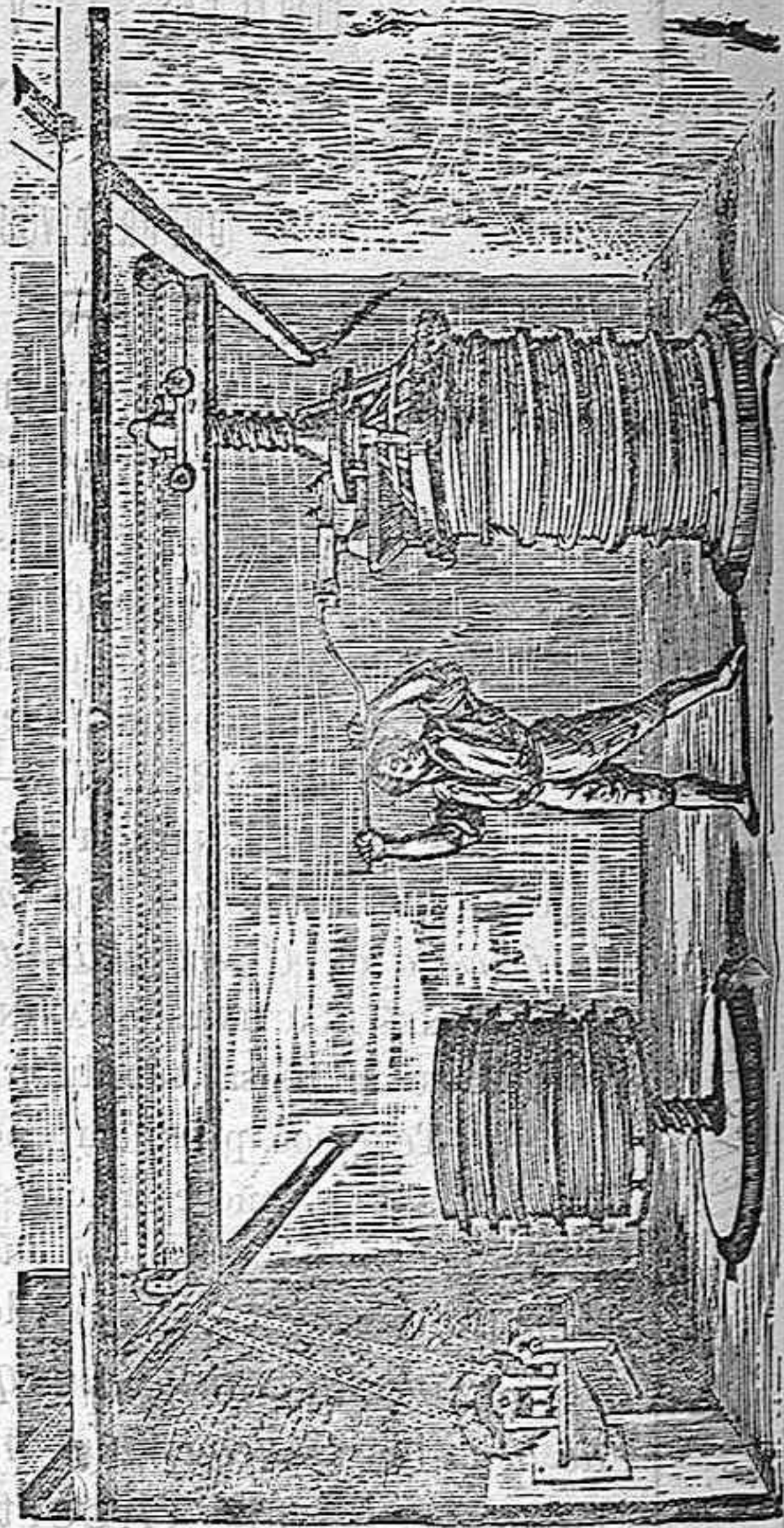
SIMPLES Y ALTERNATIVAS

DEPÓSITO GENERAL EN SEVILLA, RÁBIDA NÚMEROS 12 Y 14

Nuevo sistema de Prensas Cousinou á extracción central de los líquidos que resultan de la presión.

Capachos con agujero en el centro, de 0m 30 con seno interno.

Platillos para el buen repartimiento y equilibrio de las cargas, con dos husillos, uno inferior y otro superior.
Palanca múltiple de doble alternación capaz de dar una presión de 30,000 hasta 600,000 kilogramos.



PRENSAS
COUSINOU
SIMPLES
Y ALTERNATIVAS
PARA ACEITUNAS
Y UVAS
CON
REAL PRIVILEGIO
DE INVENCIÓN
—
VENTAS
CON GARANTÍAS

ESTAS PRENSAS
SON
MOVIDAS Á BRAZO
CON FUERZA
DE SANGRE
Y MOTOR Á VAPOR
POR MEDIO
DEL APARATO
TRANSMISOR
COMBINADO DE
FUERZA
Y MOVIMIENTO

PRENSAS SIMPLES PARA ACEITUNAS

VENTA CON GARANTÍA

SERIE DE 8 MODELOS

PRECIOS

Número	Carga	fanegas	5800 reales.
A	10	fanegas	5800
B	12	»	6800
C	15	»	8500
1	18	»	9600
2	21	»	11100
3	24	»	12800
4	27	»	14700
5	30	»	16500

PRENSAS ALTERNATIVAS PARA ACEITUNAS

SERIE DE 5 MODELOS.—PRECIOS

Número	Carga	18 fanegas en cada husillo	14400 reales.
1	21	»	16600
2	24	»	19200
3	27	»	21800
4	30	»	25000

Los nuevos aparatos de Prensas Cousinou denominados **TRASMISOR COMBINADOR DE FUERZA Y MOVIMIENTOS** de doble y triple alternación aplicable también á los prensas de torre y otras prensas análogas, con el objeto de que en unas como en otras puedan emplearse motores de vapor ó de agua por medio de un mecanismo muy sencillo y completado por un dinamómetro que sirve para limitar las presiones, se pueden ver funcionar en los molinos de los muchos propietarios que los tienen, y entre ellos, por ser los más fáciles de visitar por lindar con el ferro-carril, los de los Sres. D. Manuel Olalla y Torre, Córdoba, Aparatos y Prensa alternativa número 5; hacen 10 fanegas por hora; 240 fanegas en 24 horas; movidos con locomovil, empleando medio caballo vapor hacen una presión de 300,000 kilogramos.—D. Rodrigo de Cáceres, Villarrasa (Huelva) Aparatos y Prensa simple número 5; hacen 5 fanegas por hora, 120 fanegas en 24 horas; movidos por caballerías, moliendo y prensando á la par, hace una presión de 300,000 kilogramos.—Exema. Sra. Baronesa de San Calixto, Córdoba, Aparatos y Prensa alternativa número 5; movida con dos caballerías, á la par de dos rulos sobre el mismo empiedro.

En los Almacenes, Rábida 12 y 14, hay prensas montadas para el libre examen del público; de aceitunas, de uvas, pisadoras de uvas, desmenuzadoras de orujo de aceitunas, movimientos para rulos de todas clases y piedras verticales.

Se remiten gratis catálogos con la lista de los compradores de cada provincia las mencionadas prensas.

LOS PEDIDOS SE HARÁN A DON JUAN COUSINOU, RÁBIDA 12 Y 14, SEVILLA, FRENTE A LA ESTACIÓN DE CÓRDOBA

TRABAJO EFECTIVO EN VEINTICUATRO HORAS	tareas	40 fanegas de aceitunas.
A	4	»
A	4	»
A	4	»
A	4	»
A	4	»
A	4	»
A	4	»
A	4	»

TRABAJO EFECTIVO EN VEINTICUATRO HORAS

TRABAJO EFECTIVO EN VEINTICUATRO HORAS	tareas	144 fanegas de aceitunas.
A	4	»
A	4	»
A	4	»
A	4	»
A	4	»

LA MERCED

Casa de Baños

PLAZUELA DE LAS DOBLAS, 10
Y CAMPO DE LA MERCED

BAJO LA DIRECCIÓN DE

D. ENRIQUE HERNÁNDEZ PASCUAL

Este establecimiento, único en esta capital y su provincia y montado á la altura de los más importantes de España y del extranjero, no ha omitido sacrificio alguno para ofrecer los diferentes baños de ducha, vapor y rusos, así como todos los compuestos minero-medicinales y naturales.

PLAZUELA DE LAS DOBLAS 10, Y CAMPO DE LA MERCED

FÁBRICA DE OBJETOS PARA VIAJE

Y

Depósito de Guitarras Granadinas

DE

FRANCISCO OBRERO CANTADOR

Calle de Carlos Rubio núm. 13 (antes Baño)

En este antiguo y acreditado establecimiento se hacen con la mayor economía, prontitud y elegancia toda clase de efectos de viaje, como son baules de diferentes formas, mundos y maletas.

Unico depósito de guitarras granadinas, á precios módicos.
Se componen toda clase de objetos para viaje y guitarras.

COLEGIO

DE

Jesús Nazareno

CALLE JOSÉ REY, NÚMERO 31

CÓRDOBA

DIRECTOR

DON TORIBIO HERRERO LÓPEZ

Abogado y Licenciado en Filosofía y Letras

Este Colegio está dividido en las secciones siguientes: 1.^a Enseñanza. 2.^a Enseñanza. 3.^a Preparación de carreras especiales. 4.^a Academia de Derecho. 5.^a Adorno.

Los señores que deseen saber las condiciones de ingreso, cuotas que abonan los alumnos, ventajas que ofrece este Colegio, etc., pueden comunicarse con el Director.

Se admiten alumnos internos, medio internos y externos en cualquiera época del año.

AVISO SUMAMENTE IMPORTANTE

La Unión de los fabricantes para la represión de la falsificación. (UNION DES FABRICANTS POUR LA RÉPRESSION DE LA CONTREFAÇON) es una sociedad poderosa, elevada por el Gobierno francés á la categoría de establecimiento de utilidad pública. Tiene la misión de proteger en todas partes la propiedad industrial legítima, por el interés del público y del mismo fabricante.

CON ESTE OBJETO

ha creado un *sello de garantía* que se aplica, como un sello-correo, en las marcas de fábrica cuya legitimidad ha sido comprobada por un consejo de examen especial, compuesto de jurisconsultos eminentes.

El doctor DEHAUT ha obtenido la autorización de poner estos sellos en sus cajas de píldoras.

POR CONSIGUIENTE

desde 1.º de Noviembre de 1884, el sello de garantía que lleva las palabras: *Unión des fabricants pour la repression de la contrefacon* está aplicado en todas las cajas de píldoras que salen verdaderamente de la farmacia del doctor Dehaut, y es la *Unión de los fabricantes*

MISMA

informada por sus numerosos agentes, que toma sobre sí el cargo de perseguir á toda persona, sea cual fuere su nacionalidad, que venda cajas de píldoras del doctor Dehaut falsificadas ó revestidas de un sello falso ó imitado.

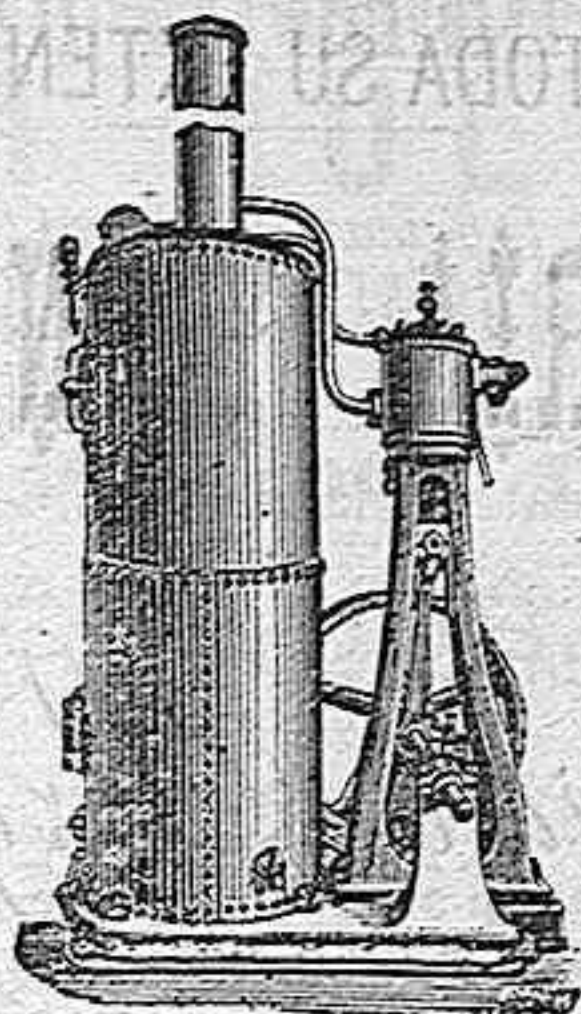
EL PÚBLICO

puede, pues, aceptar con toda seguridad las cajas que lleven el sello de la *Unión*, aplicado como un *sello-correo*.

FUNDICION DE HIERRO Y BRONCE

INSTALACIÓN
DE
FÁBRICAS DE ACEITE
COMPLETAS
Á VAPOR

—
PESAS POR KILOGS.



MONTAGE
DE
FÁBRICAS DE HARINAS
Á VAPOR
Y POR AGUA

—
BÁSCULAS

ANTONIO CARO Y H. NO

La Merced

TORRE MALMUERTA

CÓRDOBA

Prensas, norias, bombas, molinos, trabajos para minas, calderas, máquinas de vapor, reparaciones, turbinas, ruedas, arados de todas clases, maquinaria agrícola, piedras francesas, etcétera, etcétera. Balconaje, cancelas, columnas, escaleras, cierres, monteras y repisas. Cocinas económicas para establecimientos públicos y casas particulares. Fuentes. Tuberías de hierro y plomo.

Representación de fábricas nacionales y extranjeras.

Compra de hierro, plomo y bronce

GUANTERÍA

EN TODA SU EXTENSIÓN

PERFUMERÍA Y NOVEDADES

DE

Antonio Izquierdo

21 LIBRERÍA 21

CÓRDOBA

LA CONCEPCIÓN

TALLER DE COCHES

DE

M. DELGADO PASILLAS

31 CONCEPCIÓN 31

CÓRDOBA

Se construyen toda clase de carruajes y cajas sueltas para dentro y fuera de la población. Composturas de todas clases con prontitud, economía y solidez.

LA NUEVA

GRAN TINTORERÍA Y LABORATORIO QUÍMICO

LA NUEVA

CALLE DE SAN PABLO NÚM. 12

FRENTE AL PARADOR DEL FRANCÉS

CÓRDOBA

El dueño de este nuevo establecimiento, que ha estado durante mucho tiempo hecho cargo del de igual clase que se halla situado en la misma calle de San Pablo número 43, tiene el gusto de ofrecer al público su nuevo laboratorio químico, en el que se tiñen ropas de todas clases y se saean manchas á todas las prendas.

Se lavan pañuelos de Manila y se tiñen en todos los colores que el público desee, todo con una gran ventaja en los precios conocidos hasta el día.

LIBRERÍA

DEL

Diario de Córdoba

SAN FERNANDO 34

En este antiguo y acreditado establecimiento se encontrará siempre un gran surtido de Devocionarios y Semaneros santos, desde las clases más económicas á las más superiores, y toda clase de obras selectas sobre religión, ciencia, arte y amena literatura.

Se admiten suscripciones á cuantas obras se publiquen por tomos ó entregas, y á todos los periódicos políticos, literarios ó de modas, etc., etc.

Especialidad en libros, papel pautado, modelos, actas y cuanto se necesita para la primera y segunda enseñanza.

Se encuaderna toda clase de libros, y hay constantemente un buen surtido en libros en blanco y rayados.

Papel de todas clases, sobrés y demás efectos de escritorio. Se timbra en blanco y colores, á gusto del consumidor.

FILIPINAS

GRAN ESTABLECIMIENTO DE TEGIDOS

NACIONALES Y EXTRANJEROS

DE

JUAN OGAZZON

CALLE DEL ARCO REAL NÚMERO 19

FRENTE A LA DE LETRADOS

Este establecimiento, situado en el punto mas céntrico de Córdoba, reúne uno de los mejores surtidos en sedería y telas de todas clases.

Para mayor comodidad del público está dividido en cuatro secciones:

En la de la tienda todos los artículos catalanes y del país á precios sumamente baratos.

Otro departamento para que las señoras puedan elegir tegidos de seda y lana para trages, adornos, blondas, encajes, terciopelos, cortinages y otros muchos artículos de fantasia, holandas y lienzos de hilo legítimos, en todos los anchos y clases garantizadas.

Confecciones de Paris, última moda.

Sección de artículos para trages de caballeros, gergas, castores, vicuñas, tricots, paños para capas, lanillas, elasticotines y todo lo concerniente al ramo de sastres.

Depósito de corbatas, calcetines, camisetas y calzoncillos de lana y algodón. *Lonas para toldos y cortinas.*

Cuarta sección: Instalada en el gran patio acristalado, cuyas dimensiones y luces son inmejorables, permitirá á los compradores elegir combinaciones como si se vieran puestas, en *Alfombras de Bruselas legítimas, Moquetas, Fielros en todos anchos y Cordelillos des le 3 reales en adelante.* Estas se colocan á domicilio cuando así conviene á los compradores, y existe bastante cantidad por cada dibujo.

La capacidad del aparador exterior, 2'50 metros por 2'10, permite que diariamente se hallen expuestas al público todas las novedades en tegidos, adornos, sombrillas, corbatas y confecciones.

El dueño de este establecimiento hace dos viajes todos los años al extranjero y á los puntos productores del país, por lo que, comprando directamente, puede vender á precios muy ventajosos.

SE REMITEN CATÁLOGOS DE MUESTRAS Á LOS PUEBLOS

LA FUNERARIA

1, Plazuela de Gerónimo Paéz, 1

En esta antigua casa encontrará el público un beneficio de 25 por 100 en el importe de los efectos comprados ó alquilados, cuya prima exigen por su recomendación los agentes encubiertos de este ramo, con los cuales no tiene esta Empresa inteligencias ni compromisos de ningún género.

1, PLAZUELA DE GERÓNIMO PAEZ, 1

PAPETERÍA Y ÚTILES DE ESCRITORIO

DE

J. BALDOMERO ALLAMO

LETRADOS 22, CÓRDOBA

AGENCIOS AGENCIAS
AGENCIOS AGENCIAS

AGENCIOS DE NEGOCIOS

RAMIREZ ARELLANO 21, CORDOBA

D. RAMON ROJAS DEL POZO



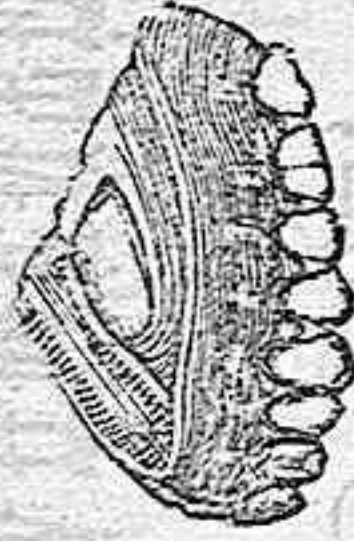
DOCTOR EN MEDICINA Y CIRUÍA DENTAL

ESPECIALISTA

en las operaciones y enfermedades de la boca

GONDOMAR, 1

DUPLICADO



CORDOBA



Se colocan desde un diente hasta dentaduras completas por todos los sistemas conocidos hasta hoy, premiados con dos primeros premios. Dichas dentaduras se ponen por un nuevo sistema desconocido hasta ahora en esta población, sobre base de caouchout elástico, que descansa en las encías. «Gran novedad y comodidad.»

Se orifica y se rellenan con platino ó esmalte de cemento los dientes cariados, tomando el aspecto natural los que por su estado lo permitan, y haciendo desaparecer instantáneamente el dolor de dichos órganos por un nuevo procedimiento.

Dedicado constantemente, como es bien sabido, á la conservación de la dentadura, de esos órganos tan inapreciables para la masticación, como para la clara emisión de la palabra, procuro siempre, en cuanto puedo, desterrar la inveterada costumbre de la extracción, recurriendo antes á los medios que indica la ciencia, medios salvadores y no destructores de tan preciosos órganos, que es verdadero progreso en bien de la humanidad.

Al efecto, he confeccionado unos polvos dentríficos con sustancias vegetales para la limpieza y conservación de la dentadura, y así mismo un «Licor de mirre,» cuyos efectos son vigorizar las encías, afirmar la dentadura y evitar las caries en dichos órganos, como vengo observando en mi laboriosa práctica de treinta años, demostrándome la eficacia de mis observaciones, cuyos productos se expenden en la Fábrica del Cristal, casa de los Sres. Hoyo y en la del Profesor.

LICEO, 30



CÓRDOBA

CLÍNICA ODONTOLÓGICA

DE LOS

D.^{RES} MIRANDA É HIJO

CIRUJANOS DENTISTAS DE SS. MM. Y AA. RR.

PREMIADOS EN VARIAS EXPOSICIONES

Especialistas en la curación de las enfermedades de la boca con el licor antiséptico de *M. Boudet*, el cual quita instantáneamente los más violentos dolores de muelas, cauterizando al mismo tiempo el nervio dental. Orifican y empastan sistema *Thist*, con el oro esponja y cristalizado, y demás sucedáneos y amalgamas, quedando las muelas como en su mejor estado de salud. Las muelas y raíces que por inflamación de la pulpa dental produzcan abscesos que puedan traer al paciente fatales consecuencias, no debiendo de ningún modo conservarse los extremos sin el más pequeño dolor del paciente, con el nuevo aparato de *Rignord* y el licor anestésico gaseoso del *Dr. Tharris*. Las dentaduras fabricadas por dichos profesores, último sistema *Norte-Americano*, son por su construcción ligeras, flexibles y cómodas, por lo que sin molestia alguna puede hacerse una perfecta masticación y correcta pronunciación. Los que tengan piezas por otros antiguos sistemas de caoutchouc ó metálicos, los modificamos por este ventajoso procedimiento.

Limpian y arreglan la dentadura y corrigen la dentición viciada de los niños.

Veinte y cuatro años de prácticas y los grandes adelantos hechos por su hijo en ocho años de constantes trabajos en las mejores Clínicas y Gabinetes *Norte-Americanos* de Madrid; las difíciles y felices operaciones, y los notables y útiles aparatos confeccionados en este *Gabinete*, hacen que el público en general nos dispensen su creciente favor y confianza, por lo que le enviamos nuestro más sincero y leal agradecimiento.

Hay una exposición permanente, donde se encuentra lo mejor y más escogido para la hermosura de los dientes é higiene de la boca.

Clínica Odontológica, Liceo 30.

CASA INMEDIATA AL CÍRCULO DE LA AMISTAD



Farmacia del Doctor Avilés



CUESTA DE LUJAN, 2

CÓRDOBA



MEDICAMENTOS MODERNOS Y ESPECIALIDADES
DEL PAIS Y EXTRANJERO

En 50 años que cuenta esta oficina abierta al público, tiene sentado su crédito, que se justifica por los premios obtenidos en diferentes certámenes.

Se practican análisis químicos, embalsamamientos y cuantas operaciones químico-farmacéuticas se encarguen.

Medicamentos homeopáticos, electro-homeopáticos y dosimétricos.

Bragueros, sondás y diferentes objetos de goma y cristal de aplicación al uso médico.

Se reciben encargos para proporcionar inmediatamente medicamentos y aparatos que no se encuentren en esta capital.

ECONOMÍA

Se obtiene considerable adquiriendo los víveres del
Establecimiento de Ultramarinos de Salustiano Gómez
EN LA CALLE DEL LICEO NÚMERO 52

Azúcar pilón y cortadillo, 2 1/4 reales libra.—Floretísimo, 2.—Terciada, 1 3/4.—Morena, 1 1/2.—Café Manila, 7.—Mayagüez, 8.—Caracolillo, 9.—Moka, 10.—Manteca del reino, 5 1/2.—En latas de cuatro libras, 5 3/4.—Selectísima, de dos y una libra, á 6 rs.—De Hamburgo, 10.—Dátiles, 2 1/2.—Orejones, 3 1/2.—Pasas, 2.—Ciruelas pasas, 1.—Galletas desde 2 1/2 reales en adelante.—Queso de bola, 17 rs. uno.—Salchichón superior, 11 rs. libra.—Vino de Jerez viejo, 4 reales botella.—Manzanilla olorosa, 5.—Licores finos, 5.—Superfinos, 6.—Harina lacteada, 6 reales lata.—Leche condensada, 4 1/2 y 5.—Pescados de todas clases, 6.—Sardinas, 1 1/2.—E ininidad de artículos de superior calidad y á precios como los expuestos.

La Pasamanería

Este antiguo establecimiento, hoy
propiedad de los

Sres. Luna, Martín y Crespo

sigue trabajando todos los artículos de

CORDONERÍA Y ALTAS NOVEDADES

ARCO-REAL 4

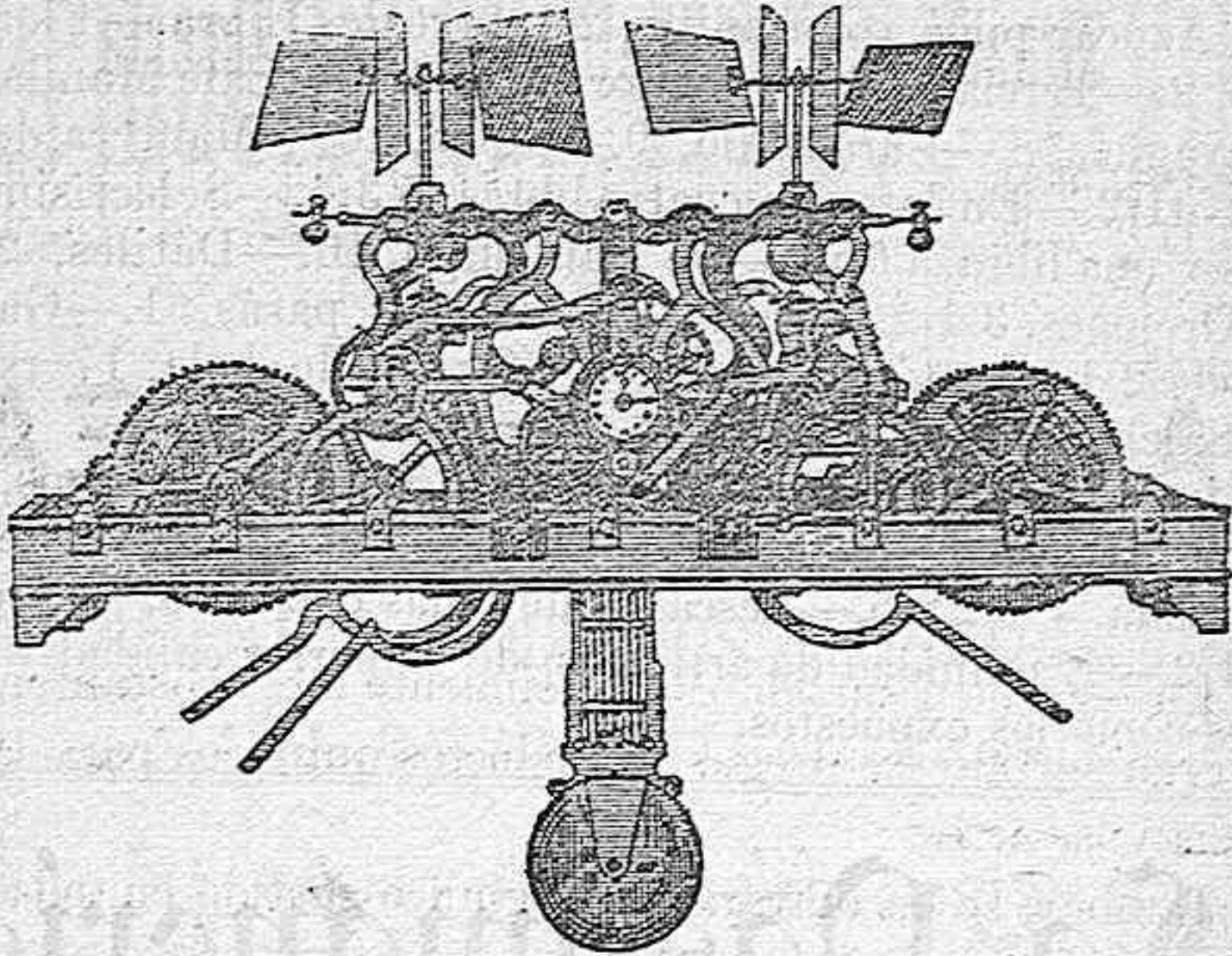
NUEVA RELOJERÍA

Depósito de Máquinas para Coser y Sellos de caoutchouc

DE

PASCUAL DE GREGORIO Y C.^a

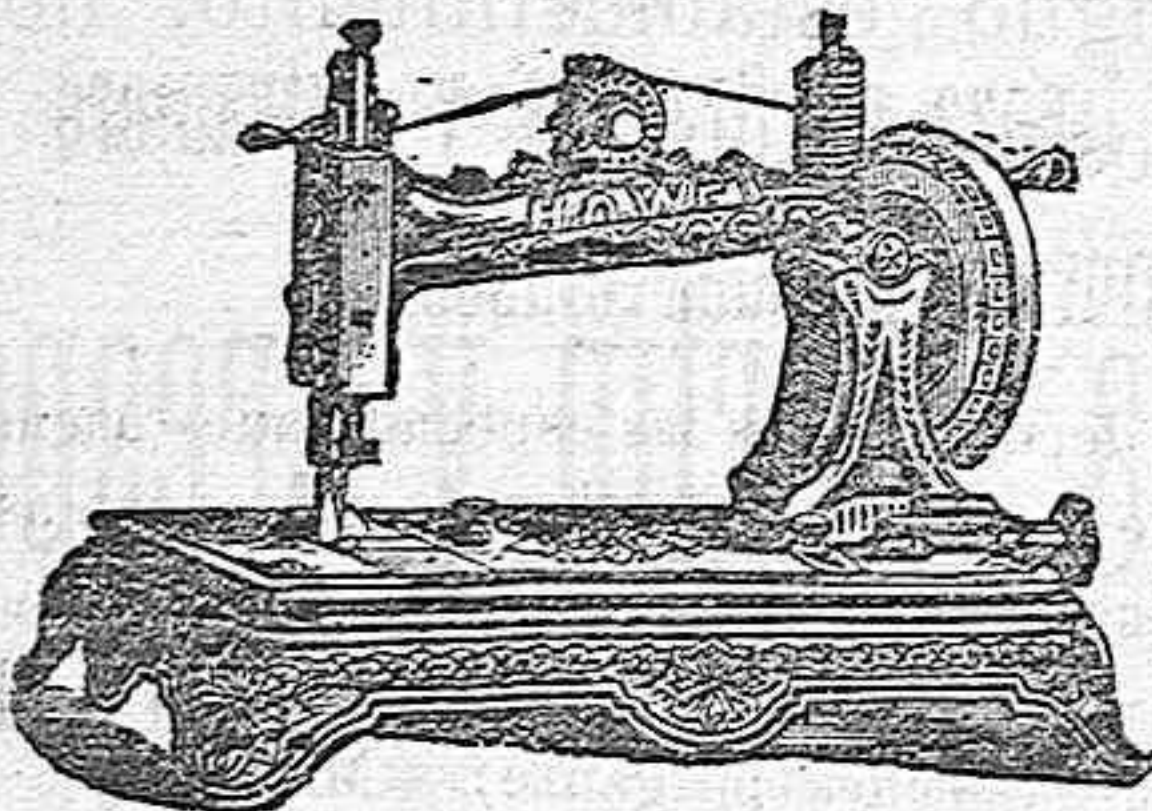
2, AMBROSIO DE MORALES, 2.—CÓRDOBA



RELOJES DE TORRE A PLAZOS

En este establecimiento hay siempre un grandioso surtido en relojes de pared y bolsillo, procedentes de las mejores fábricas de Suiza.

Un año de garantía.



MÁQUINAS

PARA

COSER

Las más elegantes, sólidas y duraderas que hasta el día se han fabricado.

2 pesetas 50 céntimos

SEMANALES

2 años de garantía

SELLOS DE CAOUTCHOUC

LOS HAY DE CUANTAS CLASES SE PUEDAN DESEAR

Se hacen composturas en relojes, máquinas y sellos.—Los precios de los artículos y trabajos de esta casa son sumamente económicos.

2, Ambrosio de Morales, 2.—Córdoba.

DROGUERÍA

NUEVO ESTABLECIMIENTO

Situado en la calle de la Librería

FRENTE A LA FÁBRICA DEL CRISTAL

DE

A. JIMÉNEZ BAREA

En este bien surtido establecimiento hay constantemente un gran surtido en drogas y productos químicos para la farmacia y las artes.

También se encontrará un magnífico surtido en toda clase de barnices de las más acreditadas marcas, como así un estenso surtido en brochas y pinceles de todas clases.

Albayaldes superiores en pilón y polvo.

Aceite de linaza de Granada y Extranjero.

Colores de todas clases.

Se encuentran en depósito todas las especialidades nacionales y extranjeras de los mas acreditados autores, como así las aguas minero-medicinales que á continuación se expresan:

Carabaña (purgante).—La Maravilla (purgante).—La Inesperada (purgante).—Loeches (purgante).—Marmolejo.—Mondariz.—Panticosa.—Aguas Buenas.—Bourboulle.—Carlsbad.—Saint Galmier.—Vals.—Santa Agueda.—Salud (Carolina).—San José (Carolina).—Vichy de los cuatro manantiales, y otro sin número.

TALLER DE CALDERERÍA

DE

Nicolás Pinzetti

Premiado en la Exposición Científico-Artística
verificada en Córdoba en 1877

CALLE DE ARMAS, NÚMS. 10, 12 Y 14
CÓRDOBA

En este establecimiento se construyen los objetos siguientes: Calderas para molinos de aceite, con las que se obtienen economías importantes en combustible y tiempo. Calderas de todas dimensiones y para toda clase de usos. Calderas para fabricar jabón. Peroles y pailas de nueva invención para confeccionar la peladilla en los talleres de confitería. Aparatos para clarificar el aceite de oliva y otros. Máquinas del último modelo, en varios tamaños, para hacer café. Alambiques con columna de combinación para elevar grados. Idem para farmacia. Idem sencillos con condensadores. Tostadores esféricos para café y cacao. Batería de cocina para fondas y hospitales. Ollas de campaña en todas dimensiones para los ejércitos. Sartenes de todas dimensiones y clases. Calderos de hierro. Calderas de cobre. Depósitos de hierro para aceite y agua. Canjilones de hierro para norias. Tubería de cobre para calderas de vapor. Idem de hierro para conducir humo. Braseros de cobre y azofar.—Se estañan toda clase de metales. Se reparan todos los artículos enunciados. Se compra cobre viejo y se toma en cambio de género.

Se advierte que de todo esto hay siempre construido en varias dimensiones, y respecto á la inmejorable fabricación de ello, como de los precios, estoy seguro que despues que hayan visto los compradores otros talleres é inspeccionen este, se convencerán de que nadie construye con mas perfección, gusto y solidez.

NOTA.— Se clarifica glicerina, dejándola completamente blanca.

Aguas de Villaharta

ACÍDULO - CARBÓNICAS - FERRUGINOSAS
BICARBONATADO ALCALINAS

Premiadas con medalla de bronce en la

Exposición farmacéutica de 1883

El creciente uso que se viene haciendo de estas maravillosas aguas tónico-reconstituyentes, y la justa fama de que gozan, tanto en España como en el extranjero, son el mejor testimonio de los excelentes resultados que producen en el tratamiento de multitud de enfermedades, entre las que se pueden citar las dispepsias, gastralgias, catarros del estómago, viciales é intestinales, cólicos hepáticos y nefríticos, congestión é inflamación del hígado, cloro-anemia, amenorrea, supresión del flujo menstrual, metrorragias, cálculos y arenillas, etc., etc., y muy especialmente en la **DIABETES SACARINA**, para cuyas prodigiosas curaciones no tiene rival.

Estas aguas se siguen expeditiendo perfectamente embotelladas, y sin pérdida de ninguno de sus principios mineralizadores, en todas las principales Farmacias de España, y en esta ciudad, en el Depósito general y Administración, Farmacia del Dr. Marín. También pueden dirigirse pedidos á la dirección, calle de Ambrosio de Morales número 6, en esta capital, ó al Administrador en Villaharta, D. Rafael Górdoba.

